

# MEMORIA

# 2024

## ANUAL

CURSO 2023-24



CENTRO INTEGRADO DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
**CERDEÑO**

**APROBADA EN CLAUSTRO 03/07/24**  
**INFORMADA EN CONSEJO SOCIAL**

**Campus**  
**OVIED**



---

## **PRESENTACIÓN**

---

En CIFP Cerdeño trabajamos día a día para garantizar que nuestros ejes misionales: la formación, el conocimiento y el debate social sean una realidad. Creemos en la importancia de formar excelentes profesionales, personas que destaquen por su desempeño, no solo a nivel técnico, sino también humano. Ya desde su andadura como CIFP desde 2008, nuestro Centro Integrado de FP recogió el deber de abordar los retos académicos desde la integridad, la sensibilidad, la diversidad y la contribución al bien común y a una sociedad más justa.

Nuestra búsqueda constante de la excelencia y la innovación son los pilares que guían nuestras acciones. Hemos trabajado proactivamente para convertir en oportunidades los retos que ha puesto encima de la mesa la crisis sanitaria y humanitaria de los últimos años. Hemos acelerado la transformación digital de la institución incorporando la tecnología en nuestros procesos y contenidos académicos, potenciado la formación híbrida -presencial/online-. Así, destacamos la labor dentro nuestra incorporación a la “Red Estatal de Centros de Excelencia”, mediante el que hemos reforzado nuestra posición líder como pioneros en innovación pedagógica y experiencia educativa.

Fruto de nuestro trabajo y compromiso con el impacto social y ambiental, la innovación, el emprendimiento y la internacionalización, CIFP Cerdeño obtuvo a finales del curso 22-23 la calificación de “Centro de Excelencia de formación Profesional de la Familia de Sanidad”, etiqueta de evaluación de impacto otorgada por el MECyFP, que hemos ido desarrollando este curso y seguiremos en los venideros.

Es muy satisfactorio que, en términos de evaluación global, hayamos obtenido los primeros puestos en los rankings Estancias Formativas en Empresas del profesorado, en el alcance de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad certificado por AENOR, en la asistencia y ejecución de Procedimientos de Acreditación de Competencias Profesionales, y en el desarrollo de la más amplia programación de cursos de Certificados de Profesionalidad vinculados al SEPEPA, de los centros públicos de la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Estos hitos son especialmente importantes para nosotros como institución, ya que ponen de manifiesto el esfuerzo que realizan todos nuestros profesionales en su día a día, siempre buscando generar un impacto positivo.

Nuestro rico ecosistema se apoya también en el trabajo en red, hemos seguido cultivando distintas alianzas con reconocidos colaboradores académicos internacionales e incrementando nuestra red de partners estratégicos internacionales en los distintos programas.

---

La tecnología ha pasado a convertirse en un elemento clave tanto en el desarrollo de nuestra oferta formativa como en su integración en nuestras metodologías docentes y de aprendizaje. Quisiera destacar en este sentido, nuestra apuesta por el desarrollo de nuevas iniciativas pioneras en nuestro sector: el lanzamiento de programas de formación técnica de basada en Gemelos Virtuales en Resonancia Magnética y TAC, con soporte de la multinacional Health-Siemmens en el área de Imagen para el Diagnóstico de la Familia de sanidad, la puesta en marcha de cursos de esta área para post titulados dentro de la programación de cualificación profesional del SEPEPA, o aprovechando el impulso de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el diseño del curso híbrido “SIMULADORES Y REALIDAD VIRTUAL EN ASISTENCIA SANITARIA” dentro de un programa de formación abierto al profesorado de sanidad abierto a todas las comunidades autónomas, que combina módulos online y módulos presenciales.

Para alcanzar los niveles de excelencia profesional y calidad humana que caracterizan a nuestros graduados es necesario crear una experiencia educativa transformadora. Me gustaría destacar nuestra capacidad para crear en nuestros programas entornos de aprendizaje singulares en donde la creatividad y la iniciativa junto con la colaboración y el trabajo en equipo son elementos fundamentales, así como el equilibrio que establecemos entre una sólida formación académica y su aplicación en el mundo profesional.

Una vez más, no quiero cerrar este apartado sin agradecer a cada una de las personas que forman parte de la Comunidad CIPF Cerdeño de, su compromiso, dedicación y contribución activa a la generación de impactos positivos en la sociedad; a todas las personas de nuestra comunidad que cada día contribuyen a “construir” un CIPF cada vez más sostenible y con mayor impacto social.

A todas ellas dedicamos esta memoria.

Muchas gracias

Jorge Saucedo Guirado - Director

**MEMORIA FINAL 2023-24**

***CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CERDEÑO***

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<i>OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACION 2023_2024.....</i>	<i>6</i>
OBJETIVOS DE NUESTRO SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD .....	6
OBJETIVOS TRANSVERSALES .....	8
<b>F. P. DUAL E INTEGRADA DEL SIGLO XXI.....</b>	<b>11</b>
<i>FORMACION PROFESIONAL INICIAL.....</i>	<i>12</i>
COORDINACIÓN DOCENTE Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS.....	12
RESULTADOS ACADÉMICOS 2023_24- OBJETIVO 1.1 Y 1.2 .....	12
ABANDONO ESCOLAR Y ABSENTISMO 2023-24 OBJETIVO 1.3 .....	14
ACCION TUTORIAL 2023-24 OBJETIVO 1.4.....	23
<i>PRUEBAS DE OBTENCION DIRECTA DE TITULOS 2023-24.....</i>	<i>26</i>
CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA.....	27
CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS.....	27
CFGM ATENCION PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDIENCIA .....	28
<i>CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y EQUIDAD- OBJETIVO 2.....</i>	<i>29</i>
CONVIVENCIA 2023-24 OBJETIVO 2.1.....	29
IGUALDAD .....	30
ATENCION A LA DIVERSIDAD - OBJETIVO 2.4 .....	34
<i>FORMACIÓN PARA EL EMPLEO OBJETIVO 3.....</i>	<i>39</i>
PROGRAMACIÓN EJECUTADA CAMPUS 2022.....	39
PROGRAMACIÓN EJECUTADA CIFP 2022.....	40
PROGRAMACIÓN ACTIVA CAMPUS 2023 .....	41
PROGRAMACIÓN ACTIVA CIFP 2023 .....	42
PROGRAMACIÓN ACTIVA CIFP 2023 SEGUNDA PARTE.....	43
<i>ACREDITACION DE COMPETENCIAS- OBJETIVO 4 .....</i>	<i>44</i>
EJECUTAR LOS PEACP DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES ASIGNADAS AL CIFP CERDEÑO - OBJETIVO 4.1 .....	44
IMPARTIR CURSOS DE PERFIL ASESOR Y PERFIL EVALUADOR - OBJETIVO 4.2.....	46
REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN - OBJETIVO 4.3 .....	47
<b>FORMACIÓN DE CALIDAD, RECONOCIDA Y CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL.50</b>	
<i>CALIDAD- OBJETIVO 5 .....</i>	<i>50</i>
OBJETIVOS .....	50
AUDITORÍA EXTERNA ISO 9001:2015 .....	53

PUNTOS DE MEJORA Y NUEVOS RETOS. ....	59
<i>INNOVACIÓN EDUCATIVA, PROYECTOS Y FORMACIÓN PERMANENTE</i> .....	60
UNIDAD DE INNOVACION EN CIFP CERDEÑO- OBJETIVO T.2.....	60
PROYECTO DE EXCELENCIA.....	62
FORMACIÓN PERMANENTE- OBJETIVO 6.....	65
<i>INTERNACIONALIZACIÓN- ERASMUS +- OBJETIVO 7</i> .....	67
REALIZACIÓN MOVILIDADES ALUMNOS Y PROFESORES - OBJETIVO 7.1 .....	67
APOYO LOGÍSTICO MOVILIDADES ALUMNOS Y PROFESORES - OBJETIVO 7.2 .....	68
<b>AGREGACION ESTRATEGICA, TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EXTERNALIZACION</b> .....	<b>71</b>
<i>FP DUAL</i> .....	71
FP DUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO - OBJETIVO 8.1 .....	71
FP DUAL EXPERIMENTAL - OBJETIVO 8.2 .....	71
<i>FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO-FCT- OBJETIVO 8.3</i> .....	73
NUEVOS CONVENIOS REALIZADOS.....	73
REALIZACION DE FCT DEL ALUMNADO.....	73
SEGUIMIENTO SITUACION AÑO ANTERIOR .....	75
FPDUAL Y FCT INSERCIÓN DEL ALUMNADO EN EL MUNDO LABORAL - OBJETIVO 8.4 .....	79
<i>TRANSFERENCIA Y EXTERNALIZACIÓN- OBJETIVO 10</i> .....	80
ACCIÓN SOCIAL.....	80
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	81
CONGRESOS.....	82
VISITAS .....	83
PREMIOS .....	85
PRENSA.....	86
<b>SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, INFRAESTRUCTURAS, ORGANOS DE GESTION....</b>	<b>89</b>
<i>ORGANOS DE GESTION Y PARTICIPACION</i> .....	89
CONSEJO SOCIAL.....	89
CLAUSTRO .....	90
<i>INFRAESTRUCTURAS</i> .....	91
<i>REGIMEN ECONOMICO – OBJETIVO 10.1</i> .....	93
PRESUPUESTO 2023- GASTOS.....	93
PRESUPUESTO 2023- INGRESOS.....	94
<b>CULTURA PREVENTIVA Y MEDIOAMBIENTAL</b> .....	<b>97</b>
<i>SEGURIDAD Y CULTURA PREVENTIVA- OBJETIVO 9</i> .....	97
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES .....	97

<b>INFORMACIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL .....</b>	<b>102</b>
<i>ORIENTACION, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO .....</i>	<i>102</i>
<b>ANALISIS CRITICO Y PROPUESTAS DE MEJORA .....</b>	<b>108</b>
<i>CONSOLIDAR UN CIPF DE EXCELENCIA PROFESIONAL.....</i>	<i>108</i>
A.- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	108
B. COOPERACIÓN Y ASOCIACIONES.....	109
<i>PROPUESTAS DE MEJORA .....</i>	<i>110</i>
JEFATURA DE ESTUDIOS .....	110
POR DEPARTAMENTOS .....	110
<b>ANEXO FINAL: INDICADORES CALIDAD CIPF CERDEÑO 2023_2024 .....</b>	<b>115</b>
TABLA DE OBJETIVOS ANUALES E INDICADORES .....	115

## OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACION 2023\_2024

### OBJETIVOS DE NUESTRO SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD

- Objetivo 1.1 Tasa de promoción en junio del 50% en GM y del 70 % en GS.
- Objetivo 1.2 Tasa de titulación :75% en GM y 80% en GS.
- Objetivo 1.3 Abandono Escolar <10%. Absentismo <15%
- Objetivo 1.4: Conseguir que todos los tutores y las tutoras del CIPF obtengan una calificación >7 en las encuestas de satisfacción que se realiza al alumnado
- Objetivo 2.1: Permanecer por debajo de las 23 faltas contrarias a las normas de convivencia.
- Objetivo 2.2. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento ordinario del CIPF Cerdeño.
  - 2.2.1. Adecuar los documentos del CIPF Cerdeño a un lenguaje no sexista.
  - 2.2.2. Potenciar el uso del lenguaje no sexista en nuestra comunidad educativa.
- Objetivo 2.3: Promover la sensibilización, reflexión, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de Igualdad de Género, Coeducación, Prevención de la Violencia de Género (PVG) y resolución pacífica de conflictos.
  - 2.3.1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la VG, en una actitud no solo de condena sino de prevención.
  - 2.3.2. Concienciar acerca de los conceptos de segregación formativa y ocupacional por género.
  - 2.3.3. Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la historia.
  - 2.3.4. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.

- 2.4. Atención a la diversidad.
- 2.4.1: Promover la detección y respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
  - 2.4.1.1. Identificar y analizar las necesidades educativas del alumnado.
  - 2.4.1.2. Diseñar y promover medidas de atención a la diversidad a nivel de centro y aula.
- Objetivo 2.4.2: Prestar soporte técnico al profesorado en el desarrollo de las funciones de información, orientación y tutoría.
  - 2.4.2.1. Cooperar con el profesorado en la atención al alumnado y familias.
  - 2.4.2.2 Promover la convivencia a nivel de centro y aula.
- 2.4.3: Promover el desarrollo integral del alumnado.
  - 2.4.3.1. Impulsar medidas orientadas a la promoción del bienestar emocional del alumnado.
  - 2.4.3.2. Ofrecer apoyo y asesoramiento a nivel de orientación y desarrollo académico
- Objetivo 3.1 Desviación presupuestaria < 15% en los cursos de FPE
- Objetivo 3.2 Desviación plazas ofertadas /cubiertas <15 % en los cursos de FPE
- Objetivo 4.1: Ejecutar los PEACP de las familias profesionales de sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad y seguridad y medio ambiente, derivando aquellos que se considere necesario a otros centros.
- Objetivo 4.2: Impartir dos cursos de perfil asesor y perfil evaluador durante el curso 2023-2024.
- Objetivo 4.3: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP. Valoración.
- Objetivo 5.1: Mantener sellos de calidad ISO 9001:2015
- Objetivo 5.2: Indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA
- Objetivo 5.3: Digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC
- Objetivo 5.4: Educación para la Calidad
- Objetivo 5.5: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP.
- Objetivo 6.1. Número de actividades de formación del profesorado en el centro: mantener el objetivo del curso anterior de realización de al menos 6 actividades de formación.
- Objetivo 6.2. Número de Estancias Formativas en Empresa realizadas por el personal: mantener el N.º de estancias solicitadas el curso anterior: en el centro: mantener el objetivo del curso anterior de realización de al menos 6 actividades de formación.
- Objetivo 6.3. % de participantes en las actividades: mantener el porcentaje de profesorado participante el curso anterior: 58%.
- Objetivo 7.1: Realización movilidades alumnos y profesores del CIFP Cerdeño en la U.E., dentro del programa Erasmus+
- Objetivo 7.2: Apoyo logístico movilidades alumnos y profesores extranjeros, dentro del programa Erasmus+
- Objetivo 8.1 Potenciar los programas de FP Dual
- Objetivo 8.2 Mantener la FP Dual Experimental
- Objetivo 8.3 Ampliar en número de 10 las empresas colaboradoras FCT

- Objetivo 8.4 Inserción del 3% en el mundo laboral del alumnado que titula
- Objetivo 9.1: Simulacro anual de emergencia
- Objetivo 9.2: Formación de docentes y alumnado en materia de PRL
- Objetivo 9.3: Gestión de residuos
- Objetivo 9.4: Reacondicionamiento de talleres y laboratorios
- Objetivo 9.5. Organización del tráfico peatonal por la zona del aparcamiento
- Objetivo 10.1 Funcionamiento normal de GICE, Cierre de cuenta de gestión 2022 y Presupuesto 2023.
- Objetivo 10.2 Obras y compras de mantenimiento por importe superior a 80.000 euros

## OBJETIVOS TRANSVERSALES

- Mantener el Plan de Digitalización.
- Objetivo T1.1: Espacio WEB.
- Objetivo T1.2: Orientación académica y laboral.
- Objetivo T1.3: Bolsa de empleo.
- Objetivo T1.4: Cerdeño emprende impulsando las soft skills.
- Objetivo T1.5: Cerdeño emprende colaborando con centros FP, organizaciones, empresas e instituciones.
- Objetivo T.2.1: Fomentar la innovación, la investigación científica y técnica y la experimentación como factor esencial en FP para desarrollar la competitividad y la sociedad basada en el conocimiento
- Objetivo T.2.2: Impulsar la cultura colaborativa basada en la transferencia de conocimiento con equipos multidisciplinares entre las empresas y los centros de FP y sus familias profesionales
- Objetivo T2.3: Promover la inclusión de la igualdad de género como categoría transversal en la innovación en las empresas y en los centros de FP.
- Objetivo T2.4: Contribuir a la formación continua, la cualificación y la potenciación del profesorado y, con ello, de todo el alumnado de las distintas familias profesionales del CIFP.
- Objetivo T.3: Definir 2 AEGCs y 2 Proyectos Colaborativos



# C.1

## EJE ESTRATEGICO 1: FORMACION PROFESIONAL INTEGRADA DEL SIGLO XXI.

*El reto para el sistema educativo y formativo y para las empresas es elevar todas las tasas de participación en formación para garantizar un desarrollo constante de las capacidades del capital humano, consiguiendo así un crecimiento sostenible e inclusivo que garantice que ningún territorio se quede rezagado.*

## **F. P. DUAL E INTEGRADA DEL SIGLO XXI**

La “nueva FP dual”, desde un punto de vista técnico es una revisión de los Reales Decretos que modifican los Reales Decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de Grado Básico, de Grado Medio, de Grado Superior y de Cursos de Especialización, y se fijan sus enseñanzas mínimas. A su vez es un conjunto de leyes que concreta y desarrolla la Ley Orgánica 3/2022 de FP, el RD 659/2023 de ordenación, modificando los reales decretos de enseñanzas mínimas en vigor de cada título, ampliación del catálogo de títulos, cualificaciones y unidades de competencia para que las CC.AA. adapten -a su vez- los decretos, y dar cumplimiento al RD 278/2023 de calendario de implantación; ya que la “nueva FP dual” empieza el 1 de septiembre de 2024.

Suponen una adaptación a los 89 reales decretos de los títulos de grado superior, los 60 de grado medio y 28 de grado básico. Como puede uno imaginarse, la dispersión normativa es tremenda, haciendo casi imposible situarse, a un profesorado cada día más ahogado en infinitas complicaciones burocráticas para desempeñar la tarea de enseñar. Con la reforma deberá -además- desarrollar el currículo de los nuevos módulos obligatorios y optativos. Por otra parte, la Administración, en lugar de publicar un decreto de cada título actualizado, complica la vida de las y los docentes con reales decretos que modifican partes de otros reales decretos, y a su vez, con decretos de CC.AA que modifican parcialmente a otros decretos. De manera que, resulta casi imposible saber qué está en vigor.

Por otro lado, más del 25 % de los empresarios dicen que tienen dificultades para encontrar personal. Cerca del 34 % mencionaba la falta de competencias técnicas y el 19 % consideraba que los candidatos carecían además de las competencias necesarias para el lugar de trabajo.

Muchos empresarios y responsables políticos atribuyen estos problemas a la escasa preparación de los jóvenes recién titulados y de otros trabajadores. Sostienen que el desajuste de competencias, endémico en las economías europeas, es el responsable de las elevadas tasas de desempleo. Sin embargo, es posible demostrar que existen otros factores distintos de la falta de competencias que explican la coexistencia de un desempleo cada vez mayor con las dificultades para cubrir las vacantes.

Pero el desajuste de competencias no es solo una cuestión de escasez de mano de obra cualificada. Tiene que ver también con el hecho de que los trabajadores no siempre ocupan puestos que se corresponden con sus competencias y cualificaciones. Y los datos indican que el actual desajuste no se debe a la falta de mano de obra cualificada. La escasez de la demanda laboral aumenta la competencia por los puestos de trabajo, de forma que la gente está más dispuesta a aceptar trabajos que no se corresponden con su nivel de titulación. En la UE, alrededor del 29 % de los trabajadores altamente cualificados realizan trabajos que requieren normalmente titulaciones de nivel medio o bajo, lo que les convierte en trabajadores ‘sobrecualificados’.

## FORMACION PROFESIONAL INICIAL

La actividad del curso 2023-2024 en nuestro CIPF queda reflejada en las Memorias de las distintas familias profesionales y departamentos. La función principal de la FPI es la educativa y formativa, normalmente de jóvenes, pero también tiene una función creciente de fomento de la transferencia tecnológica hacia las pymes.

### COORDINACIÓN DOCENTE Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS

#### ASPECTOS BASICOS

- **Equipos educativos:** La coordinación docente descansó en los equipos educativos, siendo el aglutinador de esta tarea el profesorado responsable de las tutorías. Durante este curso se han sistematizado además las reuniones de coordinación de ciclos trimestrales como garantía de planificación pedagógica sistemática. Además, se ha realizado un esfuerzo importante especialmente desde los equipos docentes de los ciclos formativos de grado medio por coordinarse en la mejora de la convivencia en el aula.
- **Medios y Herramientas:** Esta coordinación se realizó a través de reuniones presenciales y de los medios digitales, especialmente equipos de Teams.
- **Incidencias:** La coordinación entre los equipos docentes debe calificarse de destacable y, en ciclos formativos de grado medio, por las incidencias detectadas en los mismos, se podría decir que excelente.
- **La comunicación con el alumnado:** Se utilizaron Teams y las aulas virtuales de Educastur. Cuando esto no fue posible, la comunicación fue a través del correo electrónico institucional.
- **En las comunicaciones con las familias** se utilizaron los números de teléfono y los correos electrónicos facilitados en el momento de la matriculación y que figuran en la ficha del alumnado en SAUCE de las personas designadas como responsables.

### RESULTADOS ACADÉMICOS 2023\_24- OBJETIVO 1.1 Y 1.2

Los resultados del curso 23-24 de presencial agrupados por familias y grupos fueron los siguientes (datos de la evaluación ordinaria y extraordinaria 1º y, fin de ciclo y extraordinaria de 2º):

CICLOS	CURSO	MATRÍCULA	PROMOCIÓN	TITULAN	NO SUPERAN
SSC302 (EI)	Primer curso	30	20	-	5
	Segundo curso	30	-	24	6
SSC201 (APSD)	Primer curso	29	13	-	16
	Segundo curso	22	-	15	7
FME304 (PPFM)	Primer curso	19	11	-	8
	Segundo curso	1	0	1	-
FME202 (MEC)	Primer curso	25	12	-	13
	Segundo curso	11	-	6	5

FME203 (S y C)	Primer curso	43	17	-	24
	Segundo curso	35	-	23	14
SAN21 (CAE)	Primer curso	59	45	-	14
	Segundo curso	31	-	29	2
SAN303 (DOC)	Primer curso	28	19	-	9
	Segundo curso	35	-	20	15
SAN304 (HB)	Primer curso	23	20	-	3
	Segundo curso	22	-	11	11
SAN305 (IDMN)	Primer curso	64	63	-	1
	Segundo curso	65	-	61	4
SAN306 (LAB)	Primer curso	25	24	-	1
	Segundo curso	24	-	20	4
SAN202 (FARM)	Primer curso	28	11	-	19
	Segundo curso	30	-	15	15
SAN309 (RT)	Primer curso	12	10	-	2
	Segundo curso	11	-	9	2
SEA301 (QSA)	Primer curso	15	8	-	7
	Segundo curso	20	-	8	12
ELE304 (STI)	Primer curso	29	13	-	19
	Segundo curso	18	-	8	10
ELE203 (IT)	Primer curso	22	8	-	14
	Segundo curso	7	-	4	3
ELE305 (EM)	Primer curso	20	15	-	5
	Segundo curso	18	-	11	7

TABLA 1 RESULTADOS ACADÉMICOS

La tasa de finalización o titulación hace referencia al porcentaje de titulados en FP sobre el total de estudiantes matriculados en primer curso del curso académico anterior. Este indicador muestra la eficiencia del sistema de FP, y es relevante para cuantificar el avance tanto a nivel general (caracterizado por un avance estable) como por niveles (con un avance desigual).

Los objetivos propuestos para el curso 2023-2024 fueron:

- Tasa de promoción en evaluación ordinaria del **50% en GM y del 70 % en GS**.
- Tasa de titulación en junio del **75% en GM y 80% en GS**.

Los grupos que cumplen el objetivo de promoción a segundo en junio (evaluación ordinaria + extraordinaria) fueron:

GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º Cuidados Auxiliares de Enfermería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear</li> <li>• 1º Laboratorio Clínico.</li> <li>• 1º Radioterapia y Dosimetría.</li> <li>• 1º Higiene Bucodental</li> <li>• 1º Electromedicina</li> </ul>

Los grupos que alcanzan la titulación del del 75% en GM y 80% en GS en junio fueron:

GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2º Cuidados Auxiliares de Enfermería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2º Educación Infantil</li> <li>• 2º Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear</li> </ul>

- 2º Radioterapia y Dosimetría
- 2º Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
- 2ª Laboratorio Clínico y Biomédico

## ABANDONO ESCOLAR Y ABSENTISMO 2023-24 OBJETIVO 1.3

Otro objetivo permanente de nuestro CIPF es el de disminuir la tasa de absentismo y abandonos entre nuestro alumnado.

Definimos estos conceptos como:

- Abandono en 1º cursos: alumnado calificado con un 1 en todos los módulos de 1º curso del ciclo y que por tanto es alumnado matriculado y evaluable. *No se han tenido en cuenta aquellos/as que se han dado de baja y han sido sustituidos por nuevos/as alumnos/as, ni alumnado en modalidad distancia.*
- Absentismo: calculado como porcentaje de alumnos/as que han faltado  $\geq 1/3$  de las horas (calculado en 100 h). Nº de alumnado con reiteradas faltas de asistencia.

### Fuentes de recogida de datos:

- Actas de la sesión de evaluación (evaluación final ordinaria). De ellas se extrae el DATO DE ABANDONO 1º CURSOS.
- Actas de calidad de la sesión de evaluación (F070935, evaluación final ordinaria) – De ellas se extrae el DATO DEL Nº ALUMNADO CON FALTAS REITERADAS DE ASISTENCIA. Nota: este dato sólo está disponible para los 1º cursos (F070935). No está disponible para los 2º cursos (F070936).
- Datos de SAUCE – DATO DE ABSENTISMO

### ABANDONOS. OBJETIVO 1.3.1

El objetivo marcado para el curso 23-24 ha sido el siguiente:

- 1ª Evaluación (enero): < 5% abandono;
- 2ª Evaluación (Abril) < 8 % abandono;
- 3ª Evaluación (Junio) < 10% abandono.

A continuación, se presentan los resultados de la 3ª evaluación y la evolución a lo largo del curso.

Se señalan en rojo los datos que no alcanzan el objetivo.

### **FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**

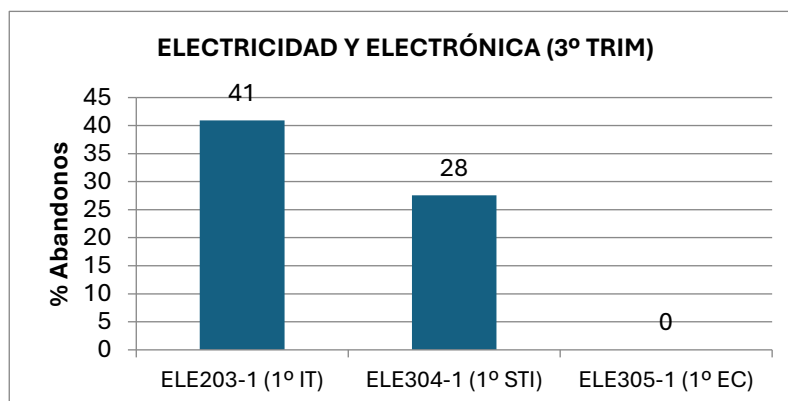
PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
ELE203-1 (1º IT)	22	9	41
ELE304-1 (1º STI)	29	8	28

ELE305-1 (1° EC)

20

0

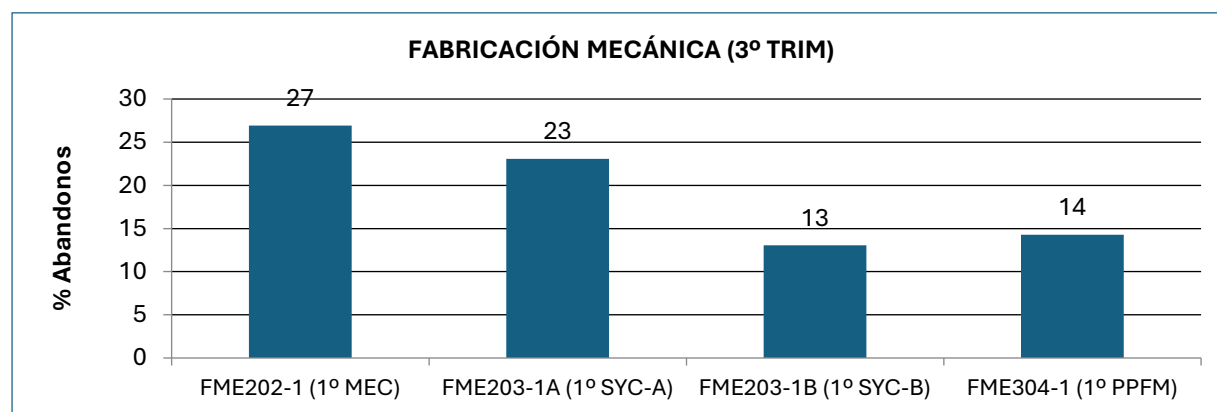
0



**FAMILIA PROFESIONAL DE FABRICACIÓN MECÁNICA**

**PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1° CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN**

CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
FME202-1 (1° MEC)	26	7	27
FME203-1A (1° SYC-A)	26	6	23
FME203-1B (1° SYC-B)	23	3	13
FME304-1 (1° PPFM)	21	3	14

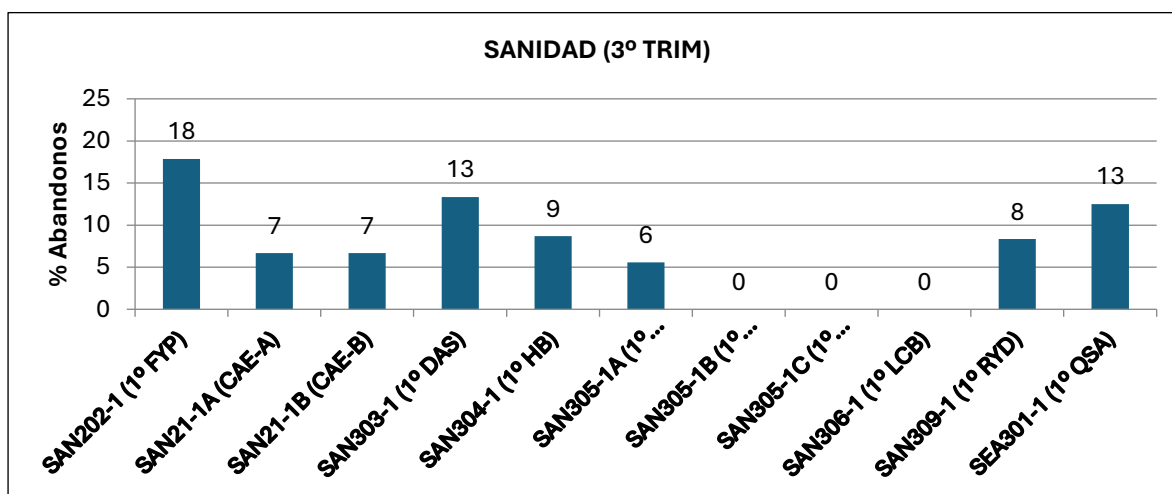


**FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD**

**PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1° CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN**

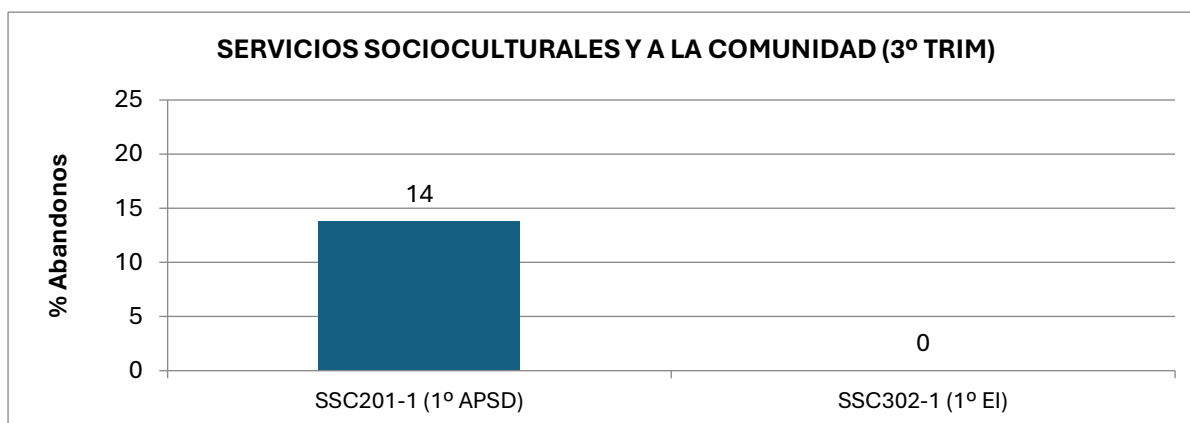
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
SAN202-1 (1° FYP)	28	5	18
SAN21-1A (CAE-A)	30	2	7
SAN21-1B (CAE-B)	30	2	7
SAN303-1 (1° DAS)	30	4	13
SAN304-1 (1° HB)	23	2	9

SAN305-1A (1° IDMN-A)	18	1	6
SAN305-1B (1° IDMN-B)	22	0	0
SAN305-1C (1° IDMN-C)	24	0	0
SAN306-1 (1° LCB)	25	0	0
SAN309-1 (1° RYD)	12	1	8
SEA301-1 (1° QSA)	16	2	13



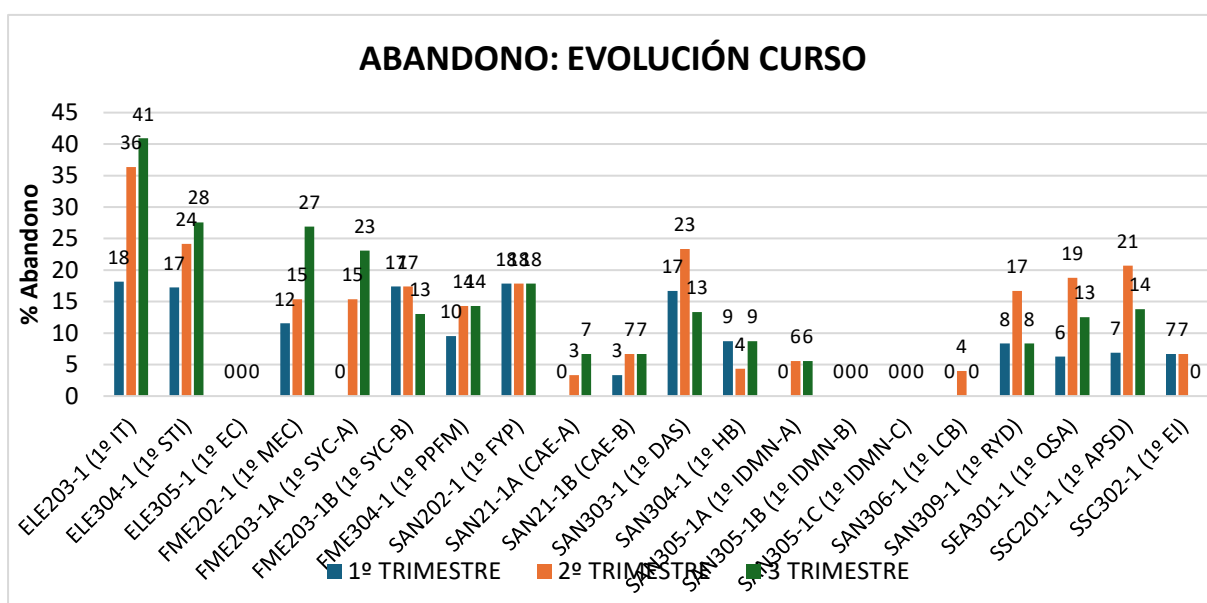
FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
SSC201-1 (1º APSD)	29	4	14
SSC302-1 (1º EI)	30	0	0



**COMPARACIÓN DATOS A LO LARGO DEL CURSO. TODAS LAS FAMILIAS**

	% ABANDONO		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
ELE203-1 (1º IT)	18	36	41
ELE304-1 (1º STI)	17	24	28
ELE305-1 (1º EC)	0	0	0
FME202-1 (1º MEC)	12	15	27
FME203-1A (1º SYC-A)	0	15	23
FME203-1B (1º SYC-B)	17	17	13
FME304-1 (1º PPFM)	10	14	14
SAN202-1 (1º FYP)	18	18	18
SAN21-1A (CAE-A)	0	3	7
SAN21-1B (CAE-B)	3	7	7
SAN303-1 (1º DAS)	17	23	13
SAN304-1 (1º HB)	9	4	9
SAN305-1A (1º IDMN-A)	0	6	6
SAN305-1B (1º IDMN-B)	0	0	0
SAN305-1C (1º IDMN-C)	0	0	0
SAN306-1 (1º LCB)	0	4	0
SAN309-1 (1º RYD)	8	17	8
SEA301-1 (1º QSA)	6	19	13
SSC201-1 (1º APSD)	7	21	14
SSC302-1 (1º EI)	7	7	0



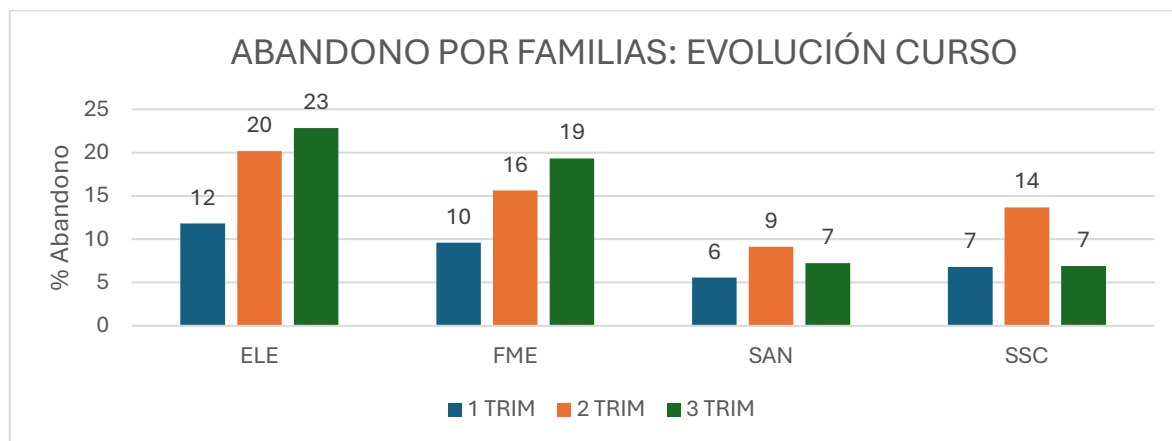
- Grupos que aumentan abandono a lo largo del curso o respecto al trimestre anterior: ELE203-1 (IT), ELE304-1 (STI), FME202-1 (MEC), FME203-1A (SYC), SAN21-1A (CAE), SAN304-1 (HB), detectándose los aumentos más significativos en los cuatro últimos.
- Grupos que reducen abandono respecto al trimestre anterior: FME203-1B (SYC), SAN303-1 (DAS), SAN309-1 (RYD), SEA301-1 (QSA), SSAC201-1 (APSD), SSC302-1 (EI).
- Grupos que mantienen tasa de abandono durante el curso o respecto al trimestre anterior: FME304-1 (PPFM), SAN202-1 (FYP), SAN21-1B (CAE), SAN305-1A (IDMN).
- Grupos que mantienen durante todo el curso una tasa de abandono de 0%: ELE305-1 (EC), SAN305-1B (IDMN), SAN305-1C (IDMN).

### Análisis del cumplimiento del objetivo:

- El objetivo planteado para este curso en cuanto al abandono escolar fue alcanzar en junio una tasa inferior al 10%.
- El promedio de todos los grupos fue de un 12 %, no alcanzándose el objetivo como dato general del centro.
- De los 20 grupos educativos, el objetivo se cumple en 10, de los cuales 8 pertenecen a la familia SAN, 1 a ELE y 1 a SSC.

En las tablas se señalan en rojo los grupos que no cumplen el objetivo.

### **ANÁLISIS POR FAMILIAS**



A lo largo del curso, el % abandono aumenta en las familias ELE y FME y se reduce en las familias SAN y SSC.

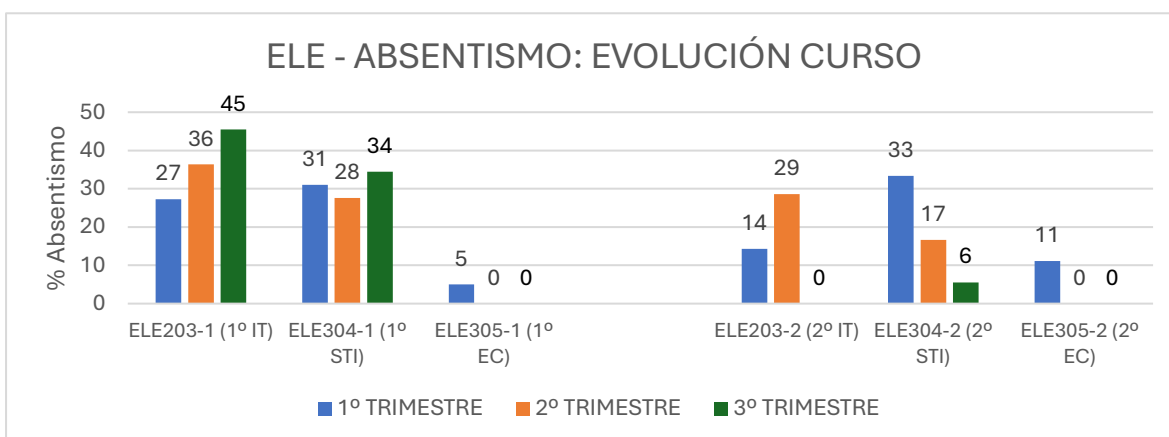
### **ABSENTISMO. OBJETIVO 1.3.2**

Es el % de alumnado que ha faltado más de 1/3 de las horas lectivas del trimestre estimadas en 100 h. Se muestran los resultados de absentismo agrupados por familias y grupos a lo largo del curso.

El objetivo planteado para el curso 2023-2024 fue no superar el 15% de absentismo en cada uno de los grupos educativos. Se señalan en rojo los grupos que no cumplieron los valores esperados deseables.

### FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRÓNICA

PORCENTAJE DE ABSENTISMO				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
ELE203-1 (1º IT)	27	36	45	36
ELE304-1 (1º STI)	31	28	34	31
ELE305-1 (1º EC)	5	0	0	2
ELE203-2 (2º IT)	14	29	0	14
ELE304-2 (2º STI)	33	17	6	19
ELE305-2 (2º EC)	11	0	0	4

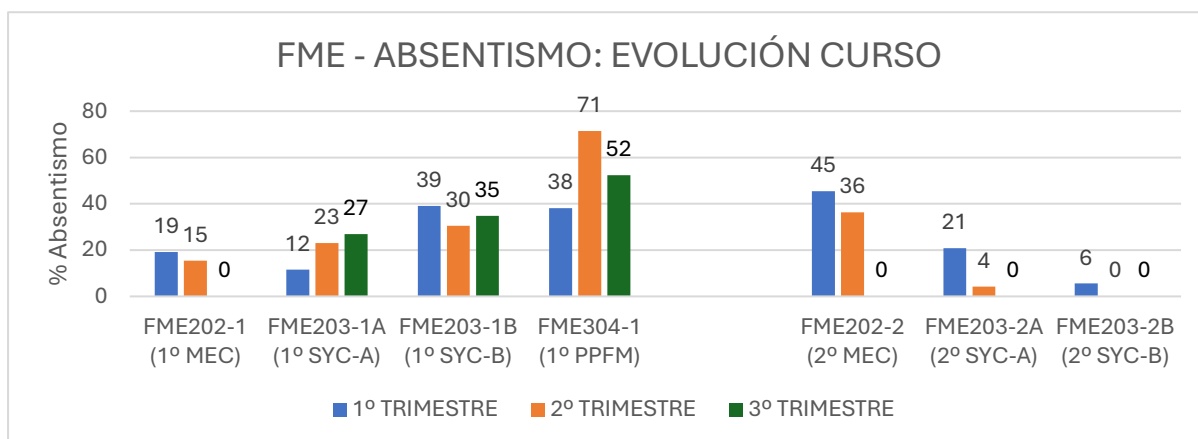


- En los 1º cursos, el absentismo aumenta con el desarrollo del curso (salvo ELE305 (EC)).
- En los 2º cursos, de forma general el absentismo se reduce con el desarrollo del curso. Destaca un aumento significativo en el 2º trimestre del grupo ELE203-2, que se recupera en el tercer trimestre.
- El grupo que cumple el objetivo tanto en 1º como 2º curso es ELE305 (EC).

### FAMILIA PROFESIONAL DE FABRICACIÓN MECÁNICA

PORCENTAJE DE ABSENTISMO				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
FME202-1 (1º MEC)	19	15	0	12
FME203-1A (1º SYC-A)	12	23	27	21
FME203-1B (1º SYC-B)	39	30	35	35

FME304-1 (1° PPFM)	38	71	52	54
FME202-2 (2° MEC)	45	36	0	27
FME203-2A (2° SYC-A)	21	4	0	8
FME203-2B (2° SYC-B)	6	0	0	2



En todos los grupos (salvo FME203-1A (SYC) el absentismo se reduce respecto al primer trimestre.

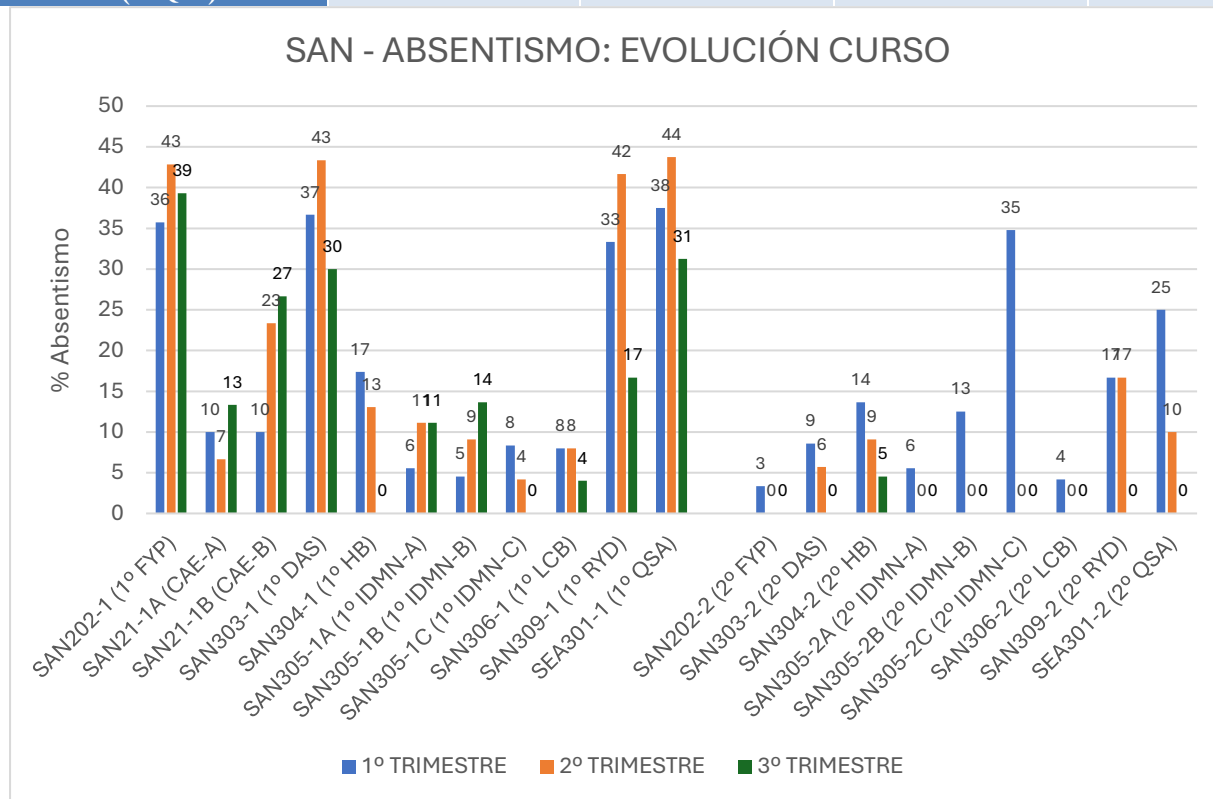
El grupo en el que se detecta un aumento significativo es FME203-1A (SYC), donde el absentismo en el 3° trimestre supera en más del doble al de 1° trimestre. Se detecta un aumento significativo en el 2° trimestre en el grupo FME304-1 (PPFM), que se recupera parcialmente en el 3° trimestre.

Los grupos que alcanzan el objetivo (considerando la media del curso) son FME202-1 (MEC), FME203-2A (SYC) y FME203-2B (SYC).

#### **FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD**

PORCENTAJE DE ABSENTISMO				
	1° TRIMESTRE	2ª TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	MEDIA
SAN202-1 (1° FYP)	36	43	39	39
SAN21-1A (CAE-A)	10	7	13	10
SAN21-1B (CAE-B)	10	23	27	20
SAN303-1 (1° DAS)	37	43	30	37
SAN304-1 (1° HB)	17	13	0	10
SAN305-1A (1° IDMN-A)	6	11	11	9
SAN305-1B (1° IDMN-B)	5	9	14	9
SAN305-1C (1° IDMN-C)	8	4	0	4
SAN306-1 (1° LCB)	8	8	4	7
SAN309-1 (1° RYD)	33	42	17	31
SEA301-1 (1° QSA)	38	44	31	38
SAN202-2 (2° FYP)	3	0	0	1
SAN303-2 (2° DAS)	9	6	0	5
SAN304-2 (2° HB)	14	9	5	9
SAN305-2A (2° IDMN-A)	6	0	0	2
SAN305-2B (2° IDMN-B)	13	0	0	4
SAN305-2C (2° IDMN-C)	35	0	0	12

SAN306-2 (2° LCB)	4	0	0	1
SAN309-2 (2° RYD)	17	17	0	11
SEA301-2 (2° QSA)	25	10	0	12



De forma general, los valores de absentismo son mayores en 1º cursos que en 2º cursos.

- A lo largo del curso el absentismo en los 1º cursos se ha reducido en: SAN202-1 (FYP), SAN303-1 (DAS), SAN304-1 (HB), SAN305-1C (IDMN), SAN306-1 (LCB), SAN309-1 (RYD), SEA301-1 (QSA).
- A lo largo del curso el absentismo en los 1º cursos ha aumentado en: SAN21-1ª (CAE), SAN21-1B (CAE), SAN305-1A (IDMN), SAN305-1B (IDMN).
- Analizando los 2º cursos, el absentismo se reduce a lo largo del curso en todos los casos.
- De los 1º cursos, no cumplen el objetivo 5 de los 11 grupos: SAN202-1 (FYP), SAN21-1B (CAE), SAN303-1 (DAS), SAN309-1 (RYD), SEA301-1 (QSA).

Todos los 2º cursos cumplen el objetivo en todos los trimestres.

**FAMILIA DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

PORCENTAJE DE ABSENTISMO				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
SSC201-1 (1º APSD)	45	45	34	41
SSC302-1 (1º EI)	30	10	13	18
SSC201-2 (2º APSD)	14	14	40	22

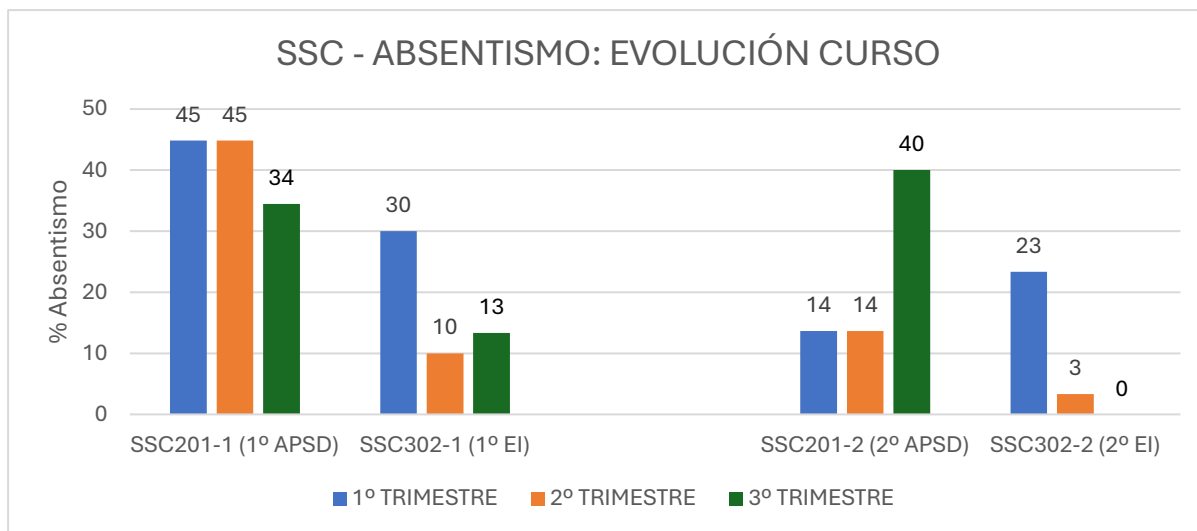
SSC302-2 (2º EI)

23

3

0

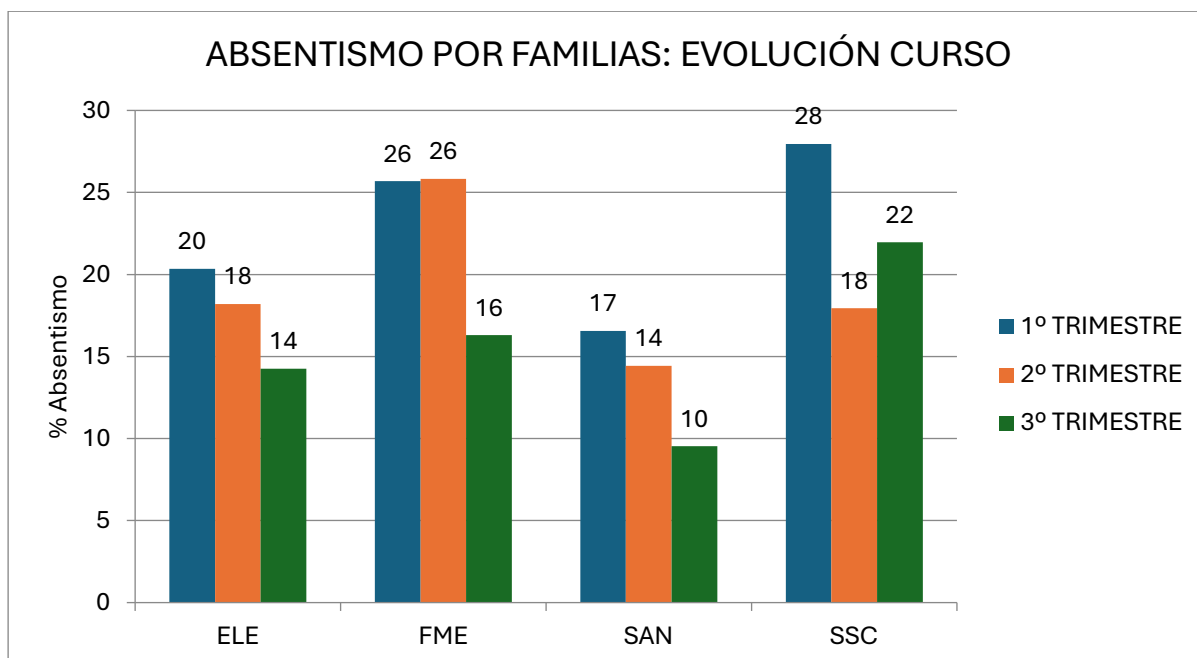
9



El absentismo se reduce a lo largo del curso en todos los grupos salvo en SSC201-2 (APSD) que aumenta más del doble.

El único grupo que cumple el objetivo de media es SSC302-2 (EI).

#### ANÁLISIS POR FAMILIAS



La tendencia en todas las familias ha sido la reducción del % absentismo a lo largo del desarrollo del curso.

De forma general, los menores valores de absentismo se detectan en la familia de Sanidad, y los más elevados en Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Fabricación Mecánica.

## COMUNICACIONES DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE CRITERIOS ORDINARIOS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA

La comunicación de la imposibilidad de ser evaluados/as según los criterios ordinarios de la evaluación continua se ha realizado por correo electrónico, quedando copia de todas esas comunicaciones en Jefatura de Estudios. En el siguiente cuadro se recogen las comunicaciones enviadas durante el curso 2023-2024 por Ciclo Formativo y por alumna o alumno (al menos en un módulo), incluyendo 1º y 2º cursos:

CICLOS	N.º COMUNICACIONES		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (PRESENCIAL)	-	6	-
DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	7	6	6
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (PRESENCIAL)	17	8	10
FARMACIA Y PARAFARMACIA	16	22	24
HIGIENE BUCODENTAL	8	9	-
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR	3	1	-
LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	2	9	1
QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL	-	4	-
<b>COMUNICACIONES TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>65</b>	<b>41</b>

TABLA 2 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACION CONTINUA.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

DEPARTAMENTO	N.º ACTIVIDADES DESARROLLADAS
FABRICACIÓN MECÁNICA	7
SANIDAD	39
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD/UC IGUALDAD	16
ELECTRÓNICA	5
FOL/UC ORIENTACIÓN Y EMPLEO	5
UC PRL	1

TABLA 3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

## ACCION TUTORIAL 2023-24 OBJETIVO 1.4

La acción tutorial es una línea estratégica marcada en la PAA desde el inicio de curso. CIPF Cerdeño tiene en funcionamiento la Instrucción técnica de la función tutorial dentro del programa de calidad (IT -070907 INSTRUCCIÓN TÉCNICA SOBRE LA TUTORÍA DEL ALUMNADO), en la que se especifican todas las actividades que deben realizarse durante los tres trimestres del curso.

### **REUNIONES TUTORIAS CURSO 23-24**

---

A lo largo del curso 23-24 se hicieron un total de 12 reuniones con los tutores. Las fechas y los asuntos tratados fueron:

**Inicio del curso:**

- ✓ 04 de septiembre se celebró una reunión con las tutorías de FCT.
- ✓ 11 de septiembre se celebró una reunión con las tutorías de los 1º cursos de los ciclos presenciales.
- ✓ 11 de septiembre reunión con las tutorías de los ciclos a distancia.

**Evaluación de diciembre.**

- ✓ 12 de diciembre una reunión con las tutorías de los 1º cursos presenciales.
- ✓ 12 de diciembre una reunión con las tutorías de los 2º cursos presenciales.
- ✓ 12 de diciembre una reunión con las tutorías de 1º y 2º de distancia.

**Evaluación intermedia distancia.**

- ✓ 22 de febrero se celebró una reunión con las tutorías de 1º y de 2º de los ciclos de distancia.

**Evaluación segundo trimestre y previa FCT.**

- ✓ 12 y 13 de marzo se celebraron reuniones con tutorías de 1º cursos, 2º cursos presenciales y 1º y de 2º de los ciclos de distancia.
- ✓ 20 de marzo se celebró una reunión con las tutorías de FCT.

**Evaluación ordinaria junio.**

- ✓ 22 de mayo se celebró una reunión con las tutorías de 1º y de 2º.
- ✓ 30 de mayo se celebró una reunión con los tutores de 1º.

**Admisión de matrícula curso 2024-25.**

- ✓ 19 de junio de 2024 se celebró una reunión con tutores de 1º y 2º para explicar los cambios acontecidos en el calendario de admisión.

**Evaluación extraordinaria junio y FIN CICLO.**

- ✓ 21 de junio de 2024 se celebró la última reunión con las tutorías 1º y 2º presencial y distancias sobre las evaluaciones del 24 de junio.

---

En la valoración de las tutorías de primero de 18 grupos educativos, 9 alcanzaron la calificación al menos de 7 en las encuestas del alumnado llevadas a cabo en el primer trimestre y en 9 grupos educativos dicha valoración se quedó por debajo de 7.

En el caso de los grupos educativos de 2º, de 17 grupos educativos, en 9 de ellos los tutores alcanzaron la calificación de al menos un 7 y el resto, en 8 grupos educativos los tutores fueron valorados con una media por debajo de 7.

**CANAL “TUTORÍAS” DE TEAMS**

Además de las reuniones con los tutores y tutoras, desde el inicio del curso se ha utilizado este medio como el mejor cauce de comunicación y coordinación con los tutores/as utilizando para ello un canal específico para los tutores de 1º y otro para los tutores de 2º.

En el segundo trimestre se creó un nuevo Equipo Teams “CIPF Cerdeño”. Dicho cambio se debió a que el anterior equipo era titularidad del director del Centro, mientras que en el nuevo la titularidad recae sobre la cuenta corporativa del centro. En este proceso, se realizó la migración de los archivos incluidos en los diferentes canales a los nuevos quedando operativo a principios de marzo.

En el apartado “archivos” de los canales de “Tutorías” quedó alojada toda la documentación necesaria para el desarrollo de la acción tutorial, así como otra información de especial interés para su función como la documentación de calidad que debe usar el tutor/a lo largo del curso escolar.

De la misma manera, en ambos canales quedaron recogidas las actas de evaluaciones llevadas a cabo en cada trimestre, así como otra información relevante como acogida del alumnado, información sobre la FP Dual o el X programa FP Dual.

## PRUEBAS DE OBTENCION DIRECTA DE TITULOS 2023-24.

En CIFP Cerdeño se llevaron a cabo las pruebas de obtención de los títulos SAN202 Técnico en Farmacia y Parafarmacia (en conjunto con otro centro educativo, 100 plazas ofertadas), SAN203 Técnico en Emergencias Sanitarias (20 plazas ofertadas) y SSC201 Técnico en Apoyo a Personas en Situación de Dependencia (25 plazas ofertadas).

Todo el proceso se ha realizado conforme a la Resolución de la Consejería de Educación por la que se convocan las pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico o Técnica y de Técnico Superior o Técnica Superior de Formación Profesional en el Principado de Asturias, correspondientes al año académico 2023-2024. de 15/01/24. Asimismo, se ha seguido el procedimiento que CIFP Cerdeño tiene implantado dentro de su sistema de gestión de calidad bajo ISO9001:2015 (P-07.10).

Las Comisiones de Evaluación, a propuesta de la Dirección, fueron nombradas por la Sección de Evaluación Educativa de la Consejería de Educación.

El calendario del proceso fue el siguiente:

FECHA	ACTUACIÓN
10, 13 y 15/05/2024	REALIZACIÓN DE PRUEBAS
17/05/2024	SESIONES DE EVALUACIÓN ORDINARIAS
22/05/2024	FIRMA DE ACTAS
23/05/2024	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
24-30/05/2024	PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA LAS CALIFICACIONES
31/05/2023	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES EN SESIÓN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

TABLA 4 CALENDARIO POD

Se realizaron pruebas teóricas para todos los módulos profesionales de todos los títulos y además se realizaron pruebas prácticas para los módulos Formulación Magistral (SAN202), Atención Sanitaria Inicial en Situaciones de Emergencia (SAN203), Atención Sanitaria Especial en Situaciones de Emergencia (SAN203), Atención Higiénica (SSC201) y Atención Sanitaria (SSC201).

La evaluación se realizó de cada módulo profesional y una vez superados todos los módulos profesionales, el alumnado estará en disposición de realizar la Formación en Centros de Trabajo.

Sobre las calificaciones de la evaluación ordinaria, las Comisiones de Evaluación recibieron las siguientes reclamaciones:

- Comisión de Farmacia y Parafarmacia recibió reclamaciones de 8 calificaciones, las cuales fueron desestimadas en su totalidad, ratificándose las calificaciones iniciales.

- La Comisión de Emergencias Sanitarias recibió 5 reclamaciones (10 calificaciones), siendo todas ellas desestimadas.
- La Comisión de Apoyo a Personas en Situación de Dependencia no recibió ninguna reclamación.

A continuación, se detallan los datos sobre nº de inscripciones, nº de presentados y nº de alumnado que supera módulos profesionales.

### CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

Ciclo Formativo	Inscripciones		Presentados/as		Superan Prueba	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>FARMACIA Y PARAFARMACIA</b>	<b>10</b>	<b>97</b>	<b>6</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
Primeros auxilios	3	29	0	22	0	8
FOL	2	37	1	28	1	7
Operaciones básicas de laboratorio	4	45	1	25	0	7
Dispensación de productos parafarmacéuticos	5	34	1	19	1	7
Oficina de farmacia	4	48	0	32	0	11
Dispensación y venta de productos	4	31	2	16	1	6
Anatomofisiología y patología básicas	4	51	1	36	1	6
Dispensación de productos farmacéuticos	5	36	2	28	2	16
Promoción de la salud	2	17	0	9	0	3
Formulación magistral	4	34	1	23	0	14
EIE	1	38	0	31	0	5

TABLA 5 P.O.D FARMACIA

### CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS

Módulo Formativo	Inscripciones		Presentados/as		Superan Prueba	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
MMPV	10	10	9	9	2	4
DOT	12	8	9	6	2	1
ASISE	12	8	8	7	4	4

ETP	10	10	6	9	4	4
APSE	10	10	7	7	6	6
FOL	11	9	8	9	2	3
LSE	6	14	3	9	0	5
ASESE	4	5	2	4	0	4
PLANES	6	14	4	9	1	8
TE	8	12	4	7	1	5
EIE	10	10	8	8	4	7
APB	10	10	8	8	0	2

TABLA 6 P.O.D EMERGENCIAS

### CFGM ATENCION PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDIENCIA

Módulo Formativo	Inscripciones		Presentados/as		Superan Prueba	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
PA	20%	80%	50%	50%	0%	13%
OAPS	17%	83%	0%	20%	0%	20%
CNPDS	17%	83%	50%	50%	0%	10%
AAP	0%	100%	0%	40%	0%	20%
AH	0%	100%	0%	75%	0%	50%
AD	0%	100%	0%	100%	0%	100%
FOL	55%	45%	50%	40%	33%	20%
DD.SS	15%	85%	50%	55%	0%	18%
AC	25%	75%	0%	0%	0%	0%
AS	25%	75%	0%	33%	0%	33%
EIE	50%	50%	50%	50%	17%	0%
TL	12,5%	87,5%	100%	71%	100%	57%

TABLA 7 P.O.D. ATENCIÓN DEPENDIENTES

## CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y EQUIDAD- OBJETIVO 2

### CONVIVENCIA 2023-24 OBJETIVO 2.1

La Comisión de Convivencia se constituyó el 06/11/24 contando con representación de la Dirección, Jefatura de Estudios, el Claustro del profesorado, además del orientador educativo del centro y el Coordinador de Bienestar y Protección. La presidenta de la Junta de Delegados de CIFP Cerdeño pasó a ser representante del alumnado de esta Comisión el 13/12/23, mismo día que asume el cargo dentro de la Junta de Delegados. El seguimiento de las actuaciones de la Comisión de Convivencia se ha llevado a cabo trimestralmente, en reuniones realizadas los días 16/01/24, 18/04/24 y 19/06/24.

Para valorar el clima de convivencia durante este curso se han obtenido parámetros de:

- Actas de la Junta de Evaluación: clima de convivencia
- Apercibimientos y Sanciones: nº y tipo.

De las actas de evaluación del tercer trimestre (para los 1º cursos) se obtienen los siguientes datos, expresados en % de unidades con clima de convivencia de tipo bueno/muy bueno, normal o malo/muy malo:

FAMILIA	CURSO	CLIMA BUENO O MUY BUENO	CLIMA NORMAL	CLIMA MALO O MUY MALO
SAN	1º	70%	20%	10% (SAN202-1 FYP)
FME	1º	-	75%	33% (FME203-1A SYC)
ELE	1º	33%	67%	-
SSC	1º	33%	67%	-

Respecto al trimestre anterior se mejora el clima de convivencia en ciclos de la familia SAN, FME y se mantiene en ELE y SSC. Se reconducen conflictos detallados en el seguimiento del 2º trimestre del PAA: SAN304-2 (HB) y FME203-1B (SYC), manteniéndose los conflictos detectados en SAN202-1 (FYP) y FME203-1A (SYC).

Como conclusión y de forma general para este curso, el clima de convivencia en el centro ha sido normal o bueno/muy bueno. Las conductas contrarias a la convivencia se han gestionado satisfactoriamente, aplicando las medidas oportunas, como se analiza a continuación.

### CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA:

Durante el curso 2023-24 se han comunicado un total de 34 conductas contrarias a las normas de convivencia, lo cual supone un incremento respecto del curso anterior, en el que se registraron 23 comunicaciones.

Desgranando el resultado por cursos y grupos:

	1° T	2° T	3° T	TOTAL
1° IT	3	0	0	3
1° S y C A	0	0	2	2
1° S y C B	4	7	0	11
1° Farmacia	1	6	2	9
CAE-A	2	1	0	3
CAE-B	0	2	0	2
1° APSD	2	1	1	4
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>34</b>

	1° T	2° T	3° T	TOTAL
Amonestación oral	7	7	3	17
Suspensión del derecho de asistencia a clase	5	8	0	13
Suspensión del derecho de asistencia al centro	0	2	2	4
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>34</b>

Abajo se muestran la evolución de conductas contrarias a la convivencia de los 3 últimos cursos.

	Curso		
	2021-2022	2022-2023	2023-2024
<b>Apercibimientos</b>	5	23	34

Este año todas las conductas contrarias se han comunicado en ciclos de grado medio. De los 34 casos, 17 fueron amonestaciones orales, en 13 de ellos se suspendió el derecho a la asistencia a clase con actividades asociadas y en 4 se suspendió el derecho a la asistencia del al centro.

Durante el segundo trimestre desde Jefatura de Estudios junto con las tutorías, y en algún caso también los equipos docentes de algunos grupos, ha sido necesario poner en marcha determinadas intervenciones siguiendo los correspondientes protocolos específicos dispuestos por la Consejería de Educación.

## IGUALDAD

Para colaborar en la dinamización de las actuaciones planteadas desde esta UC, así como para realizar todas las propuestas oportunas, se ha constituido un año más la Comisión de Igualdad del centro, compuesta por miembros del Equipo Directivo, del Claustro de profesorado y del alumnado.

## COMISION DE IGUALDAD

La Comisión de Igualdad se constituyó el 30 de octubre de 2023, usando Teams como principal vía de comunicación. Durante el curso 23-24, la Comisión ha estado compuesta por 31 integrantes con el siguiente desglose:

Alumnado	DEPARTAMENTOS				
	FOL	SSCC	Sanidad	Fabricación Mecánica	Electrónica
12	3	5	8	2	1

TABLA 8. INTEGRANTES COMISIÓN IGUALDAD

## UNIDAD DE COORDINACION DE IGUALDAD

Desde la UC de Igualdad se plantearon para este curso 2023-24 los siguientes objetivos con las actuaciones desarrolladas para su alcance que se indican a continuación.

**OBJETIVO 2.2: FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DEL CIFP CERDEÑO, A TRAVÉS DE UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.**

<b>Objetivo 2.2:</b> Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento ordinario del CIFP Cerdeño, a través de un uso no sexista del lenguaje.			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
1.1. Adecuar los documentos del CIFP Cerdeño a un lenguaje no sexista. 1.2. Potenciar el uso del lenguaje no sexista en nuestra comunidad educativa.	UC IGUALDAD	Junio 2024	Parcialmente
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Elaboración de un informe de evaluación del uso del lenguaje no sexista en la página web del centro y en los documentos que ésta contiene.	UC IGUALDAD	No realizado	
Revisión del uso no sexista del lenguaje de los documentos solicitados desde Calidad.	UC IGUALDAD	No realizado	
Diseño e implementación de una píldora formativa dirigida al profesorado acerca del uso no sexista del lenguaje.	UC IGUALDAD	Mayo 2024	
Diseño e implementación de un taller dirigido al alumnado, acerca del uso no sexista del lenguaje.	UC IGUALDAD	No realizado	
<b>Responsable total: Vanessa Novoa Ordóñez</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos:</b> Equipo Directivo, Unidad de Coordinación de Igualdad, Comisión de Igualdad y profesorado del CIFP Cerdeño.</li> <li>• <b>Económicos.</b> El estipulado para la unidad de coordinación.</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han realizado demandas por parte de Calidad para la revisión del uso no sexista de documentos del CIFP.</li> <li>- Se han llevado a cabo 2 sesiones, de 60' de duración cada una, para abordar el uso no sexista del lenguaje. La conductora de las sesiones ha sido Marian Moreno, Licenciada en filología española y personal técnico del Instituto Asturiano de la Mujer. Se ha enmarcado dentro del proyecto de formación en centros, a través de la coordinadora de éste, alcanzando así a gran parte del claustro del centro.</li> </ul>			

**Propuestas para el próximo curso:**

- Retomar la revisión del uso no sexista en los documentos del centro, web, etc.
- Continuar la formación, ampliando la misma al alumnado del CIFP.

**UNIDAD DE COORDINACION DE IGUALDAD OBJETIVO 2.3**

**Objetivo 2.3:** Promover la sensibilización, reflexión, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de Igualdad de Género, Coeducación, Prevención de la Violencia de Género (PVG) y resolución pacífica de conflictos.

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
2.1 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la VG, en una actitud no solo de condena sino de prevención. 2.2 Concienciar acerca de los conceptos de segregación formativa y ocupacional por género. 2.3 Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la historia. 2.4. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.	UC IGUALDAD	Junio 2024	Parcialmente
		Junio 2024	
		Marzo 2024	
		Junio 2024	
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Acción 25 N	UC IGUALDAD COMISIÓN DE IGUALDAD	Diciembre 2023	
Acción 14 F		No realizado	
Acción 8M		Abril 2024	
Participación en acciones desarrolladas desde la unidad de empleo.		No realizado	
I Jornadas de igualdad.		No realizado	
Organización de talleres relacionados con la PVG, coeducación, etc.		Junio 2024	
<b>Responsable total: Vanessa Novoa Ordóñez</b>			
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Humanos:</b> Equipo Directivo, Unidad de Coordinación de Igualdad, Comisión de Igualdad y profesorado del CIFP Cerdeño. Personal especializado.</li> <li>● <b>Técnicos:</b> TEAMS.</li> <li>● <b>Económicos.</b> El estipulado para la unidad de coordinación.</li> </ul>			

**Observaciones a las Acciones Realizadas:**

- Se adjunta cartel del 25N.
- La acción 14F no se ha realizado por ausencia de la responsable de la Unidad durante el mes de enero.
- Se adjunta cartel del 8M.
- Se han llevado a cabo 3 sesiones, de 60' de duración cada una, para abordar LA COEDUCACIÓN. La conductora de las sesiones ha sido Marian Moreno, Licenciada en filología española y personal técnico del Instituto Asturiano de la Mujer. Se ha enmarcado dentro del proyecto de formación en centros, a través de la coordinadora de éste, alcanzando así a gran parte del claustro del centro.
- Fuera de la programación, se ha diseñado, por primera vez, la acción “la semana del libro escrito por mujeres”. Se adjunta cartel.

**Propuestas para el próximo curso:**

- Retomar los intercambios entre alumnado de ciclos de FP más masculinizados y feminizados.
- Disponer de un espacio (Cafetería o biblioteca, por ejemplo) para realizar exposiciones permanentes, así como para instaurar una biblioteca feminista permanente.
- Implementar talleres de masculinidades igualitarias, priorizando aquellos ciclos de FP con alumnado mayoritariamente masculino.
- Implementar talleres de PVG.
- Realizar un video con alumnos de 1º matriculados en ciclos de familias profesionales “feminizadas”.



## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD - OBJETIVO 2.4

Las programaciones didácticas de los Ciclos incluyen un apartado en el que se hace referencia a las medidas de atención a la diversidad según las características propias de cada módulo y al alumnado. Durante este curso 2023-2024 el centro ha contado, por primera vez, con un orientador educativo a tiempo completo que desarrollará su labor en tres ámbitos de intervención:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La acción tutorial.
- La orientación para el desarrollo de la carrera.

Dentro de cada uno de estos ámbitos se han diseñado los siguientes objetivos y actividades prioritarias para el presente curso académico:

<b>Objetivo 2.4.1:</b> Promover la detección y respuesta a las necesidades educativas del alumnado.			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
2.4.1.1. Identificar y analizar las necesidades educativas del alumnado.	Orientador educativo	Junio 2024	SI
2.4.1.2. Diseñar y promover medidas de atención a la diversidad a nivel de centro y aula.	Orientador educativo	Junio 2024	SI
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>	
Elaborar y actualizar listados de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).	Orientador educativo	Diciembre 2023	
Informar al profesorado sobre perfiles y necesidades del alumnado.	Orientador educativo	Junio 2024	
Realizar evaluaciones psicopedagógicas del alumnado.	Orientador educativo	Junio 2024	
Promover el intercambio de información, documentación y recursos con las unidades especializadas del Equipo Regional para la atención del alumnado con NEAE.	Orientador educativo	Junio 2024	
Realizar propuestas al equipo directivo para el diseño de documentos y protocolos de centro.	Orientador educativo	Junio 2024	
Asesorar sobre la inclusión de medidas de atención a la diversidad en programaciones didácticas.	Orientador educativo	Junio 2024	
Impulsar la coordinación y cooperación con departamentos y equipos docentes para la promoción de acciones conjuntas, integradas y globales	Orientador educativo	Junio 2024	
Prestar apoyo técnico para el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad desarrolladas.	Orientador educativo	Junio 2024	

<b>Responsable total: Pablo Mónico Tamargo</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Equipo Directivo y profesorado del CIPF Cerdeño. Personal especializado.</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Técnicos: TEAMS.</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Económicos. No se precisan.</b></li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<p><u>Indicador 1 (número de necesidades identificadas e informadas al profesorado):</u> A lo largo del curso se han identificado un total de 102 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se ha facilitado información a cada tutoría sobre la totalidad de este alumnado, entregando listados e información con el tipo de necesidad que presentan.</p> <p><u>Indicador 2 (número de reuniones de coordinación en las que se ha participado):</u> Se han llevado a cabo 131 coordinaciones individuales con tutores y tutoras, participando, también, en 26 reuniones de equipos docentes para apoyar a las tutorías tanto en el traslado de la información específica sobre las necesidades del alumnado a todo el profesorado del ciclo como en la propuesta y seguimiento de medidas concretas para ofrecer una respuesta educativa ajustada al perfil de cada estudiante.</p> <p><u>Indicador 3 (número de medidas de atención a la diversidad propuestas y desarrolladas):</u> Se ha facilitado al profesorado un modelo de aplicación del diseño universal de aprendizaje (en adelante, DUA) para las programaciones, así como un listado de medidas concretas para cada tipo de necesidad educativa identificada en sus aulas. A lo largo del curso se han llevado a cabo 52 medidas concretas para promover una respuesta educativa inclusiva con el alumnado que más dificultades presenta, el resto de las actuaciones desarrolladas forma parte de las medidas ordinarias contempladas en el modelo DUA, citado anteriormente.</p> <p><u>Indicador 4 (número de evaluaciones psicopedagógicas realizadas):</u> No se ha realizado ninguna evaluación psicopedagógica durante el curso puesto que no ha habido ninguna circunstancia sobrevenida que la haya requerido.</p> <p><u>Indicador 5 (porcentaje de alumnado identificado):</u> 100% del alumnado NEAE (7,13% sobre el total del alumnado matriculado en el centro). Es importante resaltar que el número de informes recibidos de cada centro de referencia, familias o el propio alumnado asciende a 34, lo que supone un 33% del alumnado identificado.</p> <p><u>Indicador 6 (porcentaje de alumnado evaluado):</u> No se han realizado procesos de evaluación.</p>			
<b>Propuestas para el próximo curso:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Promover la coordinación con los servicios especializados de orientación de Secundaria para el traspaso de información sobre el alumnado.</i></li> <li>• <i>Sensibilizar a alumnado y familias, durante las sesiones de acogida al inicio de curso y a lo largo de las coordinaciones iniciales que se establezcan con las tutorías, sobre la importancia de entregar a orientación, al menos, los informes educativos que les hayan facilitado en sus centros de referencia al finalizar la etapa de secundaria obligatoria.</i></li> <li>• <i>Cooperar con el profesorado en el diseño, aplicación y análisis de evaluaciones iniciales durante el primer mes lectivo.</i></li> </ul>			

<b>Objetivo 2.4.2:</b> Prestar soporte técnico al profesorado en el desarrollo de las funciones de información, orientación y tutoría.			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>

2.4.2.1. Cooperar con el profesorado en la atención al alumnado y familias.	Orientador educativo	Junio 2024	SI
2.4.2.2. Promover la convivencia a nivel de centro y aula.	Orientador educativo	Junio 2024	SI
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>	
Promover la coordinación y cooperación con el profesorado para el desarrollo de actuaciones globales en el aula y/o el seguimiento personalizado de alumnado y familias.	Orientador educativo	Junio 2024	
Atender las demandas de apoyo y asesoramiento formuladas por el profesorado.	Orientador educativo	Junio 2024	
Facilitar materiales, protocolos y recursos de apoyo a la labor docente.	Orientador educativo	Junio 2024	
Participar en las comisiones de convivencia e igualdad proponiendo y realizando seguimiento de las actuaciones desarrolladas en el centro.	Orientador educativo	Junio 2024	
<b>Responsable total: Pablo Mónico Tamargo</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Humanos: Equipo Directivo y profesorado del CIPF Cerdeño. Personal especializado.</b></li> <li>● <b>Técnicos: TEAMS.</b></li> <li>● <b>Económicos: No se precisan.</b></li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<p><u>Indicador 1 (número de demandas del profesorado atendidas):</u> A lo largo del curso se han atendido un total de 156 demandas relacionadas con la atención a la diversidad y la convivencia.</p> <p><u>Indicador 2 (Número de reuniones de coordinación en las que se ha participado):</u> Se han llevado a cabo un total de 315 reuniones con el profesorado.</p> <p><u>Indicador 3 (número de materiales y recursos facilitados al profesorado):</u> Se han compartido un total de 48 documentos y referencias con el profesorado, destacando: listados de alumnado y tipologías NEAE, modelo y catálogo de medidas DUA, pautas de atención a la diversidad, guía de acción tutorial, cuestionarios de evaluación inicial, registros de seguimiento de alumnado, informes de aula, listado, definición y herramientas de evaluación de competencias transversales (softskills), listas de cotejo para la evaluación formativa de actividades prácticas, perfiles ocupacionales y de desarrollo personal, modelos de actas y autorizaciones para alumnado y familias...</p> <p><u>Indicador 4 (número de intervenciones realizadas en situaciones de conflicto o actitudes contrarias a la convivencia):</u> Se han llevado a cabo 2 procesos de mediación y se ha prestado apoyo a las tutorías y al equipo directivo en la resolución de 34 casos relacionados con actos o conductas contrarias a las normas de la convivencia.</p>			
<b>Propuestas para el próximo curso:</b>			

- Participar en las actividades de acogida del alumnado y familias, presentando el servicio especializado de orientación y facilitando horario y datos de contacto. Sería conveniente especificar en estas sesiones iniciales las funciones y procedimientos de trabajo establecidos en orientación a nivel de centro y las líneas maestras a seguir en la etapa de formación profesional (resaltando las diferencias con respecto a las etapas educativas obligatorias: ajuste de expectativas).

<b>Objetivo 2.4.3:</b> Promover el desarrollo integral del alumnado.			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
2.4.3.1. Impulsar medidas orientadas a la promoción del bienestar emocional del alumnado.	Orientador educativo	Junio 2024	SI
2.4.3.2. Ofrecer apoyo y asesoramiento a nivel de orientación y desarrollo académico.	Orientador educativo	Junio 2024	SI
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>	
Atender las demandas de apoyo y asesoramiento formuladas por el alumnado y/o familias.	Orientador educativo	Junio 2024	
Promover la coordinación y cooperación con agentes externos para el seguimiento del alumnado (servicios sanitarios, servicios sociales, centros de acogida, otros centros educativos...).	Orientador educativo	Junio 2024	
Facilitar materiales y recursos de interés para el alumnado.	Orientador educativo	Junio 2024	
Intervenir en situaciones de crisis que supongan un riesgo para la persona y su entorno.	Orientador educativo	Junio 2024	
<b>Responsable total: Pablo Mónico Tamargo</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos:</b> Equipo Directivo y profesorado del CIPF Cerdeño. Personal especializado.</li> <li>• <b>Técnicos:</b> TEAMS.</li> <li>• <b>Económicos:</b> No se precisan.</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<p><u>Indicador 1 (número de demandas del alumnado atendidas):</u> Se ha dado respuesta a un total de 20 demandas de información y/o asesoramiento planteadas por el alumnado relacionadas, fundamentalmente, con la orientación académica o el acceso a grados universitarios.</p> <p><u>Indicador 2 (número de demandas familiares atendidas):</u> Se ha atendido a 14 familias que se han puesto en contacto con el servicio especializado de orientación, a través de las tutorías, bien para hacer seguimiento del</p>			

rendimiento del alumnado o bien por aspectos relacionados con la convivencia y/o el futuro académico y profesional.

Indicador 3 (número de reuniones con alumnado y familias): Las demandas anteriormente expuestas han derivado en 34 encuentros con alumnado y/o familiares.

Indicador 4 (número de materiales y recursos facilitados al alumnado): Se han elaborado 2 presentaciones con diversos enlaces y material específico relacionado con itinerarios académicos y profesionales y se han facilitado, también, cuestionarios de autoevaluación y materiales para la regulación conductual.

Indicador 5 (número de coordinaciones externas realizadas): Se han realizado 15 coordinaciones con una dedicación total de 45 horas, destacando: encuentros y visitas de profesionales y alumnado de Institutos de Educación Secundaria, sesiones de trabajo con el equipo regional para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y reuniones con asociaciones del entorno.

Indicador 6 (número de intervenciones en situaciones de riesgo o crisis): A lo largo del curso se ha intervenido en 5 episodios de desregulación emocional relacionados, en su mayor parte, con crisis de ansiedad provocadas por carga lectiva o exceso de responsabilidad (autoexigencia).

Indicador 7 (% de alumnado que ha recibido atención directa del servicio especializado de orientación educativa): Tomando en cuenta todo el alumnado con el que se ha llevado a cabo algún tipo de actuación durante el periodo lectivo el porcentaje de personas atendidas asciende a un 10% sobre el total de estudiantes matriculados en el centro.

#### **Propuestas para el próximo curso:**

- *Establecer un plan de difusión de información sobre la FP a los profesionales de la orientación y el profesorado que imparte docencia en otras etapas educativas con el fin de ajustar las expectativas de acceso a los ciclos y prevenir el abandono escolar del alumnado.*
- *Ofrecer, ya durante el primer trimestre, información específica sobre el acceso a la universidad al alumnado de los CFGS con objeto de sensibilizar sobre la importancia de la nota media del ciclo para acceder a los grados universitarios y la posibilidad de subir nota a través de la EBAU.*
- *Establecer un protocolo de reorientación académica y profesional para aquel alumnado con bajo rendimiento o riesgo de abandono, planteando intervenciones concretas a partir del primer trimestre con dichas personas y sus familias (en caso de menores de edad).*

## FORMACIÓN PARA EL EMPLEO OBJETIVO 3.

### PROGRAMACIÓN EJECUTADA

#### CAMPUS 2022

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORA S ESPEC	MPNL	TOTA L	ALUM.
2022/221	ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA	Completo	800	80	880	12
2022/222	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	Completo	360	80	440	15
2022/223	FABRICACION Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERIA INDUSTRIAL	Completo	450	80	530	12
2022/238	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	(MF0101_2 + MP0358)	430	40	470	12
2022/226	MECANIZADO POR ARRANQUE DE VIRUTA	Completo	540	80	620	12
2022/228	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2022/229	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2022/230	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	(MF1823_3 + MF1824_3 + MP0448)	300	80	380	15
2022/231	ENSAYOS FÍSICOS Y FISICOQUÍMICOS	(MF0056_3 + MP0051)	90	80	170	12
2022/232	ENSAYOS FÍSICOS Y FISICOQUÍMICOS	(MF0056_3 + MP0051)	90	80	170	12
2022/233	GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	(MF0237_3 + MP0078)	210	120	330	15
2022/234	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	Completo	550	80	630	15
2022/235	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	(MF0231_3 + MP0075)	240	80	320	15
2022/236	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	Completo	390	120	510	12
2022/237	DISEÑO DE TUBERÍA INDUSTRIAL	Completo	440	40	480	12
2022/F1/000 016	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS	(MF1585_3 + MF1586_3 + MF1587_3)	390	0	390	20
2023/12	ATENCIÓN ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES EN CENTROS EDUCATIVOS (ACNEE)	Completo	470	80	550	12
2023/13	VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	(MF82+MP 8558)	60	40	100	15

2023/14	VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	(MF81+MP 8557)	110	40	150	15
2023/15	VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	(MF81+MP 8557)	110	40	150	15
<b>TOTALES</b>			<b>5.960</b>	<b>1.120</b>	<b>7.080</b>	<b>234</b>

## CIFP 2022

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPN L	TOTAL	ALUM.
2022/F1000015	TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE USUARIOS/AS Y/O PACIENTES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EN CENTROS SANITARIOS (TF)	completo	360	0	360	20
2022_308	ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICO	completo	440	80	520	12
2022_310	ENSAYOS FÍSICOS Y FISICOQUÍMICOS	(MF0052_3 MF0053_3, MF0057_3 + MP0051)	330	80	410	12
2022_311	INSTRUCCIÓN PERROS DE ASISTENCIA	completo	760	80	840	15
2022_313	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	completo	340	40	380	20
2022_315	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	completo	340	40	380	20
2022_316	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (TF)	completo	370	80	450	15
2022_317	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1758_3 +MP0569)	120	40	160	14
2022_318	ADIESTRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	completo	340	40	380	14
2022/F1000003	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS TF	(MF1585_3 +MF1586_3+ MF1587_3)	390	0	390	20
2022/F1000014	CRÍA, VENTA Y CUSTODÍA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA TF	(MF2379_2 )	180	0	180	20
2022/F1000012	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	(MF2081_3 +MF2082_3)	240	0	240	14
<b>TOTALES</b>			<b>4.210</b>	<b>480</b>	<b>4.690</b>	<b>196</b>

## PROGRAMACIÓN ACTIVA

### CAMPUS 2023

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPN L	TOTAL	ALUM.
2023/F100003 1	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS	(MF1585+MF1586+MF1587)	390	0	390	20
2023_35	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	(MF1823+MF1824+MP8448)	300	80	380	12
2023_36	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL	(MF1142+MF1143+MF1144+MP8107)	450	80	530	12
2023_40	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	(MF99+MF100+MP8349)	640	40	680	12
2023_46	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	(MF101+MP8358)	430	40	470	12
2023_47	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	(MF81+MP8557)	110	40	150	15
2023_48	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(complete)	340	40	380	20
2023_49	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(complete)	340	40	380	20
2023_50	ADIESTRAMIENTO BASE	(MF1741+MF1742+MF1743+MF1744+MP0568)	340	40	380	15
2023_51	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756+MF1757+MF1758+MP0569)	500	40	540	15
2023_52	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	(MF1575 + MF1576+MF1577+MP0381)	530	120	650	12
2023_53	DISEÑO DE CALDERERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS	(MF1145+MF1146+MF1147+MF1148+MP0127)	620	40	660	12
2023_54	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	(complete)	290	80	370	12
<b>TOTALES</b>			<b>5.280</b>	<b>680</b>	<b>5.960</b>	<b>189</b>

Toda la programación está ejecutada salvo 3 cursos activos a fecha (en azul).

**CIFP 2023**

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORA S ESPEC	MPN L	TOTAL	ALUM.
2023_197	ADIESTRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	Completo	340	40	380	14
2023/F1000007	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS (MF1588_3+MF1589_3+ MF1590_3) (TF)	(MF1588+MF1589+MF1590)	270	20	270	12
2023-198	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (TF)	Completo	370	80	450	12
2023-199	ADIESTRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	Completo	340	40	380	14
2023_F1000010	CRÍA, VENTA Y CUSTODIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (MF2377_2+MF2379_2) TF	(MF2377_2+MF2379_2)	360	0	360	20
2023_200	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2023_201	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2023_202	ENSAYOS FÍSICOS Y FISCOQUÍMICOS	(MF0052_3, MF0053_3, MF0057_3+MP0051)	330	80	410	12
2023_203	ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICO	Completo	440	80	520	12
2023/F1000017	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO RM +TAC (TF)	(MF2081_3 +MF2082_3)	240	0	240	14
2023_204	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1758_3+MP0569)	120	40	160	14
2024_24	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS Completo	Completo	290	40	330	15
2024_25	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS (MF0082_2 + MP0558)	(MF0082_2 + MP0558)	60	40	100	15
2023_206	INSTRUCCIÓN PERROS DE ASISTENCIA	(MF2016_3+MF2017_3+MF2018_3+MF2019_3+MF2020_3+MF2021_3)	610	80	690	15
<b>TOTALES</b>			<b>4.450</b>	<b>600</b>	<b>5.050</b>	<b>220</b>

Toda la programación está ejecutada salvo 7 cursos activos a fecha (en azul).

**CIFP 2023 SEGUNDA PARTE**

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPN L	TOTAL	ALUM.
2023-1133	ADiestRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	Completo	340	40	380	14
2023/F1000018	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS (MF1588_3+MF1589_3+ MF1590_3) (TF)	(MF1588_3+MF1589_3+MF1590_3) (MF1588_3+MF1589_3+MF1590_3) (TF)	270	0	270	20
2023/F1000019	CRÍA, VENTA Y CUSTODÍA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (MF2377_2+MF2379_2) TF	(MF2377_2+MF2379_2)	360	0	360	20
2023-1134	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2023/F1000021	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO RM	(MF2081_3)	120	0	120	14
2023/F1000020	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO TAC	MF2082_3)	120	0	120	14
2023-1135	PINTURA INDUSTRIAL EN CONSTRUCCIÓN	(MF0871_1+MF0873_1+MF1936_2)	350	0	350	10
2023-1136	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756_3+MP0569)	180	40	220	14
<b>TOTALES</b>			<b>2.080</b>	<b>120</b>	<b>2.220</b>	<b>126</b>

De esta segunda programación, solo finalizado un curso (en negro), el resto de la programación (en azul) está en ejecución.

## ACREDITACION DE COMPETENCIAS- OBJETIVO 4

### EJECUTAR LOS PEACP ASIGNADOS AL CIPF CERDEÑO - OBJETIVO 4.1

Objetivo 4.1: Ejecutar los PEAC de las familias profesionales de sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad y seguridad y medio ambiente, derivando aquellos que se considere necesario a otros centros			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Fase de admisión	Secretaría del centro y UC PEAC	Trimestral	SI
Fase de asesoramiento	Dirección y UC PEACP  Centros colaboradores si son necesarios	+ 6 meses desde el comienzo del procedimiento de las personas candidatas.	No se alcanzaron los objetivos en su totalidad.
Fase de evaluación			Se alcanzaron los objetivos en los PEAC de las familias profesionales de Sanidad y Servicios Socioculturales y a la comunidad (excepto SSC610_3) en el primer y segundo trimestre escolar en las tres fases del PEAC (asesoramiento, evaluación y acreditación), en el tercer trimestre se llevó a cabo la fase de asesoramiento y se tuvo que parar la fase de evaluación por causas ajenas al CIPF Cerdeño, lógicamente tampoco se realizó la fase de acreditación
Fase de acreditación			En la familia profesional de Sanidad los asesoramientos están hechos hasta los listados de 7 de febrero de 2024.
			En la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (excepto SSC610_3) los asesoramientos están hechos únicamente hasta los listados publicados a 6 de septiembre de 2023.
			En la Familia Profesional de Seguridad y Medio Ambiente se cumplen los objetivos en la cualificación SEA251_3. En la cualificación SEA029_2 queda pendiente la fase de evaluación del PEAC de este último trimestre. Los asesoramientos están realizados hasta las personas candidatas de los listados admitidos a 7 de febrero de 2024.
			En las cualificaciones SEA531_2. SEA537_3 y SSC610_3 tenemos los asesoramientos finalizados incluidos los listados de 7 de febrero de 2024, no se ha realizado la evaluación por cuestiones ajenas al CIPF Cerdeño.
			No se cumplen los objetivos en el último trimestre del curso, si bien, habiendo tenido el presupuesto transferido se hubieran podido cumplir ya que contamos con los recursos humanos y técnicos. Tampoco se pudieron realizar los asesoramientos previstos para este último trimestre.

<b>ACTIVIDADES</b>						
<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>			
Ejecución de los PEAC fase de admisión	1 año	Secretaría del centro y UC PEAC	Listados de admisión definitivos: 6 de septiembre de 2023. 30 de noviembre de 2023. 7 de febrero de 2024. 25 de abril de 2024.			
Ejecución de los PEAC fase de asesoramiento	1 año	Dirección y UC PEAC	Primer trimestre: de 15 de octubre a 15 de diciembre de 2023. Segundo trimestre: de 15 de febrero a 2 de abril de 2024. Tercer trimestre: no se han realizado asesoramientos, previstos para mayo y junio.			
Ejecución de los PEAC fase de evaluación	1 año	Dirección y UC PEAC	Primer trimestre: 15 de septiembre a 15 de diciembre de 2023 Segundo trimestre: 15 de enero a 18 de marzo de 2024 Tercer trimestre: no se pudo realizar por las causas anteriormente expuestas.			
Ejecución de los PEAC fase de acreditación	1 año	Dirección y UC PEAC	Primer trimestre: 15 de diciembre. Segundo trimestre: 18 de marzo. Tercer trimestre: sin realizar.			
<b>Responsable total: M.<sup>a</sup> Mar Alemán Velado</b>						
<b>Recursos:</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Humanos: Dirección, Personal administrativo, Asesores y Evaluadores.</b></li> <li>● <b>Técnicos: Equipos informáticos.</b></li> <li>● <b>Económicos: Los estipulados por la dirección del centro.</b></li> </ul>						
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>						
Se refleja en la siguiente tabla las personas que han pasado por el PEAC en nuestro centro:						
Familia profesional	Cualificaciones		Personas candidatas admitidas	Personas candidatas asesoradas	Personas candidatas evaluadas	Personas candidatas acreditadas en una o más UC
Servicios socioculturales y a la comunidad	SSC089_2	SSC451_3	189	77	67	44
	SSC320_2	SSC322_3				
	SSC090_3	SSC323_3				
	SSC321_3	SSC450_3				
	SSC448_3	SSC324_3				
	SSC449_3	SSC564_3				

	SSC444_3	SSC567_3				
	SSC445_3	SSC610_3				
Seguridad y medioambiente	SEA029_2		94	85	35	35
	SEA531_2					
	SEA537_3					
	SEA251_3					
Sanidad	SAN491_3		41	38	13	11
	SAN122_2	SAN489_3	16	13	14	5
	SAN123_2	SAN124_3				
	SAN626_3	SAN025_2				
<b>TOTALES</b>			<b>340</b>	<b>213</b>	<b>129</b>	<b>95</b>

A lo largo del curso han colaborado con el CIPF Cerdeño 10 asesores/as y 33 evaluadores/as.

## IMPARTIR CURSOS DE PERFIL ASESOR Y PERFIL EVALUADOR - OBJETIVO 4.2

Objetivo 4.2: Impartir dos cursos de perfil asesor y perfil evaluador durante el curso 2023-2024			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANAZADO OBJETIVO
Impartición cursos de formación de los perfiles de asesor y evaluador.	Dirección y unidad de coordinación PEAC	Curso 1: del 16 al 20 de octubre de 2023 Curso 2: del 13 al 17 de noviembre de 2023	SI
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Preparación del curso	1 semana	Dirección y unidad de coordinación PEACP	Primer curso: 15 de noviembre de 2023
Impartición del curso	1 semana + 15 días entrega de actividades		Segundo curso: 13 de diciembre de 2023
<b>Responsable total: M.ª Mar Alemán Velado</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanos: Santiago Aragón García, M.ª Mar Alemán Velado</li> <li>Técnicos: plataforma Moodle</li> <li>Económicos: Los estipulados por la dirección del centro</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
Se impartieron los cursos con acuerdo a las fechas previstas.			

## REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN - OBJETIVO 4.3

<b>Objetivo 4.3: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP. Valoración</b>			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO EL OBJETIVO</b>
Modificar las encuestas de satisfacción	UC PEAC y UC Calidad	Curso 2023-2024	SI
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	
Revisión encuestas asesores y modificación de ítems, si procede	Curso 2023-2024	UC PEAC y UC Calidad	5 de marzo de 2024
Revisión encuestas evaluadores y modificación de ítems, si procede	Curso 2023-2024	UC PEAC y UC Calidad	5 de marzo de 2024
Revisión encuestas personas candidatas y modificación de ítems, si procede.	Curso 2023-2024	UC PEAC y UC Calidad	5 de marzo de 2024
<b>Responsable total: Margarita Banzos González, M.ª Mar Alemán Velado</b>			
<b>Recursos:</b>			
• <b>Humanos: Margarita Banzos González, M.ª Mar Alemán Velado</b>			
• <b>Técnicos: Equipos informáticos.</b>			
• <b>Económicos</b>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
Se realizó antes de la fecha prevista en los objetivos de inicio de curso.			

### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Incrementar el número de asesores y evaluadores en todas las familias profesionales de los PEAC de nuestro centro, haciendo hincapié en la de Servicios Socioculturales y a la Comunidad que es en la que hay más personas candidatas admitidas en el procedimiento.
- Adaptar los PEAC de nuestro centro a la nueva normativa.



# C.2

## EJE ESTRATÉGICO 2: HACIA UNA FORMACIÓN DE CALIDAD, RECONOCIDA Y CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL

*Para elevar la calidad de servicios prestados docentes, el CIFP Cerdeño continuará implementando modelos de gestión de calidad. También seguirá teniendo presencia internacional gracias a los Programas Erasmus +.*

*Actuará en distintos ámbitos relacionados con la formación del profesorado, y participación activa en proyectos de innovación educativa*

# FORMACIÓN DE CALIDAD, RECONOCIDA Y CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL

## CALIDAD- OBJETIVO 5

Desde su inicio, el trabajo realizado por UC Calidad se ha ido perfilando y mejorando a lo largo de los años utilizando siempre la experiencia y los resultados obtenidos como base para mejorar continuamente. Hoy en día es una herramienta imprescindible para un Centro Integrado de FP que se plantea retos como ser y mantenerse como un referente de la Formación Profesional asturiana.

Y es necesario insistir en que, aunque la UC Calidad coordine, procese datos, realice cambios operativos, etc., la calidad “se fabrica” con el trabajo de todos los integrantes de CIPF Cerdeño.

A inicio de cada curso, la UC Calidad se plantea una serie de objetivos, alineados con los Ejes Estratégicos, que son reflejados en su Plan Anual de Actuación y siempre en sintonía con la Instrucción de Inicio de Curso.

A continuación, se especifica, para cada objetivo planteado por la UC Calidad, las acciones llevadas a cabo para alcanzarlos.

### OBJETIVOS

Los objetivos que se plantearon para el curso 23/24 fueron:

1. Mantener sello de calidad ISO9001 (OBJETIVO 5.1 PAA).
2. Establecer indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA. (OBJETIVO 5.2 PAA).
3. Digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC (OBJETIVO 5.3 PAA).
4. Educación para la Calidad (OBJETIVO 5.4 PAA).
5. Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP (OBJETIVO 5.5 PAA).

Se muestran las tablas de planteamiento de los objetivos. En rojo se muestran el alcance no conseguido de los objetivos.

Objetivo 1: Mantener sello de calidad ISO9001			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Mantener Certificación ISO	UC Calidad	Junio 2024	<b>SI</b>
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones		Responsable	Fecha cumplimiento

Auditoría Interna	UC Calidad	<b>Mayo 2024</b>
Auditoría externa ISO	UC Calidad	<b>Junio 2024</b>
<b>Responsable total: Margarita Bances González</b>		
<b>Recursos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Auditor interno y externo</b></li> <li>• <b>Técnicos: No precisa</b></li> <li>• <b>Económicos: El estipulado en contrato</b></li> </ul>		
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>		
<p>El mantenimiento del SGC supone un trabajo continuo de base que ha incluido las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de las Actas de Revisión por la Dirección nº1, nº2 y nº3 donde se analiza el desempeño de los procesos del centro.</li> <li>• Actualización del CMI y revisión del cumplimiento de indicadores del CMI / objetivos de calidad del PAA. Planteamiento de acciones de mejora.</li> <li>• Tratamiento de No Conformidades pasadas y surgidas. En el curso 23/24: 24 NC.</li> <li>• Actualización del listado de proveedores y consumos.</li> <li>• Seguimiento trimestral de los objetivos del PAA.</li> <li>• Análisis de la satisfacción de los grupos de interés con CIFP Cerdeño: alumnado FPI, alumnado FPE, profesorado y personal no docente.</li> </ul>		

#### **AUDITORIA INTERNA ISO 9001:2015**

El alcance de la certificación ISO 9001:2015 que ostenta CIFP Cerdeño abarca:

- Admisión y matriculación de alumnos.
- La gestión de la FCT.
- Diseño y realización de las POD (Pruebas de Obtención Directa) de títulos de FP para las familias profesionales de SAN y SSC.
- Acreditación de competencias (PEACP) en las familias profesionales de SAN, SSC y SEA.
- Diseño e impartición de FPE (Formación Profesional para el Empleo) en las familias profesionales de SAN, SEA y FME.

La auditoría interna fue realizada por personal habilitado del centro (Clara Rocés Rodríguez) los días 20 y 22 de mayo 2024 acorde al plan de auditoría.

En la siguiente tabla se muestran los procesos del alcance de la certificación que se han analizado:

<b>UNE EN-ISO 9001:2015</b>	<b>Mayo 2024</b>
<b>ALCANCE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIÓN DE LA ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ALUMNOS.</li> <li>• GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.</li> </ul>	

- DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS DE FP PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.
- GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD, Y SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.
- GESTIÓN DEL DISEÑO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE SANIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, Y FABRICACIÓN MECÁNICA.

En la auditoría interna se detectaron las siguientes observaciones, generándose las No Conformidades (NC), dentro de nuestro SGC, que se indican:

N.º	DESCRIPCIÓN	REQUISITO
1	DAFO no indica fecha de actualización ni señala cambios.	4.1
2	Actualización de FP-05.	4.4
3	ARD no se comunican a la CCP.	5.3 y 7.4
4	No se encuentra organigrama en web del CIFP.	5.3
5	Indicadores: No se diferencia el nº de apercibimientos leves y graves – Objetivo 2.1 en el ARD N°1, cuando el indicador lo requiere.	6.2
6	No se indica la función de la persona de Orientación adscrita al centro.	7.2
7	F-07.09.38 NORMAS DE SEGURIDAD DE TALLERES Y LABORATORIOS. Edición 05, fecha 11/12/23. La fecha del documento no concuerda con la fecha de registro en F-04.04.01 (13/02/24).	7.5.3
8	F-07.08.04 Listado proveedores docencia FPE incompleto.	8.3
9	FCT: No se encuentra encuesta en que empresa valora al tutor CIFP para SAN203 DIST.	8.3, 9.1.2
10	PEACP: Se detecta la ausencia de firma en un documento y la ausencia de documento en el expediente SITE.	8.3
11	PEACP: Los cuestionarios de valoración de los candidatos y algunos de los evaluadores no indican la familia profesional, cuando luego se utilizan para realizar informes individualizados por familias profesionales	8.3
12	F-07.08.01 Listado de proveedores homologados: falta proveedor identificado en el Plan de Mantenimiento. Necesario actualizar F-07.08.01 y F-06.02.01 Plan de Mantenimiento Preventivo.	8.4
13	Se propone disgregar el indicador “Nº comunicaciones presentadas por el claustro de profesores por cauce formal” para poder analizar cada ítem de forma independiente.	9.1.3
14	Se propone formular nuevos indicadores que sustituyan el “Nº de NC”.	9.1.3
15	Aparece incompleto el Excel de seguimiento del Plan Operativo del 2º trimestre a fecha de auditoría.	9.1.3, 6.2
16	No se detectan algunas encuestas de satisfacción en FPE, FCT.	9.1.2

De ellas, todas se han gestionado y cerrado, salvo las NC 05\_24; NC 06\_24; NC 10\_24 cuyo cierre se planifica, por motivos de operatividad, a inicio del próximo curso 24/25.

Se detalla a continuación las medidas tomadas para el cierre del resto de NC

- **Obs. nº 1 (NC 02\_24):** Se asigna un código al Excel plan operativo F 01.02\_ed 07 y se indica la fecha de revisión.
- **Obs nº2 y nº 12 (NC 03\_24):** Se actualizaron: la FP-05 Gestión de recursos Ed 02 la sistemática para documentar los controles realizados; el F-07.08.01 Listado de proveedores homologados\_ed 08 y el F-06.02.01 Plan de mantenimiento Preventivo.
- **Obs nº 3 (NC 04\_24):** se cuelgan las actas de revisión por la dirección en el canal TEAMS CCP.

- Obs nº 6 (NC 07\_24): se describen en el Manual de calidad Capítulo 5 Organigrama y funciones\_ed 07, las funciones del orientador en la ficha de perfil de puestos de trabajo.
- Obs nº 9 (NC 08\_24): se verifica en el archivo original de la encuesta donde las empresas valoran al tutor de FCT que el tutor del ciclo SAN203 DIST\_Emergencias sanitarias, no ha sido evaluado por la empresa.
- Obs nº 10 y 11 (NC 09\_24): se sustituye en el PDF compilado SITE el DOC-E05 no firmado por el candidato por el firmado. Se incluye el DOC-E08 en le PDF compilado de SITE. Cuando el candidato/a no indique la familia de Seguridad y Medio Ambiente. Cuando en los cuestionarios de valoración de los candidatos/as no estos no indiquen la familia profesional, esta se añadirá a mano por la persona que lo recoja
- Obs nº 15 (NC 11\_24): se actualizó en el Plan operativo F-01.02\_2023-2024 el seguimiento del segundo trimestre.
- Obs nº 8 (NC 12\_24): se actualizo el Listado de proveedores de docencia FPE F-07.08.04.
- Obs nº 16 (NC 13\_24): se encuentran los registros de las encuestas no detectadas durante la auditoría, excepto la inicial de un curso que debido a su corta duración en estos casos solo se hace la encuesta final.
- Obs nº 7 (NC 14\_24): se actualiza en el Listado de documentación interna F-04.04.01 la fecha de registro del documento **F\_07.09.38 Normas de seguridad de talleres y laboratorios\_ed 05**

Como **conclusiones de la auditoría** interna se obtienen:

- La organización cuenta un sistema de gestión altamente implantado ajustado a la norma de referencia. Es eficaz para los procesos propuestos.
- En general, las No Conformidades detectadas están asociados a hechos puntuales sin suponer grandes desviaciones a los criterios de la norma de referencia.
- Se recomienda solventar las Observaciones lo antes posible con el fin de que no redunden en incumplimientos futuros.

Se consideran **puntos fuertes** de la organización los siguientes:

- Fuerte liderazgo.
- Seguimiento y medición de los procesos y aplicación de medidas de mejora continua.
- Objetivos definidos y cuantificables. Análisis exhaustivo a lo largo del curso.
- Servicios de referencia en Asturias: PEACP, FPE y FPI Dual Experimental. Centro de Excelencia.
- Formación interna del profesorado en línea con la implantación de la nueva ley FP.

Se consideran **oportunidades de mejora** las siguientes:

- Consolidar el uso de nuevas plataformas online para FPI y FPE.
- Nueva oferta formativa de los cursos de empleo creando sinergias con los ciclos del centro.
- Aprovechamiento de la implantación de la nueva ley FP para optimizar el SGC

## **AUDITORÍA EXTERNA ISO 9001:2015**

Los días 5, 6 y 7 de junio de 2024 se realizó la Auditoría Externa de **Renovación** de Certificación al Sistema de Gestión de Calidad por la entidad certificadora AENOR (auditor: Javier Ozores Leyun). El resultado ha sido satisfactorio, pues la evaluación propone la renovación de la certificación.

ALCANCE ISO 9001:2015	PROCESOS AUDITADOS
Admisión y matriculación de alumnos	×
Gestión de formación en centros de trabajo	×
Diseño y realización de las POD de títulos de FP para las familias profesionales de Sanidad y Servicios Socioculturales y a la Comunidad	×
Acreditación de competencias en las familias profesionales de Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Seguridad y Medio Ambiente	×
Diseño e impartición de Formación Profesional para el Empleo en las familias profesionales de Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Fabricación Mecánica	×

Se ha modificado el alcance, incluyendo dentro de la Formación para el empleo la familia profesional **“Servicios socioculturales y a la comunidad”**

La auditoría ha sido superada, habiéndose detectado las siguientes Observaciones y No conformidades:

N.º	Observaciones	NC
01	De manera puntual la responsable de compras no tenía habilitado el acceso a consulta del procedimiento de compras	NC 16_24
02	Puntualmente para el pedido de compra de material de limpieza a la empresa QUIMILEON Y LIDERA fecha 29 mayo 2024 no presenta aprobación por parte del directo del centro, ni se ha incluido a QUIMILEÓN como proveedor homologado	NC 17_24
03	En el procedimiento P-07.10 no se menciona la utilización del F071022 en el proceso de POD, solo en la tabla de formularios	NC 18_24
04	De manera excepcional, se observa que se identifica erróneamente el formulario de relación de componentes de las comisiones para las pruebas de obtención directa con el código F07001 siendo el correcto el F0710006	NC 19_24

Ref. NC	DESCRIPCIÓN DE LA NO COFORMIDAD	Apdo. Norma	Categoría NC	NC
01	<p>En relación con el proceso de Riesgos y Oportunidades y en contra de lo establecido en el punto 6.1 de la norma se detecta:</p> <p>No se ha podido presentar evidencia del análisis y valoración de las oportunidades trasladadas a la matriz de riesgos y oportunidades. Ej: adaptación a la nueva Ley de FP.</p> <p>No se ha podido presentar evidencia de la evaluación de la eficacia de las acciones tomadas en la matriz de riesgos y oportunidades. Ej: mejorar el proceso administrativo del sistema de gastos</p>	6.1	menor	NC 20_24

A fecha actual se están planificando los tratamientos adecuados para su resolución.

### CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA EXTERNA:

Como **puntos fuertes** se han detectado:

- Implicación del personal entrevistado y el equipo directivo con la mejora continua del Sistema de gestión de calidad.
- Comunicación documental al profesorado FPI a través del canal de calidad de TEAMS.
- Control mediante tabla de seguimiento de las reparaciones realizadas en el centro.
- Plan de comunicación muy completo.

Como **oportunidades de mejora** se indicaron:

- Incluir dentro del Excel de planificación estratégica F01.02 “seguimiento 2023/24” una línea que contemple el avance de seguimiento del objetivo con frecuencia trimestral.
- Implementación de un gestor documental que facilite el proceso al entorno digital del alto volumen de documentación generada.
- Considerar la opción de modificar el método de medición del indicador de tasa de abandonos con el objeto de no dar pie a confusión en el seguimiento del mismo por valores erróneos.
- Contemplar la metodología establecida para la realización y control de las compras de las reparaciones del centro dentro del P-07.08.
- Actualizar la IT-07.01.01 en su punto “para el alumnado de nuevo ingreso” incluyendo el DNI y la ficha de datos personales y nº de seguridad social.
- Actualizar el P-07.10 nombrando de igual manera las asignaciones de funciones dentro del formulario de comisiones de las pruebas de obtención ej: Coordinador, secretario y suplentes en lugar de lo indicado en el procedimiento (presidente, vocales y reservas).
- Crear un checklist de control de documentación para seguimiento de los expedientes de FCT desde la promoción hasta la obtención del título.
- Incluir como paso intermedio, la emisión del listado de preinscritos y envío de email a los preinscritos, F070225 dentro del procedimiento P-07.02
- Aclarar en el P-07.02 que para los cursos de cualificación no es necesario el registro de los anexos III, IV, V, VI y VII

<b>Objetivo 2: Indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA</b>				
<b>OBJETIVOS VALORAR</b>	<b>A</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
Todos los objetivos llevan indicadores y son medibles		UC Calidad	Finales octubre de 2023	Valorar como Sí/NO SI
<b>ACTIVIDADES</b>				
<b>Acciones</b>		<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>	
Presentar los objetivos		Equipo Directivo y UC	<b>Octubre 2023</b>	

Fijar indicadores para cada objetivo	ED, UC y UC Calidad	<b>Octubre 2023</b>
Revisar que sean cuantificables	UC Calidad	<b>Octubre 2023</b>
<b>Responsable total:</b>		
<b>Recursos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Equipo Directivo y Unidades de Coordinación</b></li> <li>• <b>Técnicos: No precisan</b></li> <li>• <b>Económicos: No precisan</b></li> </ul>		
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>		
<p>Las actividades realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presentar los objetivos.</b></li> <li>• <b>Fijar indicadores para cada objetivo</b></li> <li>• <b>Revisar que sean cuantificables</b></li> </ul> <p>Para todos los objetivos propuestos en el PAA, todos los indicadores a los que aplica son cuantificables</p> <p>Este curso se ha implantado una nueva revisión de la ficha de seguimiento de los objetivos de las unidades de coordinación F-07.09.62_ed 02, para así poder evaluar las actividades llevadas a cabo para conseguir los valores objetivos para cada indicador.</p>		
<b>Propuestas para el próximo curso:</b>		
<p>Continuar trabajando en la mejora de los indicadores cuantificables para cada objetivo planteados al inicio del curso, e insistir a los coordinadores de las diferentes unidades, de la importancia de especificar cuantitativamente en la ficha de seguimiento trimestrales, las actividades llevadas a cabo para así poder realizar una valoración lo más cuantitativa y objetiva posible y así poder evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos.</p>		

<b>Objetivo 3: Digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC</b>				
<b>OBJETIVOS VALORAR</b>	<b>A</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
Se ha conseguido digitalizar parte del SGC		UC Calidad	Junio 2024	% procedimientos y/procesos digitalizados <b>En proceso</b>
<b>ACTIVIDADES</b>				
<b>Acciones</b>		<b>Responsable</b>		<b>Fecha cumplimiento</b>
Identificar procesos y/o procedimientos que pueden ser digitalizados (gestión, almacenamiento, etc.)		UC Calidad		<b>Junio 2024</b> <b>En proceso</b>

Identificar qué documentos de los anteriores se van a digitalizar	UC Calidad	<b>Junio 2024</b> <b>En proceso</b>
Modificar los procedimientos y las instrucciones con los cambios	UC Calidad	<b>Junio 2024</b> <b>En proceso</b>
Transformar documentos de calidad a formularios pdf	UC Calidad	<b>Junio 2024</b> <b>En proceso</b>
Dar a conocer los cambios a las partes interesadas	UC Calidad	<b>Septiembre de 2024</b> <b>En proceso</b>
<b>Responsable total:</b>		
<b>Recursos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: No precisan</b></li> <li>• <b>Técnicos: No precisan</b></li> <li>• <b>Económicos No precisan</b></li> </ul>		
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>		
Durante este curso se continúa trabajando en la digitalización de todos aquellos documentos del SGC que se han diseñado nuevos y/o actualizados con nuevas ediciones.		
<b>Propuestas para el próximo curso:</b>		
En la consecución de este objetivo se continuará trabajado durante el próximo curso 2024-2025.		

<b>Objetivo 4: Educación para la Calidad</b>				
<b>OBJETIVOS VALORAR</b>	<b>A</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
Realizar formación/divulgación sobre el SGC a las partes interesadas		UC Calidad	JUNIO 2024	Valorar como SÍ/NO <b>NO</b>
<b>ACTIVIDADES</b>				
<b>Acciones</b>		<b>Responsable</b>		<b>Fecha cumplimiento</b>
Píldora formativa a personal docente		Dirección y UC Calidad		<b>NO</b>
Divulgación: cartel informativo sobre calidad		Dirección y UC Calidad		<b>NO</b>

<b>Responsable total: Margarita Bances González</b>
<b>Recursos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Dirección y UC Calidad</b></li> <li>• <b>Técnicos: No precisan</b></li> <li>• <b>Económicos: No precisan</b></li> </ul>
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>
Durante el presente curso no se ha realizado ninguna de las actividades formativas propuestas sobre calidad para el claustro.
<b>Propuestas para el próximo curso:</b>
La consecución de este objetivo se pospone para el próximo curso 2024-2025, cuando la plantilla orgánica docente estará estabilizada y así trabajar con el claustro para que comprendan la importancia de trabajar con protocolos y formatos normalizados, que facilitan la gestión de la actividad del centro.

<b>Objetivo 5: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP. Valoración</b>				
<b>OBJETIVOS VALORAR</b>	<b>A</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
Modificar encuestas de satisfacción	las de	UC PEACP y UC Calidad	Curso 2023-2024	Valorar como SÍ/NO <b>SI</b>
<b>ACTIVIDADES</b>				
<b>Acciones</b>		<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>	
Revisión encuestas asesores y modificación de ítems, si procede		UC PAECP y UC Calidad	<b>Marzo 2024</b>	
Revisión encuestas evaluadores y modificación de ítems, si procede		UC PAECP y UC Calidad	<b>Marzo 2024</b>	
Revisión encuestas personas candidatas y modificación de ítems, si procede		UC PAECP y UC Calidad	<b>Marzo 2024</b>	
<b>Responsable total: Margarita Bances González</b>				
<b>Recursos:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Margarita Bances González, M.ª Mar Alemán Velado</b></li> <li>• <b>Técnicos: Equipos informáticos</b></li> <li>• <b>Económicos</b></li> </ul>				

#### Observaciones a las Acciones Realizadas:

Se han actualizado el 5/03/21 los **Items de las encuestas: F072236** Cuestionario PEAC **evaluadores** ed04; **F071138** Cuestionario PEAC **asesores**; **F071131** Cuestionario PEAC **candidatos**. Estas encuestas se han empezado a aplicar en el PEAC en el presente curso

#### Propuestas para el próximo curso:

Continuar trabajando en la mejora de las encuestas de satisfacción de los clientes de PEACP

### PUNTOS DE MEJORA Y NUEVOS RETOS.

- El día a día del trabajo realizado en la UC Calidad pone de manifiesto algunas observaciones que podrían plantearse como puntos de mejora, siempre alineados con el objetivo de ser eficientes y hacer bien nuestro trabajo.
- Algunas ideas surgidas durante el curso 2023-2024 son las siguientes:
  1. Modificar en Procedimiento de Control de la documentación y registro (P-04.01) la sistemática y las responsabilidades de la elaboración y/o actualización (de los procedimientos e instrucciones técnicas) de los procesos incluidos en el alcance. El responsable de cada uno de los procesos será el encargado de la elaboración y actualización de toda la documentación que le sea de aplicación y por consiguiente deberá firmar en los mismos como responsable de su elaboración. La función de la responsable de calidad será controlar y actualizar la información documentada en el SGC para tener la confianza que los procesos se realizan según lo planificado.
  2. Incluir al final de cada Instrucción técnica diagramas de flujo de trabajo que representen de forma clara esquemática y secuencial los pasos a seguir para desarrollar los diferentes procesos en indicar todos los formatos de registro asociados.
  3. Establecer un sistema de permiso mediante clave de acceso para que los documentos del SGC estén a disposición de las personas responsables de su uso.
  4. Adaptar el SGC a los requisitos de la Nueva Ley de FP que entra en vigor en el curso 2024-2025.
  5. Modificar la sistemática de identificación de los cambios introducidos en las nuevas ediciones de los documentos, escribiendo en letra de diferente color los párrafos modificados o añadidos con respecto a la revisión anterior, de esta forma se facilitará su identificación.

## INNOVACIÓN EDUCATIVA, PROYECTOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

### UNIDAD DE INNOVACION EN CIPF CERDEÑO- OBJETIVO T.2

<b>Objetivo 1: Fomentar la innovación, la investigación científica y técnica y la experimentación como factor esencial en FP para desarrollar la competitividad y la sociedad basada en el conocimiento.</b>			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Implantación de un sistema estandarizado de diseño innovador en las aulas del CIPF Cerdeño	UC Innovación	Final del curso escolar	Valorar como si/ no
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Diseño de un ensayo innovador por parte del alumnado: Protocolo, reactivos, equipos, instrumental...	1 Curso escolar	Profesorado de los diferentes módulos	1º Curso: Junio 2024 2ª Curso: Marzo 2024
Diseño de un equipo innovador por parte del alumnado: Hojas de procesos, diseño de los diferentes circuitos (mecánico, eléctrico, electroneumático o electrónico) y sus diferentes procesos	1 Curso escolar	Profesorado de los diferentes módulos	1º Curso: Junio 2024 2ª Curso: Marzo 2024
Diseño de una actividad-tipo innovadora para trabajar las competencias transversales personales del alumnado	1 Curso escolar	Profesorado de los grupos implicados en la actividad	2º Curso: Marzo 2024
Promover la participación en los proyectos de Innovación de la Consejería o el Ministerio	1 Curso escolar	Profesorado de los diferentes módulos que participen en el diseño del equipo	1º Curso: Junio 2024 2ª Curso: Marzo 2024
<b>Responsable total: Nuria Blanco Vega</b>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<p>Acciones llevadas a cabo durante el curso académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asesoramiento a profesorado del departamento de Sanidad en la implantación y desarrollo de metodologías activas.</i></li> <li>• <i>Coordinación con profesorado de los distintos departamentos del CIPF para estimular la realización de proyectos de innovación.</i></li> <li>• <i>Realización de un proyecto de innovación presentado a los premios DUALIZA.</i></li> <li>• <i>Creación del grupo de trabajo intercentros: "Estimulación cognitiva en competencias transversales en la familia profesional de Sanidad"</i></li> <li>• <i>Reuniones del grupo de trabajo intercentros: "Estimulación cognitiva en competencias transversales en la familia profesional de Sanidad"</i></li> </ul>			

**Propuestas para el próximo curso:**

Promover activamente la participación del profesorado del CIFP en proyectos de innovación

**Objetivo 2: Impulsar la cultura colaborativa basada en la transferencia de conocimiento con equipos multidisciplinares entre las empresas y los centros de FP y sus familias profesionales**

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Implantación de un sistema que facilite la transferencia de conocimiento	UC Innovación	Final del curso escolar	Valorar como si/ no

**ACTIVIDADES**

Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Sesiones presenciales que favorezcan las interrelaciones, la cohesión y la confianza entre los participantes	1 curso escolar	UC Innovación	Junio 2024
Desarrollo de estrategias que faciliten situaciones (ej. equipos autoorganizables) donde las personas puedan dialogar y compartir su conocimiento.	1 curso escolar	UC Innovación	Junio 2024

**Responsable total: Nuria Blanco Vega**

**Observaciones a las Acciones Realizadas:**

Acciones llevadas a cabo durante el curso académico:

- *Diversas acciones llevadas a cabo por la unidad de coordinación con empresas innovadoras de los sectores de las familias profesionales del CIFP para crear proyectos de innovación y sesiones formativas para nuestro profesorado.*
- *Como fruto de las gestiones llevadas a cabo por la unidad de coordinación de Innovación la empresa Werfen, líder en el sector de la hemostasia en el Norte de España, ha donado a nuestro centro un Analizador de Hemostasia similar a los que están trabajando hoy en día en el HUCA. Asimismo, ha realizado una exitosa formación con el alumnado de segundo del ciclo de Laboratorio Clínico y Biomédico*

**Propuestas para el próximo curso:**

Búsqueda activa de empresas que puedan colaborar con nuestro centro en proyectos de innovación o realizando transferencia de conocimiento.

**Objetivo 3: Contribuir a la formación continua, la cualificación y la potenciación del profesorado y, con ello, de todo el alumnado de las distintas familias profesionales del CIFP.**

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Diseño y realización de actividades formativas de especialización para el profesorado	UC Innovación	Final del curso escolar	Valorar como si/ no
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Diseño y planificación de actividades formativas que contribuyan a la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las familias profesionales del CIPF Cerdeño	1 Curso escolar	UC Innovación	Junio 2024
<b>Responsable total: Nuria Blanco Vega</b>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<p><i>Acciones llevadas a cabo durante el curso académico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de junio la empresa WERFEN formó al profesorado del CIPF en HEMOSTASIA. A las sesiones se invitó al profesorado de los departamentos de Sanidad y Electrónica.</li> <li>• La coordinadora de innovación instruyó al profesorado del CIPF (en una de las sesiones del Proyecto de Centro) en competencias transversales o soft skills y cómo se pueden incluir en nuestros currículos. Asimismo, explicó cómo se puede trabajar y evaluar por competencias en Formación Profesional.</li> <li>• Gestión de la formación en competencias emocionales del grupo de trabajo intercentros.</li> </ul>			
<b>Propuestas para el próximo curso:</b>			
Diseño y búsqueda de ponentes para posibles cursos de actualización del profesorado del CIPF.			

## PROYECTO DE EXCELENCIA

El año pasado, el CIPF Cerdeño pasa a formar parte de la Red Nacional de Centros de Excelencia del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ello implicó la realización de una serie de proyectos que a fecha actual casi todos se encuentran a término.

### Proyecto Primario 1 (PP1): Transformación tecnológica, digital y metodológica del centro.

Este proyecto consistió en una formación en transformación tecnológica, digital y metodológica por parte de TNIKA. Dicha formación se llevó a cabo en dos partes, formación telemática durante el mes de mayo y otra presencial 3 días en junio y 2 días en septiembre.

### Proyecto primario 2 (PP2): Formación de profesorado de CCAA.

Durante el mes de septiembre del 06 al 12 se desarrolló en el CIPF Cerdeño la siguiente formación “Simuladores y Realidad Virtual en la familia sanitaria” con el siguiente cronograma:

- 06 de septiembre presencial en Oviedo (6 horas).
- 07 de septiembre presencial en Oviedo (6 horas).
- 08 de septiembre plataforma Moodle (6 horas).
- 11 de septiembre streaming (6 horas).
- 12 de septiembre streaming (6 horas).

Se preinscribieron 37 docentes, 30 de ellos fueron seleccionados, 8 docentes fueron baja y finalizaron el curso 21 (5 de la propia CCAA)

### Proyecto primario 3: Proyectos de innovación e investigación

En el PP3 se llevaron a cabo dos proyectos:

- ✓ **PP3\_1:** Un proyecto colaborativo entre los cuatro centros sanitarios de la Red de Excelencia: CIFP Ánxel Casal (A Coruña), CIFP Los Gladiolos (Tenerife), CIFP Francesc de Borja Moll (Palma de Mallorca) y el propio.

Con fecha 21/02/2024 en reunión con el resto de los centros colaborativos se pone de manifiesto que el producto VIROO no satisface las expectativas esperadas. Se plantea, dado que el CIFP Cerdeño no ha comprado todavía la licencia que colabore creando un entorno 360° para el ciclo formativo de grado medio Cuidados Auxiliares de Enfermería. Dado que ese tipo de proyecto se desvía mucho de nuestro proyecto inicial se replantea cambiar la participación en el proyecto primario 3.

Con fecha 13/03/2024 se informa al resto de participantes del cambio en nuestra participación en el PP3, se trabajará con la empresa Siemens y su simulador de radiología simple tanto 2D y 3D generando contenidos prácticos de aplicación directa en el aula.

- ✓ **PP3\_2:** con fecha 16/02/2024 se presenta en el Ministerio de Educación y FP el segundo proyecto de innovación en colaboración con Siemens, CIFP Ánxel Casal (A Coruña) y CIFP Los Gladiolos (Tenerife) bajo el título “Aplicación práctica de simuladores de Resonancia Magnética en el aula”

### Proyecto primario 4: Detección necesidades de perfiles

A enero 2024, se entregó el informe final del proyecto primario 4 junto al resto de centros de excelencia (CIFP Ánxel Casal – Monte Alto (A Coruña), CIFP Francesc de Borja Moll (Palma de Mallorca) y CIFP Los Gladiolos (Canarias))

En el caso del CIFP Cerdeño se profundizó sobre las necesidades o cambios necesarios en los perfiles profesionales del sector sanitario hospitalario en las áreas de laboratorio, imagen para el diagnóstico y radioterapia.

De dicho estudio se llegaron a las siguientes conclusiones:

- ✓ Necesidad de integrar a los celadores en el ámbito de las profesiones sanitarias.
- ✓ Necesidad de modificar el perfil de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria ampliando la **formación en materia de ensayos clínicos, biobancos y bancos de tejidos.**

### Proyecto primario 5: Propuesta de módulo complementario “Ensayos clínicos, estudios experimentales y observacionales, y biobancos”.

Para la elaboración de esta propuesta de formación, se recabó la información a través de entrevistas con responsables y trabajadores de entidades públicas y privadas. Una vez entendidas las necesidades del sector, se investigó en páginas web de la AEMPS, de Fundaciones de Investigación Biosanitaria y de Biobancos la manera de formular la propuesta. En ella se han abordado las necesidades de cualificación de los profesionales (Técnicos y Técnicas Superiores de Formación Profesional del sector) que trabajan en el ámbito de la investigación clínica y en Biobancos. El resultado fue la creación de un módulo complementario con la siguiente identificación:

- Denominación: Módulo complementario “Ensayos clínicos, estudios experimentales y observacionales, y Biobanco”.
- Nivel: Formación profesional de grado superior.
- Duración: 300 horas (propuesta: 100 h centro de estudios/200 h centro de trabajo)
- Familia profesional: Sanidad
- Ramas de conocimiento: Ciencias de la salud
- Créditos: 12 ECTs
- Referente en la clasificación internacional normalizada de la educación (CINE): 5.5.31

Las personas que han participado durante este curso en alguno de los proyectos de excelencia han sido:

	<b>APELLIDOS DEL PARTICIPANTE</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>
PP1	ROCES RODRIGUEZ	CLARA
	FERNANDEZ MARTINEZ	LORENA
	HERRERO SANCHEZ	MARIA ESTHER
PP3_1	MURIAS TORECILLA	LUCIA PILAR
	PRIETO MÉNDEZ	IRENE
	LAURIÑO GARCIA	MARÍA ÁNGELES
	HERRERO SÁNCHEZ	MARÍA ESTHER
	GARCÍA AGUDÍN	JOSÉ MANUEL
	RODRIGUEZ ZURITA	BIBIANA
PP3_2	MURIAS TORECILLA	LUCIA PILAR
	PRIETO MÉNDEZ	IRENE
	HERRERO SÁNCHEZ	MARÍA ESTHER
	MARTÍN CUADRADO	MARÍA MILAGROS
	ÁLVAREZ DE MON REGO	MIRIAM
PP4	ALEMÁN VELADO	MARÍA MAR
	ÁLVAREZ VELICIA	M.ª PAZ
	GÓNZALEZ GARCÍA	MARÍA INMACULADA
	FERRERO GUTIERREZ	AMAYA
PP5	ALEMÁN VELADO	MARÍA MAR
	ÁLVAREZ VELICIA	M.ª PAZ
	GÓNZALEZ GARCÍA	MARÍA INMACULADA

	FERRERO GUTIERREZ	AMAYA
	CERNUDA MOROLLÓN	EVA MARÍA
	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	MARÍA DEL CARMEN

TABLE 9. PARTICIPANTES EN EXCELENCIA



**CONTENIDOS:**

- Recorridos virtuales
- Simulación clínica
- Uso práctico de simuladores de radiología simple y resonancia magnética

**CRONOGRAMA**

- 6 SEPTIEMBRE PRESENCIAL OVIEDO
- 7 SEPTIEMBRE PRESENCIAL OVIEDO
- 8 SEPTIEMBRE PLATAFORMA VIRTUAL
- 11 SEPTIEMBRE STREAMING
- 12 SEPTIEMBRE STREAMING

**Horario 09:00-13:00 y 15:00-17:00**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

**6 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**INSCRIPCIÓN**  
pinche aquí

El periodo de inscripción estará abierto desde el 03 de julio hasta el 04 de septiembre

Gastos de manutención y alojamiento financiados por CCAA

**SIMULADORES Y REALIDAD VIRTUAL EN ASISTENCIA SANITARIA**

Red centros de excelencia CIFP CERDEÑO-OVIEDO

CIFP CERDEÑO | Principado de Asturias | Consejería de Educación

## FORMACIÓN PERMANENTE- OBJETIVO 6

Un trabajo profesionalizado implica necesariamente, la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades (formación permanente vinculada al trabajo profesional). Por ello que concedemos especial importancia a la formación permanente del profesorado y la innovación educativa intentando impulsarla en sus diferentes modalidades:

- Formación del profesorado en colaboración con los CRP e Instituciones.
- Formación en el Centro. Destellos Formativos
- Programas de formación en empresas. Estancias Formativas

Durante este curso no se ha llevado a cabo ninguna acción formativa en el centro en la modalidad de destello formativo, si bien, derivado de diversos proyectos se han tenido formaciones

### FORMACIÓN EN CENTRO- GRUPOS DE TRABAJO CPR

Este curso el proyecto de formación del centro tuvo el título de “LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL: DESAFIO FP (CIFP CERDEÑO)”

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2022 de la ordenación e integración de la Formación Profesional y el RD 659/2023 por el que se desarrolla la ordenación de Formación Profesional implica afrontar un nuevo reto para trabajar en nuestras aulas.

Durante las reuniones de trabajo del proyecto de formación y la formación recibida en las sesiones de este PFC, se analizó y se estudió el marco normativo publicado hasta el momento, lo que permitirá elaborar unas programaciones docentes actuales y vinculadas a la normativa vigente que se desarrollarán en el próximo curso.

Se ha reflexionado que criterios de evaluación de los módulos formativos podrán desarrollarse en el centro educativo, en la empresa o en ambos. Se ha investigado sobre que soft skills buscan los empleadores (además de las habilidades técnicas de la profesión) y que son esenciales.

Se ha reflexionado sobre la importancia de incorporar la coeducación en nuestras programaciones y en nuestra práctica docente y la forma de cómo se debe abordar la atención de alumnado con necesidades de apoyo. El trabajo en este PFC es el germen de lo que comenzamos a desarrollar para que nuestro alumnado alcance la mejor cualificación posible que le permita dar respuesta a las necesidades de las empresas. Por lo tanto, todo ello será de aplicación a lo largo del próximo curso escolar donde el reto continuará.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN	DEPARTAMENTO	PARTICIP
<i>Ley Orgánica de ordenación e integración de la FP en el CIPF Cerdeño.</i>	Electrónica	3
	FOL	6
	Sanidad	34
	SSCC	3
	<b>Total</b>	<b>46</b>

TABLA 10 PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO

## ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA

En relación con la convocatoria de estancias formativas en empresas 2023-2024, a continuación, se describe la participación por parte de profesorado del centro:

FORMACIÓN EN EMPRESAS	DEPARTAMENTO	PARTICIPANTES
<i>Estancias formativas del profesorado de FP</i>	Fabricación Mecánica	1
	Electrónica	2
	Sanidad	17
	<b>Total</b>	<b>20</b>

TABLA 11. ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA

En esta modalidad formativa se alcanza el objetivo propuesto para este curso 2023\_2024 debido a que se mantiene el N.º de personas que participan en estancias formativas en empresas con respecto al curso anterior.

## INTERNACIONALIZACIÓN- ERASMUS +- OBJETIVO 7

La mirada internacional sobre la FP es de gran interés, tanto desde la perspectiva global del sistema de FP y su interconexión con otros sistemas, como desde la curricular del alumnado, especialmente lingüística y cultural. Se trata de un mecanismo de desarrollo de competencias técnicas, sociales y personales. El objetivo es la realización de prácticas en empresas de la Unión Europea que posteriormente se convalidarán con la FCT en su currículum.

### REALIZACIÓN MOVILIDADES ALUMNOS Y PROFESORES - OBJETIVO 7.1

Objetivo 7.1: Realización movilidades alumnos y profesores del CIFP Cerdeño en la U.E., dentro del programa Erasmus+			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Realización movilidades alumnos y profesores	U.C. Programas Internacionales	A lo largo del curso 2023-24	Parcialmente. Se realizaron movilidades de profesorado, pero no de alumnado.
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Información posibles candidatos	Lorena Fernández	Alumnado: diciembre 2023 Profesorado: noviembre 2023	
Selección candidatos	Lorena Fernández, Jorge Saucedo	Alumnado: marzo 2024 Profesorado: mayo 2024	
Apoyo logístico a las 6 movilidades salientes	Lorena Fernández	Junio 2024	
Documentación de todas las actividades	Lorena Fernández	Junio 2024	
<b>Responsable total: Lorena Fernández Martínez</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: UC Programas Internacionales</b></li> <li>• <b>Técnicos: Ordenador, internet, teléfono</b></li> <li>• <b>Económicos: Financiado por la U.E y Ministerio de Educación y F.P.</b></li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha conseguido la Acreditación Erasmus+ hasta 2027 para Grado Medio.</li> <li>• Se ha conseguido sendos programas de movilidad para grado medio y superior en el curso 2024-2025.</li> <li>• Se han convocado reuniones informativas para el alumnado de Grado Superior sobre la posibilidad de realizar movilidades hasta julio de 2024. Se presentaron 3 alumnos, uno de los cuales no cumplía criterios y otras dos que finalmente renunciaron.</li> <li>• Se han convocado reuniones informativas para el profesorado sobre la posibilidad de realizar movilidades hasta julio de 2024.</li> </ul>			

- Se ha trabajado en la elaboración de baremos para la selección de los participantes en movilidades
- Se ha creado un equipo Teams que sirva de información sobre el Programa a las personas candidatas.
- Se ha establecido contacto con la Universidad de Lisboa para posibles movilidades futuras. Se retomó contacto con empresas participantes en ediciones anteriores y se han buscado nuevas empresas.
- Se han realizado cursos formativos sobre Internalización y sobre el programa Erasmus +

**Propuestas para el próximo curso:**

Se prestará más visibilidad al programa para fomentar la participación de alumnado en las movilidades.

**APOYO LOGÍSTICO MOVILIDADES ALUMNOS Y PROFESORES - OBJETIVO 7.2**

**Objetivo 7.2: Apoyo logístico movilidades alumnos y profesores extranjeros, dentro del programa Erasmus+**

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	ALCANZADO OBJETIVO
Apoyo logístico movilidades alumnos y profesores de otros países de la U.E.	U.C. Programas Internacionales	A lo largo del curso 2023-24	Sí.
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Apoyo en la búsqueda de empresas y alojamiento	Lorena Fernández, Belén Villar, Marcos Rodríguez	Octubre 2023	
Recepción y seguimiento movilidades	Lorena Fernández, Belén Villar, Marcos Rodríguez	Abril 2024	
Documentación de todas las actividades	Lorena Fernández	Junio 2024	
<b>Responsable total: Lorena Fernández Martínez</b>			
<b>Recursos:</b>			
• <b>Humanos:</b> U.C. Programas Internacionales, Tutores FCT			
• <b>Técnicos:</b> Ordenador, internet, teléfono...			
• <b>Económicos:</b> ninguno			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
Se ha contactado con las instituciones que habitualmente nos envían alumnado/profesorado para organizar las movilidades del curso 2024-2025			



# C.3

## EJE ESTRATEGICO 3:

### TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, EXTERNALIZACION - AGREGACION ESTRATEGICA

*La agregación estratégica es el modelo de colaboración con el que el CIFP Cerdeño pretende generar alianzas entre instituciones, universidades y sector productivo para impulsar la formación, I+D+i y transferencia de conocimiento.*

*Esta triple vertiente se traslada también al ámbito de actuación: entorno territorial (local y regional), nacional e internacional.*

# AGREGACION ESTRATEGICA, TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EXTERNALIZACION

## FP DUAL

### FP DUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO - OBJETIVO 8.1

La FP en alternancia se refiere a las distintas modalidades de la FP que alternan el proceso formativo entre el centro educativo de FP y la empresa, combinando ambos entornos para lograr un aprendizaje más integral.

### PROYECTOS DEL 10º PROGRAMA

Para el décimo programa de la FP Dual del sistema educativo a desarrollar durante los años académicos 2023/2024 y 2024/2025 y regulado por la Resolución de 09 de mayo de 2024, y publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias a fecha de 15 de mayo de 2024, de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo y de la Consejería de Educación, nuestro centro no participa con ningún proyecto.

### FP DUAL EXPERIMENTAL - OBJETIVO 8.2

En el segundo trimestre del curso, el alumnado de los Ciclos Formativos de Radioterapia y Dosimetría (SAN309), Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (SAN305) y Electromedicina (ELE305) se han incorporado a diferentes Centros Hospitalarios para realizar su formación Dual; este alumnado ha combinado esta formación con la asistencia a clase en el CIFP Cerdeño un día a la semana, en unos casos los lunes y en otros los viernes. En este curso, han realizado estas estancias 65 alumnos y alumnas de los tres ciclos formativos. En la siguiente tabla se detalla las rotaciones realizadas por los Ciclos Formativos de Sanidad en los diferentes servicios de los Centros Sanitarios:

RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TC.</li> <li>• Teleterapia.</li> <li>• Física.</li> <li>• Braquiterapia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina nuclear.</li> <li>• TAC.</li> <li>• Radiología simple.</li> <li>• TC.</li> <li>• Radiología especial y Ecografía.</li> <li>• Resonancia Magnética.</li> <li>• Radiofarmacia.</li> </ul>

TABLA 12 ROTACIONES EN SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA FP DUAL EXPERIMENTAL DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE SANIDAD.

El ciclo formativo de Electromedicina no realiza ninguna rotación en los centros hospitalarios. El alumnado realiza su estancia formativa en la empresa en el servicio de mantenimiento electro médico.

**CENTROS SANITARIOS COLABORADORES Y DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO.**

CENTRO SANITARIO	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA	ELECTROMEDICINA
HUCA	27	8	4
HOSP. CABUEÑES	6		1
HOSPITAL ÁLVAREZ-BUYLLA	3		1
HOSP. ARRIONDAS	1		
HOSPITAL SAN AGUSTIN	2		
CLÍNICA ASTURIAS	2		
HOSP. VALLE DEL NALÓN	3		
HOSPITAL DE JOVE	4	1	1
CENTRO MÉDICO	1		

TABLA 13 CENTROS COLABORADORES EN LA FP DUAL EXPERIMENTAL.

**CONCLUSIONES**

El desarrollo de la FP Dual ha contribuido a mejorar la formación del alumnado, permitiéndole acceder a instalaciones y equipamientos que nunca estarán disponibles en los centros educativos. Gracias a esta oportunidad, el alumnado tiene contacto directo con los procedimientos tanto diagnósticos como terapéuticos que se desarrollan de manera rutinaria en los Centros Sanitarios. Además, es muy importante destacar que, este alumnado, en su estancia formativa en la empresa, ha podido participar en el desarrollo de los procedimientos, colaborando de forma estrecha y directa con el personal técnico que trabaja en dichos Centros.

Durante el desarrollo de las estancias, todo el alumnado no solo ha seguido los protocolos de seguridad establecidos en los diferentes puestos de trabajo, sino que también ha participado de las actividades preventivas que se desarrollan de forma habitual en estos centros sanitarios.

El vínculo ya iniciado cursos anteriores entre el CIFP Cerdeño y los diferentes centros sanitarios se sigue consolidando año tras año gracias, entre otras, a esta oportunidad. Cabe destacar que tanto el personal técnico como las personas responsables de los mismos contribuyen de manera muy significativa a mejorar y afianzar tanto los conocimientos como las destrezas del alumnado durante todos estos cursos en los que se ha llevado a cabo esta FP Dual experimental. Nuevamente se ha constatado que el hecho de adelantar la incorporación del alumnado al mundo laboral supone un avance muy significativo en su rendimiento académico. Claro ejemplo lo tenemos en la nueva Ley de FP, donde toda la FP será dual y con posibilidad de acercar la formación a las demandas del entorno productivo del centro educativo y del tejido empresarial tal y como se hace con la FP Dual experimental.

Dada la importancia de estas estancias formativas en la formación del alumnado y el éxito conseguido en los últimos cursos hemos de seguir luchando por mantener esta “**diferencia formativa**” en nuestro centro como símbolo de calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje para nuestros futuros técnicos y técnicas.

## FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO-FCT - OBJETIVO 8.3

Durante el presente curso 2023/24, la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de nuestro Centro ha supuesto la movilización de un total de 366 personas, con la tutorización de 16 profesoras y 7 profesores.

PERIODO DE REALIZACIÓN FCT	N.º ALUMNADO
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	111
ENERO-MARZO	25
ABRIL-JUNIO	230
<b>TOTAL</b>	<b>336</b>

## NUEVOS CONVENIOS REALIZADOS

Cumpliendo con el reto marcado de ampliar el número de convenios de empresas colaboradoras en al menos diez convenios más que en cursos anteriores. El número de convenios realizados en el curso 2022/23 fue de 36 mientras que en el curso actual 2023/24 ha sido de 47 nuevos convenios. En la siguiente tabla se indica el número de nuevos convenios realizados por familia profesional:

FAMILIA PROFESIONAL	N.º NUEVOS CONVENIOS
ELECTRÓNICA	8
FABRICACIÓN MECÁNICA	6
SANIDAD	26
SSC	7
<b>TOTAL, NUEVOS CONVENIOS</b>	<b>47</b>

TABLA 14 NUEVOS CONVENIOS FCT CURSO 2023/24.

## REALIZACION DE FCT DEL ALUMNADO

A continuación, se indica para cada periodo de realización del módulo de FCT el número de alumnado que la ha cursado teniendo presente que los Ciclos Formativos con DUAL EXPERIMENTAL (Ciclos de Imagen para el Diagnóstico, Radioterapia y Electromedicina) suponen una doble distribución del alumnado. A este alumnado Dual, en la primera distribución (ALUMNADO 2º PERIODO, se distribuye solo al alumnado que realiza la Dual mientras que en la segunda distribución (ALUMNADO 3º PERIODO) se distribuye a todo alumnado que se incorpora a la FCT independientemente si se incorporó o no a la Dual y es el valor que se utiliza para indicar el número total de alumnado FCT (no teniéndose en cuenta el dato del alumnado Dual para que los datos de alumnado FCT sea real y no esté sobredimensionado).

N.º GRUPO S ED.	DUAL	CICLO FORMATIVO	ALUMNADO FCT 1º PERIODO	ALUMNADO FCT 2º PERIODO	ALUMNADO FCT 3º PERIODO	TOTAL ALUMNADO FCT
1	NO	ELE-203	0	0	4	4
1	NO	ELE-304	0	0	8	8
1	SÍ	ELE-305	0	7 (Dual)	12	12
1	NO	FME-202	0	0	6	6
2	NO	FME-203	4	0	18	22
1	NO	SAN-202	8	0	15	23
1	NO	SAN-203	13	10	2	25
4	NO	SAN21	66	14	5	85
1	NO	SAN-303	1	0	18	19
1	NO	SAN-304	0	0	11	11
3	SÍ	SAN-305	7	49 (Dual)	50	57
1	NO	SAN-306	1	0	19	20
1	SÍ	SAN-309	0	9 (Dual)	9	9
1	NO	SEA-301	0	0	12	12
2	NO	SSC-201	11	1	17	29
1	NO	SSC-302	0	0	24	24
<b>TOTAL</b>			<b>111</b>	<b>25</b>	<b>230</b>	<b>366</b>

TABLA 15 ALUMNADO DE FCT Y DUAL EXPERIMENTAL CURSO 2023/24.

Todo el alumnado que ha cursado el módulo de FCT ha sido calificado con APTO salvo los casos que se detallan a continuación:

CICLO FORMATIVO	NO APTO	CAUSA
<b>ELE305</b>	1	Empieza a trabajar y deja la FCT a la mitad.
<b>SAN203 Distancia</b>	1	No se incorporó a la FCT.
<b>SAN21A Distancia</b>	2	No se incorporaron a la FCT.
<b>SAN21B Presencial</b>	4	En 1 caso, no pudo compatibilizar la FCT con sus estudios universitarios. En 3 casos, valoración negativa por parte de la tutora empresa.
<b>SAN303</b>	1	No se incorporó a la FCT.
<b>SAN305</b>	1	Realizando la FCT fraccionada en 2 periodos (abril-junio y sept-dic).
<b>SSC201 Distancia</b>	3	En 1 caso, la alumna no se incorporó a la FCT. En 1 caso, el alumno abandonó la FCT. En 1 caso, la alumna abandonó la FCT por cuidados a un familiar.

TABLA 16 CAUSAS DE LOS NO APTOS EN FCT.

Este año se ha tenido que realizar atención sanitaria durante el desarrollo del módulo de FCT en tres ocasiones:

FECHA	CICLO FORMATIVO	ACCIDENTE	GRAVEDAD
29/04/2024	SAN202	CONTUSIÓN RODILLA, TOBILLO Y TIBIA.	NO
28/05/2024	SSC201	HERIDA POR MORDIDA HUMANA.	NO
03/06/2024	SAN303	ESGUINCE TOBILLO.	NO

TABLA 17 CAUSAS ASISTENCIA SANITARIA.

Cabe destacar que desde el 01 de enero de 2024 el alumnado que realice prácticas formativas está incluido en el sistema de la Seguridad Social. Este alumnado que necesitó asistencia sanitaria, en ningún caso precisó baja médica.

Para concluir, cabe destacar que, en este curso la gestión de alta de la seguridad social ha generado mucha incertidumbre los primeros meses y, especialmente en el periodo de enero-marzo cuando entró en vigor la normativa. El alumnado no tenía o no sabía cómo gestionar su propio número de la seguridad social, no se sabía con certeza si era compatible el alta en la seguridad social en aquel alumnado que cotizaba o que cobraba una prestación por desempleo o subsidio, etc.; además, no se conocía exactamente cómo se iba a indicar los días que el alumnado estaba realizando la estancia formativa y otra serie de dudas que siempre se generan cuando se comienza una nueva instrucción. Sin embargo, es importante reflejar que todas estas incertidumbres se fueron despejando, y en el periodo de formación de abril a junio ya se disponía de un protocolo establecido. En este punto es importante agradecer la labor tutorial tanto en la parte que implicaba resolver dudas con el alumnado como en la gestión de las diferentes aplicaciones que se utilizaron para comunicar datos relacionados con la seguridad social.

Si bien el curso pasado se manifestaba que se había observado una tendencia del alumnado a no cumplir el horario establecido, falta de puntualidad e iniciativa, durante este curso académico no se ha observado esa tendencia más que en casos puntuales. Por lo tanto, cabe destacar aquí la labor realizada por las tutorías que ha conseguido que el alumnado aproveche de manera significativa y productiva su estancia formativa en las empresas.

## SEGUIMIENTO SITUACION AÑO ANTERIOR

Con relación al seguimiento del alumnado del curso anterior (202/23) realizado en noviembre de 2023, y en base a los datos introducidos en la aplicación “GEPEP” por parte de los tutores y tutoras de cada grupo podemos resumir los datos más relevantes en la siguiente tabla:

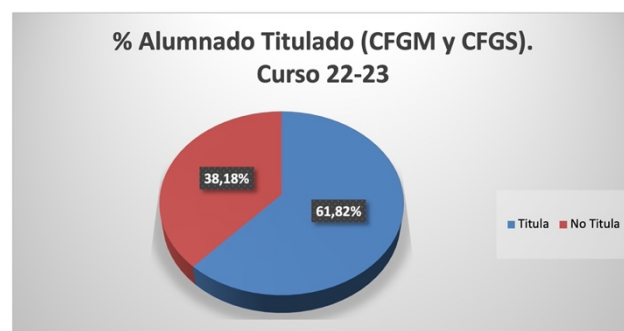
CAUSAS	NÚMERO
Obtuvo titulación	434
Trabaja	199
Demanda empleo	41

Continua estudios	103
Situación desconocida	91
Trabaja misma empresa donde realizó la FCT	62
Trabaja otra empresa donde realizó la FCT	94
Trabaja misma profesión	156
Trabaja otra profesión	36
Autoempleo	7
Cursa estudios ocupacionales	8
Acciones orientación	1
Escuela taller	0
Estudios universitarios	23
Otro ciclo	46
Bachillerato	1
Otros estudios	25

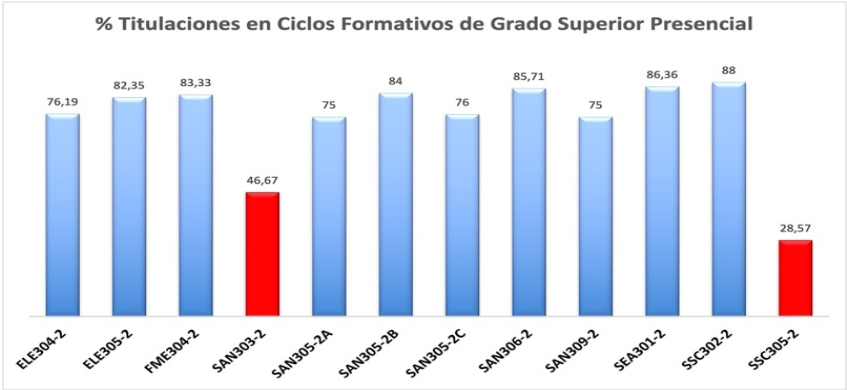
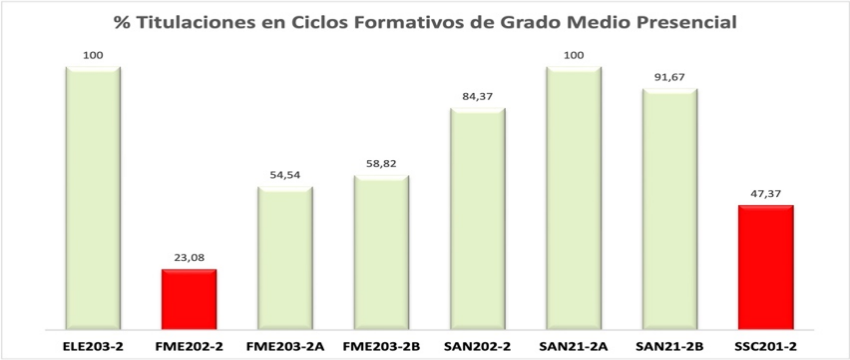
TABLA 21 SEGUIMIENTO ALUMNADO CURSO ANTERIOR.

Este seguimiento se ha realizado sobre un total de 702 personas matriculadas de las cuales 156 corresponden a ciclos formativos de grado medio, 240 a ciclos formativos de grado superior y 306 personas optan por la enseñanza modular o a distancia.

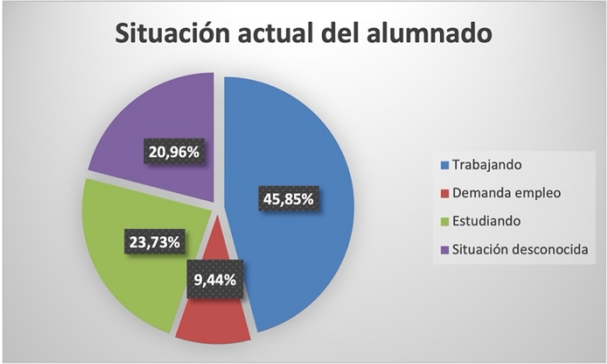
Según se muestra en el gráfico, titula el 61,82% del alumnado de ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior.



En los dos gráficos siguientes se refleja el porcentaje de titulados por ciclos formativos, siendo los resultados positivos dado que prácticamente en todos los ciclos significativamente superior al 50% de titulados salvo en dos Ciclos Formativos de Grado Medio (Mecanizado, FME202-2 y Atención a las personas en situación de dependencia, SSC201-2) y en dos Ciclos Formativos de Grado Superior (Documentación Sanitaria, SAN303-2 y Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, SSC305-2).



Si analizamos ahora la situación actual del alumnado que acabó sus estudios en el curso 2022-2023, el 45,85% del alumnado que tituló se encuentra trabajando, el 9,44% es demandante de empleo y un 23,73% ha optado por continuar estudiando, contabilizando un 20,96% de alumnado en situación desconocida.



En lo que se refiere al alumnado que trabaja, prácticamente todos lo hacen por cuenta ajena, sólo un 3,52 % del alumnado lo hace por cuenta propia lo que supone una disminución del del 30,77% en este ítem respecto al curso anterior.



Dentro del 96,48% del alumnado que trabaja por cuenta ajena, el 81,25% trabaja en el mismo sector relacionado con el ciclo cursado y el 18,75%, en un sector diferente y que no tiene relación alguna con los estudios finalizados.

El porcentaje de trabajo por cuenta ajena dentro del mismo sector se ha incrementado en un 5,52 % respecto al curso pasado, lo que indica que sigue siendo el principal campo de trabajo del alumnado acorde al perfil profesional relacionado con el ciclo cursado.

Del alumnado que no trabaja ninguno opta por la formación ofrecida en las escuelas taller, ítem que cada año ha ido descendiendo hasta llegar a la nulidad en el curso actual.

El 5,26% del alumnado opta por estudios ocupacionales, porcentaje que también desciende respecto a años anteriores en un 8%. El 26,97 % del alumnado está como demandante de empleo, cifra muy similar al curso pasado y el 67,77% continúa estudiando.

El porcentaje de alumnado que continúa estudios en detrimento del porcentaje del alumnado que demanda empleo tiene cifras similares a las del curso pasado.

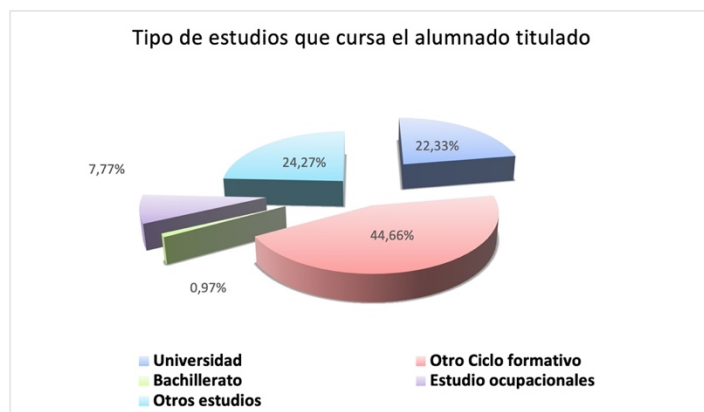
En lo que se refiere al alumnado que ha optado por continuar sus estudios, el 44,66% decide matricularse en otro ciclo formativo, bien de grado superior al cursado o bien de la misma familia profesional e incluso en algunos casos de diferente familia profesional, con



el objeto de ampliar sus conocimientos con vistas a mejorar su currículum y sus oportunidades de ingreso en el mercado laboral.

El 24,27% del alumnado opta por realizar otro tipo de estudios frente al 22,33% que opta por continuar sus estudios en la universidad y solamente el 0,97% que retoma estudios en bachillerato.

Cabe destacar que cada vez es menor el porcentaje de alumnado que opta continuar estudios en



bachillerato y prefiere cursar un ciclo de grado superior en consonancia al ciclo de grado medio cursado con anterioridad o de la misma familia profesional. Por otra parte, el alumnado de grado superior opta cada vez más por continuar estudios universitarios en lugar de otro ciclo formativo de grado superior.

## FPDUAL Y FCT INSERCIÓN DEL ALUMNADO EN EL MUNDO LABORAL - OBJETIVO 8.4

Cada curso académico un número discreto de nuestro alumnado es contratado en la empresa donde realiza el módulo de formación en centros de trabajo e incluso hay empresas que requieren la colaboración del CIFP para la contratación del alumnado como trabajadores de estas.

El centro ha querido medir cual es la inserción de nuestro alumnado a través de este objetivo, estableciendo como valor alcanzable del mismo una inserción del 3% en el mundo laboral del alumnado que titula.

Durante el curso académico 2022-23 titularon 434 alumnos/as, de los cuales a 62 de ellos (14,28%) se les ofrece un contrato laboral al finalizar la estancia formativa. Por tanto, el porcentaje de inserción laboral del alumnado FCT, de un 14,28%, ha sido significativamente superior al porcentaje establecido en el objetivo de inserción laboral de un 3%, alcanzándose el objetivo cómodamente.

Particularizando por ciclo formativo, tenemos:

CICLO FORMATIVO	N.º CONTRATOS	CICLO FORMATIVO	N.º CONTRATOS
SAN202	2	SSC302	0
SAN203	5	SSC305	0
SAN21	21	ELE203	1
SAN303	2	ELE304	3
SAN305	3	ELE305	4

SAN306	0	FME202	0
SAN309	0	FME203	8
SEA301	6	FME304	4
SSC201	3	<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

TABLA 18 INSERCIÓN FCT

## TRANSFERENCIA Y EXTERNALIZACIÓN- OBJETIVO 10

### ACCIÓN SOCIAL

#### PROGRAMA DE APOYO ASISTIDO POR PERROS (II)

Este curso se siguió con el II programa de colaboración entre CIFP Cerdeño (alumnado del Certificado de Profesionalidad Perros de Asistencia) y la Residencia Menéndez Pidal de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Gobierno del Principado de Asturias, para dar apoyo a los 63 usuarios procedentes de un Centro Especial de Atención a la Discapacidad ubicado en la zona de Donetsk (Ucrania).



Esta colaboración trajo beneficios mutuos a través de las diferentes actividades que programarán entre el alumnado del Certificado de Profesionalidad, los perros de asistencia y los usuarios con Discapacidad Intelectual, potenciando acciones de inclusión y colaboración con la comunidad, con el objetivo principal de aportar un apoyo sensorial y un estímulo vivo, formado o en proceso de formación, con recursos técnicos significativos para mejorar los estados psicoafectivos de los usuarios.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

19/10/2023 tuvo lugar en el salón de actos de nuestro Centro la JORNADA DE ORIENTACION PROFESIONAL SANIDAD (I).

El alumnado fue informado y orientado en relación con el funcionamiento de la bolsa de empleo del SESPA.

Tuvo una gran acogida y como novedad, el alumnado a distancia pudo seguirla en streaming.



27/10/2023

**EMPREDIMIENTO EN CERDEÑO.** El 27 de octubre tuvo lugar en el Aula de Emprendimiento del CIFP Cerdeño una mesa redonda con la participación de las representantes de la Escuela de la Salud de Lausana y el profesorado de nuestro Centro. La directora, Elisabeth Oliveira, presentó de forma concisa y clara los distintos programas formativos que realizan en su centro educativo y respondió, con ayuda de la decana de la especialidad de Bloque Quirúrgico, Sonia Salvadore, a las preguntas sobre varios temas como: el acceso a la

Formación Profesional en Suiza, los itinerarios, la alternancia entre la formación en la empresa y en el centro educativo, la formación del profesorado y su relación con las empresas.

## 19/12/2023 EL HUCA VISITA CERDEÑO

El 19 de diciembre tuvimos en Cerdeño técnicos servicio de radiología del HUCA explicando su trabajo tanto en radiología simple, medicina nuclear como radioterapia. Acompañando estaba Ana Belén, coordinadora de formación del Área IV.



## 30/05/2024. EVENTO IOT LORAWAN

Se presentó un proyecto de carácter interno, teniendo como audiencia no solo personal del centro que pertenecía a los ámbitos de aplicación del proyecto, sino que también fueron invitadas empresas externas y compañeros de otros centros, recordar que este proyecto estaba planificado en 2 fases una primera de implantación de una infraestructura de telecomunicaciones básica con una tecnología emergente de aplicación en las redes IOT, con un piloto o Tester de un sensor ambiental dispuesto en uno de nuestros talleres y en una segunda fase la ampliación del sistema, con un nuevo sensor de control de cadena de frío en un laboratorio sanitario, aprovechando la infraestructura ya establecida, siendo la primera fase desarrollada por alumnos del curso 22/23 y esta última fase en el presente curso al cual se incorpora al equipo anterior nuevos miembros, con el objeto de dar continuidad en la medida de lo posible al proyecto.



## CONGRESOS

A lo largo del curso 2023/2024 integrantes del CIFP Cerdeño ha estado presente en todos los congresos de relevancia.



Enero 2024\_ Asturias “La nueva Ley de FP”



Junio 2024\_ Las Palmas “Congreso de Excelencia”



Noviembre 2023\_Madrid “Congreso Internacional de FP”

Mayo 2024\_Sevilla “FP Empresa”

Junio 2024\_Asturias “X Aniversario HUCA”

## VISITAS

### EMPRESA NAVEC

01/02/2024 el Grupo 2ºSC-A visitó la empresa de Calderería Pesada NAVEC, situada en el Polígono de Silvota.

Tras una charla sobre la importancia de la Seguridad en el Taller, se informó de los Productos que fabrican y de la Distribución y Organización del Proceso en las diferentes naves.

Se visitó la Sala de Consumibles, la Nave Limpia y las Zonas de: Recepción del Material, Corte, Conformado y Armado y Montaje. Se comprobó in situ el funcionamiento del Arco Sumergido para el soldeo de Equipos a Presión.



### **INSTITUTO FERNÁNDEZ VEGA**

08/03/2024 CIFP CERDEÑO visita las instalaciones de la Fundación de Investigación Oftalmológica (FIO). El grupo estaba integrado por alumnado de 1º y 2º del ciclo de Laboratorio Clínico y Biomédico y de 1º del ciclo de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear y Radioterapia. La visita se organizó por iniciativa de la Asociación de la Empresa Familiar Asturiana (AEFAS) en colaboración con el Instituto Oftalmológico Fernández – Vega.

Durante la jornada los alumnos asistieron a una interesante charla en la que recibieron información sobre las líneas de investigación de la FIO. Dos de sus trabajadores explicaron detalladamente algunas de las patologías oculares más frecuentes, como el glaucoma y la degeneración macular, haciendo hincapié en la importancia de la prevención y la detección precoz.



### **CANTERA ESTRELLIN**

19/04/2024 alumnado de 1º de QSA visitan las instalaciones de la cantera del Estrellín, en la que la empresa Asturiana de Zinc deposita los residuos de jarofix generados en el proceso de fabricación del Zinc, al mezclar la jarosita con cal y cemento, y que es explotada por la empresa Acciona Construcciones.

La visita comenzó con una charla introductoria, que fue desde el marco normativo hasta la actividad en la cantera, y terminó con la visita a las zonas de vertido, actual y la ya restaurada. Por esta última, dimos un pequeño paseo, en el que nos fueron hablando de cómo se llevó a cabo la hidrosiembra, de las especies arbóreas utilizadas y de la problemática para su desarrollo, fauna, ...



## SALVAMENTO MARÍTIMO DE GIJÓN

El 09 de mayo de 2024 el alumnado de Emergencias Sanitarias visitó las instalaciones de Salvamento Marítimo.

Se visitó el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos, ubicado en Veranes (Gijón), destinado especialmente a cubrir la seguridad y proteger la vida humana en el mar, la prevención y lucha contra la contaminación marina, asistencia a buques y controla el tráfico marítimo del Puerto de Avilés. Y, el Puerto de El Musel donde tiene su base el helicóptero que opera en el mar y está operativo 24/7.



## NORMAGRUP



El 08/05/2024, los estudiantes de 1º de Electromedicina Clínica visitaron la empresa Normagrup en el Parque Tecnológico de Llanera. En concreto la división de Normalux, recorriendo toda la línea de instalación de componentes electrónicos y fabricación automatizada de luminarias y lámparas de emergencia. Y Normaclinic, división de la empresa de fabricación de cabeceros hospitalarios a medida y personalizados.

Un ejemplo de empresa asturiana que diseña y fabrica todos sus productos, apostando por la investigación y la tecnología, puntera en su sector y

con comercialización internacional.

Sin duda una experiencia enriquecedora de la que se pueden nutrir nuestros estudiantes para emprender y conocer diferentes salidas profesionales

## PREMIOS

Mayo 2024 El Ayuntamiento de Tineo premia al CIFP Cerdeño por toda una trayectoria en la impartición de Certificados de Profesionalidad de Certificados de Profesionalidad de la familia de Seguridad y Medio Ambiente: Adiestramiento Base y Educación Canina. e Instrucción canina.



**PRENSA**

06/11/2023 CERDEÑO en La Nueva España:



**El alumnado del centro de Formación Profesional Cerdeño crece un 20% tras la pandemia**

Con 1.650 matriculados, los estudiantes están muy preparados para trabajar. Lo que provoca una alta demanda y que unos 300 se quedan sin plaza cada año.

**PLAN INICIATIVA**

En la mayoría de los centros de Formación Profesional, el declive en el número de alumnos se ha hecho evidente en los últimos años. En la localidad de Cerdeño, por el contrario, los centros de formación profesional crecieron tras la pandemia. En el curso 2022-23, el CIFP Cerdeño cuenta con 1.650 matriculados, un 20% más que en el curso anterior. Este crecimiento se debe a una mayor demanda de formación profesional por parte de los jóvenes, así como a la creación de nuevas plazas de trabajo en el sector privado. El director del CIFP Cerdeño, Jorge Saucedo, destaca que el centro cuenta con una gran variedad de cursos de formación profesional, desde cursos de grado hasta cursos de grado superior. Además, el centro cuenta con una gran variedad de servicios de apoyo a los estudiantes, como tutorías y orientación profesional.

**Jorge Saucedo**  
**Director del CIFP Cerdeño**  
**«La FP es una formación para toda la vida laboral»**

Una vez más el CIFP Cerdeño se suma a la celebración de la Semana de la Formación Profesional. Este año, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones. Además, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones. Además, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones.

**Vanessa Novina**  
**Profesora del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil**  
**«El 40% de los estudiantes matriculados en la carrera afirman que la FP es una formación para toda la vida laboral»**

Una vez más el CIFP Cerdeño se suma a la celebración de la Semana de la Formación Profesional. Este año, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones. Además, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones.

**Mónica Du**  
**Profesora del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil**  
**«Los ciclos son más completos que un grado universitario»**

Una vez más el CIFP Cerdeño se suma a la celebración de la Semana de la Formación Profesional. Este año, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones. Además, el centro ha organizado una gran variedad de actividades para celebrar la ocasión. Entre ellas, se han celebrado conferencias, talleres y exposiciones.

Mayo de 2024 CERDEÑO Lne

Viernes, 8 de marzo de 2024

**Páginas especiales**

**VII FERIA DEL PERRO EN TINEO**

Concurso perros sin pedigrí • Ayuntamiento • Concurso perros sin pedigrí • Concurso de Mastines

Participantes en la última edición de la Feria.

**La cita canina por excelencia se celebra en Tineo**

La villa acoge este fin de semana la Feria del Perro, que estrena una prueba de «Mushing» y homenajeará a Jorge Saucedo Guirado, director del CIFP de Cerdeño

Alberto Argüero Tineo

Tineo alberga este fin de semana la VII Feria del Perro, una cita indispensable para todo amante de los animales. El recinto ferial de Santa Teresa será el escenario que acogerá la feria, organizada por el Ayuntamiento, contará con diferentes pruebas y concursos. Hasta el momento se ha saldado con notable éxito de asistencia las actividades previas a este fin de semana. Una de las más destacadas tuvo lugar el pasado lunes en forma de acción de colaboración con el fútbol base del Real Sporting de Gijón. Las cadetes del conjunto riblabiano

Jorge Saucedo Guirado, director del CIFP de Cerdeño, que el domingo recibirá el VII Premio Feria del Perro. Debajo, Andrés García y su perro «Bibi» en la última edición de la feria.



# C.4

## EJE 4: ESTRATEGICO ORGANOS DE GESTION, SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

*El Sistema Integrado de Formación Profesional constituye un innovador modelo, de referencia a nivel nacional, adaptado a los requerimientos del mercado laboral regional y de sus empresas, basado en la formación a lo largo de la vida como instrumento esencial para lograr el crecimiento y la prosperidad de la sociedad.*

# SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, INFRAESTRUCTURAS, ORGANOS DE GESTION

## ORGANOS DE GESTION Y PARTICIPACION

La estructura organizativa de los centros integrados está compuesta por órganos colegiados y unipersonales de gobierno, órganos de participación y órganos de coordinación.

### CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en los centros integrados de formación profesional y estará compuesto por un máximo de doce miembros con la siguiente distribución:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jorge Saucedo Guirado <i>Presidente</i></li> <li>• Mercedes Muñiz Blanco <i>Secretaria</i></li> <li>• Alicia Mediavilla Sánchez. <i>Profesor</i></li> <li>• Juan José Menéndez Villanueva. <i>Profesor</i></li> <li>• Christian Ferreduela Fernández. <i>Alumno</i></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana M<sup>a</sup> Figueiras Fernández/<i>Esther Lazo Reguera. Inspeccion</i></li> <li>• Ricardo Galán Fernández <i>Servicio de F.P. y Aprendizaje Permanente</i></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jaime Soto Somohano</li> <li>• Maria José Busto Vega</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Severino Menendez</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mar Celemín Santos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marta Adriana Lopez Gonzalez/ Teresa Ayesta Gallego</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gema Valdés Barba</li> </ul>
---	---

**TABLA 19 CONSEJO SOCIAL**

El Consejo Social se reunió en sesión ordinaria 2 veces y una extraordinaria en este curso 2023-24.

FECHA	ORDEN DEL DÍA
26/10/2023	1- Aprobación, si procede del acta anterior 2- Informe y aprobación si procede del PAA y anexos al mismo para el curso 2023/2024 3- Ruegos y preguntas
23/02/2024	1- Aprobación, si procede del acta anterior 2- Someter a informe y aprobación de la cuenta de gestión 2023

**TABLA 20 REUNIONES CONSEJO SOCIAL**

### CLAUSTRO

El CLAUSTRO se reunió en las siguientes sesiones en este curso 2023-24

FECHA	ORDEN DEL DÍA
04/09/2023	1. Aprobación, si procede del acta anterior 2. Criterios pedagógicos para la elección de horarios 3. Información sobre cofinanciación de la FP a distancia dentro del programa operativo del FSE para asturias 2021/2027 4. Ruegos y preguntas.
27/09/2023	1- Aprobación, si procede del acta anterior 2- Cierre de horarios docentes 3- Información de la Dirección General de Planificación de FP Dual 4- Ruegos y preguntas
18/10/2023	1- Aprobación, si procede del acta anterior 2- Presentación y aprobación del PLAN ANUAL DE ACTUACION 3- Ruegos y preguntas
24/01/2024	1- Aprobación, si procede del acta anterior 2- Seguimiento del primer trimestre del PAA 3- Modificación del RRI 4- Ruegos y preguntas
24/04/2024	1. Aprobación, si procede del acta anterior 2. Seguimiento del segundo trimestre del paa 3. Ruegos y preguntas

**TABLA 21 REUNIONES DEL CLAUSTRO**

## **INFRAESTRUCTURAS**

A lo largo del curso 2023/2024 se han realizado los siguientes cambios en las infraestructuras del centro:

- Se ha actualizado la señalética de aulas, pasillos, espacios y talleres del centro, acorde a la nueva distribución y destino de espacios
- Se ha colocado señalización de seguridad en los talleres de fabricación mecánica
- Se ha dotado de mobiliario consistente en armarios y estantería el aula 205
- Se ha cambiado la barrera que delimita el parking de personal, con nuevo sistema de lector de matrículas.
- se ha construido cerramiento para punto limpio en panel malla hércules, ubicando en el mismo recipiente etiquetados para la gestión de diversos residuos. Otros recipientes también se han ubicado en los espacios determinados como punto limpio de residuos en los talleres de fabricación mecánica.
- Se ha dotado de nuevo mobiliario el taller de Higiene bucodental
- Se ha reparado el asfaltado de la acera y parking de personal (incluido el replanteo y pintado de plazas de aparcamiento) del CIPF Cerdeño.
- Se ha eliminado la barrera arquitectónica de escaleras en el patio interior del centro, construyendo rampa de acceso y colocando barandilla
- Parte del antiguo espacio de la cafetería se ha reconvertido en almacén, realizando revestimiento de paredes, suelo, y construyendo acceso a la puerta a través del jardín exterior de la entrada principal.
- Se ha dotado de más mobiliario (mesas y sillas) la sala de usos múltiples.
- La bomba de calefacción en la sala de calderas en el edificio principal ha sido sustituida por una nueva.
- Se ha reparado la acera de la parte trasera del centro (zona APSD y acreditación de competencias) así como la correspondiente al edificio del salón de actos.
- Se ha colocado rejas antivandálicas en todas las ventanas laterales y traseras del centro, con la intención de evitar la entrada de intrusos a las instalaciones y dependencias del CIPF.
- En talleres de fabricación mecánica se ha sustituido la caja de control de la caldera de calefacción, así como el módulo electrónico de etapas y transformador de encendido
- En el edificio principal, Se ha sustituido el grupo de presión de gasoil que alimenta las calderas de calefacción.

- Se han cambiado todos los dispensadores de papel higiénico, toallitas secamanos y dispensadores de jabón en todos los baños del centro.
- Se han instalado impresiones digitales en vinilo manométrico en el aula tecnológica ubicada en el departamento de fabricación mecánica
- Se ha acondicionado la antigua sala de profesores como sala de reuniones, dotándola de mobiliario (sillas, mesa y estantería).
- Se ha cambiado el mobiliario de las aulas 210, 212, FM2 Y Aula de Metrología. Se ha dotado de mobiliario de aula el antiguo departamento de sanidad (aula 116). Se han pintado las aulas 116(antiguo departamento de sanidad), el aula taller FM2, taller de Robótica y taller de metrología. En estas últimas también se han sustituido placas de fin estratos en falso techo que estaban deterioradas. Se ha reformado y reparado en su totalidad el aula FM1 en el departamento de fabricación mecánica incluida la colocación de estores. Se ha reparado el suelo, y paredes de la nueva aula tecnológica, incluida la insonorización de paredes y techos, debido a su ubicación en los talleres de FM.
- Se han instalado y recalibrado bocinas de sonido, con la finalidad de subsanar las deficiencias en la megafonía del centro
- En el laboratorio 201 se han colocado baldas en todas las mesas perimetrales, facilitando así la posibilidad de almacenaje en las mismas, y se las ha dotado de cajas de almacenaje.
- Se ha dotado al aula tecnológica ubicada en el taller de FM de mobiliario consistente en mesas, sillas, armario y atril. En esta misma aula, se ha llevado a cabo el cableado eléctrico y de red.
- De forma constante se han ido solucionando diversas incidencias en las infraestructuras del Centro, como reparación de los soportes de los mástiles de las banderas, reparación de fugas de agua, rotura de persianas y cristales, colocación de pomos en puertas, atascos en urinarios y lavabos, pérdidas de agua en fregaderos y radiadores, desatascos o sustitución de cristales en las cajas de extintores.

Destacar que para todos estos cambios en las infraestructuras del centro, se ha recurrido al procedimiento de contrato menor, en todos los casos en los que fue exigible acorde a las instrucciones del Servicio de Gestión económica de la Consejería de Educación

**REGIMEN ECONOMICO – OBJETIVO 10.1**

**PRESUPUESTO 2023- GASTOS**

	<b>322J</b>	<b>422A</b>	<b>422B</b>	<b>422C</b>	<b>Total</b>
<b>1.-SALDO INICIAL PERIODO ANTERIOR</b>	<b>738.498,70</b>	<b>38,53</b>	<b>367.098,06</b>	<b>1.009,95</b>	<b>1.106.645,24</b>
<b>VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>738.498,70</b>	<b>38,53</b>	<b>367.098,06</b>	<b>1.009,95</b>	<b>1.106.645,24</b>
87 Remanente de tesorería	738.498,70	38,53	367.098,06	1.009,95	1.106.645,24
<b>2.-INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO EN EL CENTRO (DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)</b>					
	629.650,00	0,00	289.842,24	0,00	919.492,24
<b>III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.197,67</b>	<b>0,00</b>	<b>5.197,67</b>
30 Tasas por la prestación de servicios públicos básicos	0,00	0,00	628,60	0,00	628,60
39 Otros ingresos	0,00	0,00	4.569,07	0,00	4.569,07
<b>IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>629.650,00</b>	<b>0,00</b>	<b>284.644,57</b>	<b>0,00</b>	<b>914.294,57</b>
40 De la Administración General de la Entidad Local	0,00	0,00	1.418,20	0,00	1.418,20
45 De Comunidades Autónomas	629.650,00	0,00	283.226,37	0,00	912.876,37
<b>3.-TOTAL INGRESOS (1+2)</b>	<b>1.368.148,70</b>	<b>38,53</b>	<b>656.940,30</b>	<b>1.009,95</b>	<b>2.026.137,48</b>
<b>4.-OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO EN EL CENTRO</b>					
	736.666,25	0,00	510.676,54	0,00	1.247.342,79
<b>II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>687.079,20</b>	<b>0,00</b>	<b>357.183,78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.044.262,98</b>
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	21.151,13	0,00	75.107,67	0,00	96.258,80
	0,00	0,00	1.927,53	0,00	1.927,53
	0,00	0,00	514,50	0,00	514,50
	256.729,45	0,00	139.375,45	0,00	396.104,90
	0,00	0,00	3.152,94	0,00	3.152,94
	402.004,95	0,00	100.221,77	0,00	502.226,72
	7.193,67	0,00	36.522,25	0,00	43.715,92
23	0,00	0,00	361,67	0,00	361,67
<b>III</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
33 De préstamos y otras operaciones financieras en moneda d	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI INVERSIONES REALES</b>	<b>49.587,05</b>	<b>0,00</b>	<b>153.492,76</b>	<b>0,00</b>	<b>203.079,81</b>
61 Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes desti	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	49.587,05	0,00	153.492,76	0,00	203.079,81
62 los Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de	-107.016,25	0,00	-220.834,30	0,00	-327.850,55
<b>5.-RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (2-4)</b>					
	631.482,45	38,53	146.263,76	1.009,95	778.794,69
<b>6.-SALDO FINAL. REMANENTE DEL EJERCICIO ACTUAL (1+2-4)</b>					

**TABLA 22 PRESUPUESTO GASTOS 2023**

**PRESUPUESTO 2023- INGRESOS**

	<b>322J</b>	<b>422A</b>	<b>422B</b>	<b>422C</b>	<b>Total</b>
1.-SALDO INICIAL PERIODO ANTERIOR	738.498,70	38,53	367.098,06	1.009,95	1.106.645,24
2.-INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO EN EL CENTRO (DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	629.650,00	0,00	289.842,24	0,00	919.492,24
3.-TOTAL INGRESOS (1+2)	1.368.148,70	38,53	656.940,30	1.009,95	2.026.137,48
4.-OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO EN EL CENTRO	736.666,25	0,00	510.676,54	0,00	1.247.342,79
5.-RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (2-4)	-107.016,25	0,00	-220.834,30	0,00	-327.850,55
6.-SALDO FINAL. REMANENTE DEL EJERCICIO ACTUAL (1+2-4)	631.482,45	38,53	146.263,76	1.009,95	778.794,69

**TABLA 23 PRESUPUESTO INGRESOS 2023**



# C.5

**EJE** ESTRATÉGICO 5:  
CULTURA  
PREVENTIVA Y  
MEDIOAMBIENTAL.

**EJE** ESTRATEGICO 6:  
ORIENTACION,  
CULTURA  
EMPREENDEDORA Y  
EMPLEO

# CULTURA PREVENTIVA Y MEDIOAMBIENTAL.

## SEGURIDAD Y CULTURA PREVENTIVA- OBJETIVO 9

La preocupación en materia de prevención de riesgos laborales ha estado presente de forma permanente. Hemos trabajado en equipos de protección individual, campañas informativas, planes de autoprotección, gestión de residuos sanitarios y peligrosos, coordinando actividades preventivas y vigilando la salud individual y colectiva.

## UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### SIMULACRO ANUAL DE EMERGENCIA - Objetivo 9.1

Objetivo 9.1: SIMULACRO ANUAL DE EMERGENCIA			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Realización del simulacro	Docentes y alumnos	1 <sup>er</sup> trimestre	SÍ
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
1.1: Charla con departamentos para coordinar salida	Coordinador de PRL	Antes de 18 noviembre	
1.2: Charla con alumnos protocolo de salida	Docentes	Antes de 28 de noviembre	
1.3: Realización de simulacro	Coordinador de PRL y Equipo directivo	Antes de 22 de diciembre	
<b>Responsable total: Coordinador de PRL, Equipo directivo.</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Docentes y alumnos.</b></li> <li>• <b>Técnicos: Sirena de emergencia. Otros no, no requerimos de bomberos ni policía local, puesto que no vamos a interferir en la vía pública.</b></li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
1.1 <u>Cumplido</u> mediante publicación de pdf informativo en Teams, aunque fuera de plazo: A principios de 2º trimestre. 1.2 <u>Cumplido</u> mediante publicación en Teams, aunque fuera de plazo: A principios de 2º trimestre. 1.3 Realizado el 30/01/2024 en primera instancia, y repetido el 29/02/2024 por la tarde.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A MAYORES:</li> </ul>			

- Realizada actualización de las normas de seguridad de todos los Departamentos, en colaboración con los jefes de los mismos.
- Mejora de la megafonía del centro para subsanar defectos detectados durante la realización del simulacro.

**Propuestas para el próximo curso:**

- **Actualización carteles de salida de las aulas y los pasillos.**

**FORMACIÓN EN MATERIA DE PRL - Objetivo 9.2:**

<b>Objetivo 9.2: FORMACIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS EN MATERIA DE PRL</b>			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUANDO</b>	<b>ALCANZADO OBJETIVO</b>
Realización de formación en PRL	Docentes y alumnos	1 <sup>er</sup> a 3 <sup>er</sup> trimestre	Sí
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>	
2.1: Charla con docentes por familia + procedimiento en caso de accidente.	Coordinador de PRL, Equipo directivo	No determinada	
2.2: Charla con alumnos	Docentes	No determinada	
2.3: Curso de primeros auxilios, psicológicos también.	Docentes del centro y externos	Antes del 21 de enero de 2024	
2.4: Taller/charla con víctimas de accidente laboral y/o enfermedad profesional.	Coordinador de PRL y externos	3 <sup>er</sup> trimestre	
2.5: Tablón con normas y EPI previo a taller/ laboratorio.	Coordinador de PRL	3 <sup>er</sup> trimestre	
<b>Responsable total: Coordinador de PRL, Equipo Directivo.</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Docentes y alumnos, y colaboradores externos (IAPRL / Ibermutuamur, sindicatos, mantenimiento).</b></li> <li>• <b>Técnicos: No determinados.</b></li> <li>• <b>Económicos: Compra de material (tablón) en caso de no disponer de él en el centro.</b></li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<p>2.1 <u>No cumplido</u>: Queda a responsabilidad de cada docente el conocimiento en materia de PRL, aunque sí que se realizó una charla con los jefes de Departamento a principios de Septiembre'23, organizada durante el curso anterior e impartida por la empresa Gestiner.</p> <p>2.2 <u>No cumplido</u>: Cada docente, atendiendo a su responsabilidad durante el desarrollo de sus clases, deberá tener el conocimiento necesario en materia de PRL, de manera que pueda transmitirlo a sus alumnos.</p> <p>2.3 <u>Cumplido parcialmente</u>: Si bien el curso de primeros auxilios no se llevó a cabo, la parte psicológica se cubrió fuera del plazo previsto con la realización del objetivo 2.4 y la charla de RETO.</p>			

2.4 **CUMPLIDO** al realizar, en colaboración con el departamento de FOL, la charla “Mejor con + Seguridad 2024”, incluyendo el testimonio de una víctima de accidente laboral.

2.5 **CUMPLIDO**: Las normas se encuentran impresas y pegadas en zonas visibles, así como el listado con los EPIs necesarios.

**A MAYORES:**

- Charla con RETO sobre drogas y adicciones. Se llevó a cabo con resultados satisfactorios, involucrando a alumnado de CAE, Metal y Electrónica.
- Difusión de actividades de Prevención con el alumnado: Participación en la elaboración de vídeos de seguridad, en colaboración con el departamento de FOL y el I.A.P.R.L.

**Propuestas para el próximo curso:**

- **Organización de una nueva charla con RETO, a la que se podría adherir al alumnado de Farmacia y Servicios a la comunidad.**
- **Las normas que hay impresas en los laboratorios no son las de la última actualización, con lo que se recomienda su sustitución.**

**GESTIÓN DE RESIDUOS – OBJETIVO 9.3**

Objetivo 9.3: GESTIÓN DE RESIDUOS			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Correcta gestión interna de residuos	Docentes y alumnos	1 <sup>er</sup> a 3 <sup>er</sup> trimestre	Sí
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
3.1: Estudio de colocación de cubos por tipo de residuo.	Coordinador PRL y docentes	3 <sup>er</sup> trimestre	
3.2: Cartelería para cada tipo de cubo (3.1)	Coordinador PRL y conserjes	3 <sup>er</sup> trimestre	
3.3: División física por tipo de residuo en “EL PALOMAR”.	Va a depender de cómo separemos	3 <sup>er</sup> trimestre	
3.4: Crear documento de revisión de ubicación, cartelería y periodicidad de recogida (laboratorio, taller y zonas comunes)	Coordinador PRL	3 <sup>er</sup> trimestre	
<b>Responsable total: Coordinador de PRL, Dirección</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos: Todos los posibles.</b></li> <li>• <b>Técnicos: No, no requerimos de bomberos ni policía local, puesto que no vamos a interferir en la vía pública.</b></li> <li>• <b>Económicos: En principio no.</b></li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			

3.1 Cumplido. Forma parte del contrato con Gestiner.

3.2 Cumplido. Forma parte del contrato con Gestiner.

3.3 N/A.

3.4 Cumplido: La jefa del Departamento de Sanidad maneja dos archivos: Un Excel en el que se le envían a Gestiner las estimaciones de generación de residuos, y un Word en el que se detallan las necesidades para la recogida de residuos químicos.

A MAYORES:

Se han iniciado gestiones con la empresa Asturiana de procesos con una doble finalidad:

- La recogida de residuos químicos antes de que finalice este curso y de cara al siguiente curso.
- Sustituir a Gestiner a la finalización del contrato actual de cara a encargarse ellos de todos los residuos generados en el Centro y trabajar así sólo con una empresa.

### RECONDICIONAMIENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS - Objetivo 9.4

Objetivo 9.4: RECONDICIONAMIENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Mejora de las instalaciones	Docentes y alumnos	1 <sup>er</sup> a 3 <sup>er</sup> trimestre	No
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
4.1: Adecuación zonas de trabajo y almacén en taller	Docentes zona taller	2 <sup>o</sup> trimestre	<u>No cumplido.</u>
4.2: Delimitación y pintado zona de trabajo en talleres	Docentes zona taller	2 <sup>o</sup> trimestre	<u>No cumplido.</u>
4.3: Dotación de ducha de seguridad, lavajojos, manta ignífuga por planta.	Centro	2 <sup>o</sup> trimestre	
<b>Responsable total: Coordinador de PRL</b>			
<b>Recursos:</b>			
● <b>Humanos: docentes y empresa externa (en caso de instalación de ducha).</b>			
● <b>Técnicos: en principio no.</b>			
● <b>Económicos: Si, materiales de pintura y elementos de seguridad.</b>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
4.1: <u>No cumplido.</u>			

4.2: No cumplido: Pendiente de que el jefe de departamento de Metal presente una propuesta de colocación de las máquinas donde se muestre su ubicación permanente para que, a continuación, se proceda a contratar con una empresa que confirme que la propuesta se ajusta a normativa y, a continuación, se realice el pintado.

4.3: Cumplido: Tras hablar con los jefes de departamento, llegamos a la conclusión de que no es necesario nada más que el lavaojos, cuya existencia y funcionamiento se han comprobado (laboratorio fisicoquímico 217).

**Propuestas para el próximo curso:**

- **Realizar las acciones 4.1 y 4.2.**

# INFORMACIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL

## ORIENTACION, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

### UNIDAD DE ORIENTACION Y EMPLEO

Objetivo 1: ESPACIO WEB			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Espacio web sobre orientación y empleabilidad	Unidad de Coordinación	Curso 2023/2024	Realización SI/NO
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Mantenimiento y actualización de la información	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
<b>Responsable total: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CLAVERO</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos: Unidad de Coordinación de Orientación Profesional e Inserción Profesional</li> <li>• Técnicos: Equipo informático.</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación entradas sobre orientación académica y laboral</li> <li>- Publicación ofertas de empleo recibidas</li> </ul>			

Objetivo 2: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	INDICADOR EMPLEADO
Orientación sobre itinerarios formativos	Unidad de Coordinación	Curso 2023/2024	Número de usuarios atendidos
Orientación laboral para la mejora de la empleabilidad	Unidad de Coordinación	Curso 2023/2024	Número de usuarios atendidos
Orientación sobre proceso de acreditación de competencias	Unidad de Coordinación	Curso 2023/2024	Número de usuarios atendidos
<b>ACTIVIDADES</b>			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Asesoramiento personalizado al alumnado interesado	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024

Talleres de formación para el empleo	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
Teleorientación: resolución de consultas online	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
<b>Responsable total: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CLAVERO</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanos: Unidad de Coordinación de Orientación Profesional e Inserción Profesional. Personal Asesor externo</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos: Equipo informático y de proyección. Puntualmente salón de actos</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación a diversos usuarios tanto de forma presencial como vía telefónica o a través de email: <ul style="list-style-type: none"> <li>8 actuaciones relativas a orientación académica</li> <li>4 actuaciones relativas a acreditación de competencias</li> </ul> </li> </ul>			

<b>Objetivo 3: BOLSA DE EMPLEO</b>			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR EMPLEADO</b>
Mantenimiento y gestión de la bolsa de empleo	Unidad de Coordinación	Curso 2023/2024	Número de usuarios atendidos
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>
Dar a conocer la Bolsa de Empleo a las empresas del entorno	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
Mantenimiento y actualización de la Bolsa de Empleo	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
Gestión de ofertas de empleo recibidas	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
Publicidad de ofertas de empleo	A lo largo del curso	Unidad de Coordinación	Junio 2024
<b>Responsable total: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CLAVERO</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanos: Unidad de Coordinación de Orientación Profesional e Inserción Profesional</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos: Equipo informático. Teléfono.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Económicos: No precisa</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de ofertas de empleo recibidas. Se han recibido un total de 8 ofertas de empleo.</li> <li>Publicación de las ofertas recibidas en el espacio web de la Unidad.</li> <li>Implementación de la Bolsa de Empleo Virtual a través del espacio web de la Unidad.</li> </ul>			

<b>Objetivo 4: CERDEÑO EMPRENDE IMPULSANDO LAS SOFT SKILLS</b>			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR EMPLEADO</b>
Consolidación de las “Soft-Vocational skills” (habilidades personales, sociales y profesionales) necesarias en el alumnado para mejorar su perfil emprendedor y empleabilidad.	Profesorado de FOL y Personal externo.	Curso 2023/2024	Número de grupos participantes por familias profesionales.
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>
Desarrollo de talleres relacionados con competencias citadas en el Marco Europeo de Competencias Emprendedoras.	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2024
Favorecer la participación de los distintos Dptos. de Familia profesional del Centro en el desarrollo de jornadas y encuentros en el ámbito del emprendimiento.	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2024
<b>Responsable total: EUGENIO CARBAJO OTERINO</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Humanos: Unidad de Coordinación de Orientación Profesional e Inserción Profesional, Profesorado de FOL, Familias Profesionales del Centro y Personal externo.</li> <li>● Técnicos: Aula de Emprendimiento</li> <li>● Económicos: No precisa</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller Gestión de Conflicto en Emprendimiento.</li> <li>- Taller de Entrevistas laborales</li> <li>- Taller: Conociendo mi profesión (con AFASTUR )</li> <li>- Presentación “Incorporación al mercado Laboral: del Aula a la Empresa (Fabricación Mecánica )”</li> </ul>			

<b>Objetivo 5: CERDEÑO EMPRENDE COLABORANDO CON CENTROS FP, ORGANIZACIONES, EMPRESAS E INSTITUCIONES</b>			
<b>OBJETIVOS A VALORAR</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR EMPLEADO</b>
Consolidar la Red de colaboración, cooperación y alianzas entre otros centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno comprometidos con el emprendimiento.	Coordinación de Aulas de Emprendimiento y promotores de acciones, en dicho ámbito, de Organizaciones e Instituciones	Curso 2023/2024	Número de Centros y Organizaciones contactadas y colaboradoras.
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha cumplimiento</b>
Intercambio de experiencias con Espacios de Emprendimiento de Centro FP.	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2024

Colaboraciones con Organizaciones, Empresas e Instituciones	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2024
<b>Responsable total: EUGENIO CARBAJO OTERINO</b>			
<b>Recursos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Humanos: Coordinadores Aulas de Emprendimiento, Promotores de espacios y acciones de emprendimiento en Organizaciones e Instituciones</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnicos: Aula Emprendimiento</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Económicos: No precisa</li> </ul>			
<b>Observaciones a las Acciones Realizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio Coworking Talud de la Ería: Contacto con técnicos y agentes del Talud de la Ería.</li> <li>- Visitan nuestro centro representante sindicales del sector sanitario en Jornada Orientación Sanidad (II).</li> <li>- Visita y contacto con la Asociación de Personal Técnico de Farmacia.</li> </ul>			



# C.6

## E VALUACIÓN DE OBJETIVOS Y CRITERIOS DE MEJORA

# ANALISIS CRITICO Y PROPUESTAS DE MEJORA

## CONSOLIDAR UN CIFP DE EXCELENCIA PROFESIONAL

La iniciativa sobre los centros de excelencia profesional tiene por objeto responder a esta prioridad política de apoyo a las reformas en el sector de la Formación Profesional, garantizando unas capacidades y competencias de alta calidad que den lugar a un empleo de calidad y a oportunidades para toda la carrera profesional y que satisfagan las necesidades de una economía innovadora, integradora y sostenible.

Los centros de excelencia profesional operan en un contexto local dado, creando ecosistemas de capacidades para la innovación, el desarrollo regional y la inclusión social, al tiempo que trabajan con centros de excelencia profesional de otros países a través de redes internacionales de colaboración.

**Nuestro proyecto deberá elegir las actividades pertinentes** (proporcionando detalles sobre las acciones y los resultados tangibles concretos) indicadas en las tres categorías siguientes:

### A.- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### OFERTA SINGULARIZADA EL CIFP

1. Orientada a proporcionar a las personas capacidades pertinentes para el mercado laboral. También anticipando las futuras necesidades de capacidades recurriendo a medios eficaces para identificar rápidamente las necesidades cambiantes del mercado laboral y adaptando la oferta de capacidades a las oportunidades de empleo. **Centrándose tanto en las capacidades técnicas como en las competencias clave.**
2. Aspirar a un **enfoque inclusivo** y de aprendizaje permanente en la Formación Profesional. Debemos garantizar oportunidades de aprendizaje para personas de todas las edades y entornos socioeconómicos.
3. Deberemos combinar ofertas de cualificaciones iniciales de Formación Profesional con **ofertas de formación continua** para la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional basadas en la información estratégica sobre capacidades.
4. Mecanismos de cooperación entre el CIFP y la Universidad.
5. Desarrollar planes de estudios que permitan **flexibilidad e individualización** en la impartición. Necesitaremos elaborar planes o itinerarios de aprendizaje individuales para cada alumno/a, también para las personas adultas. Títulos A y B
6. Potenciar la movilidad internacional del alumnado en nuestra oferta formativa. **Aumentar Oferta Erasmus +**
7. Diseñando la aplicación efectiva de la Formación Profesional DUAL, que se pondrá en marcha en el curso 2024-25

8. Aprovechar los Títulos A de la nueva ley para ofertar oportunidades de **aprendizaje de muy corta duración** adaptadas a una sociedad y un mercado laboral en rápida evolución.

## METODOLOGÍA

1. Desarrollando materiales y metodologías innovadores de enseñanza y aprendizaje centrados en el alumnado. Incluyendo un **aprendizaje basado en proyectos y en competencias**.
2. Fomentando y profundizando el uso de las herramientas digitales, por ejemplo, DigComp SELFIE, «Pon a prueba tus conocimientos digitales» y el certificado europeo de capacidades digitales.
3. Implementación de **equipos didácticos innovadores y tecnologías digitales** como los simuladores, la realidad virtual y aumentada y la inteligencia artificial.
4. Favorecer el **desarrollo profesional continuo de nuestro profesorado**, en lo que respecta a las capacidades pedagógicas, técnicas, ecológicas y digitales, incluyendo las necesarias para el aprendizaje en línea y a distancia.
5. **Potenciando una cultura de calidad basada en sistemas de gestión definidos**, consolidando nuestro modelo ISO actual. También, trabajando en pos de la certificación de los proveedores de educación y formación sobre la base de normas elaboradas por los organismos de normalización nacionales o internacionales pertinentes, por ejemplo, ISO 21001 o la Fundación Europea de Gestión de la Calidad

## PUNTOS DE APOYO

1. **Sistemas de seguimiento de los titulados eficaces**, estableciendo instrumentos para proporcionar una retroalimentación del proceso, de cara a apoyar el desarrollo de una prestación de alta calidad y mejorar las oportunidades del alumnado.
2. Prestar **servicios de orientación** garantizando una orientación de calidad tanto para los jóvenes como para las personas adultas con el fin de apoyar sus opciones de carrera y de educación y formación, así como su participación en el aprendizaje permanente. Proporcionando un apoyo personalizado a las personas vulnerables
3. **Potenciación de los PEAC**, como base para la prestación de una formación personalizada posterior

## B. COOPERACIÓN Y ASOCIACIONES

1. **Las dimensiones de la FP Dual** son variadas, pero deberemos cultivar relaciones mutuamente beneficiosas con el sector empresarial mediante la creación de asociaciones entre el CIFP y el mundo empresarial a largo plazo, en particular para la innovación y la anticipación de las capacidades.
2. La **“Dualización”**, supone rediseñar y reorganizar el currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su evaluación y aseguramiento de la calidad. También implica la estrecha interacción con las empresas formadoras y permeabilidad en el marco global del sistema educativo. Por ello es imprescindible trabajar juntos para revisar y actualizar los planes de estudios

de cara a garantizar su pertinencia para las necesidades del alumnado y del mercado laboral, en particular para el aprendizaje en el trabajo y la formación de aprendices.

3. Apoyando a las empresas y, en particular, a las pymes, con una **formación a medida** para la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional.
4. **Cooperación con el SEPEPA** y la sociedad civil para mejorar y reciclar las capacidades de los desempleados y las personas inactivas.
5. **Investigación aplicada e innovación**, colaborando con empresas, en particular pymes, en proyectos de investigación aplicada en los que participen alumnado y profesorado.
6. **Internacionalización de nuestra Formación Profesional y movilidad en el extranjero**, poniendo en marcha iniciativas para movilizar a alumnado y profesores, a fin de aprovechar las oportunidades que ofrece el programa Erasmus+ (acción clave 1) para participar en actividades de movilidad en el extranjero.
7. Fomentar **iniciativas de emprendimiento**, estableciendo contacto viveros de empresas locales, para que nuestro alumnado desarrolle sus iniciativas de emprendimiento.

## PROPUESTAS DE MEJORA

### JEFATURA DE ESTUDIOS

- Coordinar todos los trabajos que se precisan para implementar la nueva Ley de Formación Profesional.
- Reforzar la figura de la Tutoría de grupo como elemento esencial de coordinación entre todo el profesorado que imparte docencia en el mismo.
- Mejorar la planificación de las tareas que le son propias.
- Incrementar la digitalización del CIFP en todos los procesos que nos son propios.
- Promocionar las sinergias entre los profesores y profesoras del mismo Equipo Educativo y entre los miembros de los diferentes Departamentos sobre aquellos aspectos que sean de un interés común.

### POR DEPARTAMENTOS

#### DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA

##### ***Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.***

- Realizar una prueba inicial para la detección de dificultades en el alumnado.
- Realizar un seguimiento del abanando y absentismo del alumnado
- Actualmente se están revisando los instrumentos de evaluación para incluir las habilidades personales y la adaptación a la actividad práctica.

##### ***Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones***

- Se considera oportuno realizar una previsión de material fungible que prevé necesario para todo el curso y así se evitarían pedidos continuos y situaciones de falta de material.
- Se considera necesario la actualización del hardware y software correspondiente al ciclo de sistemas de telecomunicaciones e informáticos al haber programas que no se pueden utilizar por no ser compatible con el hardware disponible.
- Sería necesario la inversión en equipos de radiocomunicaciones por no disponerse de ningún equipamiento en este ámbito.
- Realizar la instalación eléctrica del A205A y A205B así como revisar la distribución de las aulas A203 y A204"

## DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA

### ***Propuestas de mejora en cuanto a la organización del Departamento***

- Plantear reuniones en las que se consideren como independientes la sección de soldadura y la de Fabricación mecánica con un coordinador de estas.
- Unificar en la persona que ejerce la tutoría la comunicación de las faltas de asistencia.

### ***Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.***

- Realizar actividades prácticas que tengan recompensa inmediata a través de proyectos interdisciplinares y trabajos en equipo, encaminadas a lograr los resultados de aprendizaje.
- Fomentar a través de estímulos la mejora en el hábito de esfuerzo y estudio. Así como incentivar la asistencia a clase con regularidad. Aunque las opciones disminuyen cuando el alumnado es mayor de edad.

### ***Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones***

- Se considera conveniente el ir invirtiendo paulatinamente en actualizar los equipos de soldadura siguiendo la planificación que se envió a la Dirección en el presente curso.

## DEPARTAMENTO FOL

### ***Propuestas de mejora en cuanto a la organización del departamento***

Incrementar el formato on line a través del canal Teams en aquellos supuestos en que, por el contenido a tratar, se considere más efectivo.

### ***Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.***

- Reforzar e incrementar la ponderación y el peso de actividades prácticas desarrolladas en el aula.
- Creación de rúbricas claras y objetivas para la valoración de dichas actividades, principalmente en el bloque de Orientación Profesional.
- Especificar de forma clara y objetiva los criterios de calificación en el bloque de Prevención de Riesgos Laborales.

- Especificar de forma clara y objetiva los criterios de calificación en el bloque de Prevención de Riesgos Laborales.
- Para la disminución del absentismo, se considera oportuno buscar el apoyo educativo a personas con dificultades de aprendizaje, incidir en que el rendimiento y la asistencia regular son aspectos fundamentales para realizar la estancia en la empresa e incrementar el número de actividades prácticas y darles un mayor peso en la ponderación final del módulo.

***Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones***

- Se considera oportuno una Pantalla grande para equipo informático de sobremesa en el aula Emprendimiento (Orientación Profesional) y que cuenten con lápices para el uso en las pantallas
- Sillas para el profesorado de 5 ruedas y con apoyo lumbar.
- Se considera esencial contar con línea telefónica externa para el desarrollo de las funciones asignadas en Orientación e Inserción Profesional y sería necesario el aislamiento del ruido en las aulas de las zonas de talleres de la familia de Metal.

## DEPARTAMENTO SANIDAD

***Propuestas de mejora en cuanto a la organización del departamento***

Incrementar el uso de Teams como método para mantener las reuniones

***Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.***

- Mejor control del uso del móvil en el aula, detección temprana de carencias en el alumnado, aumento de las actividades prácticas y de las actividades evaluables, aplicación del sistema de evaluación alternativo de forma más rigurosa realización de actividades de aprendizaje colaborativo

***Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones***

- Se considera esencial aumentar el número de sillones para el ciclo de Higiene bucodental.
- Resultaría conveniente la compra de Maquetas anatómicas para IDMN, un microscopio de fluorescencia, una digitalizadora a doble cara para prácticas y la instalación de algún programa de gestión (o demo) para el alumnado de Documentación y Administración Sanitarias. Un maniquí para RCP (CAE), la renovación del sistema de obtención de agua destilada (laboratorio 218)

## DEPARTAMENTO SS.CC.

***Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.***

- En el ciclo de APSD a distancia, se considera que sería necesario realizar una revisión del procedimiento para facilitar el envío de los Planes de Recuperación al alumnado a través del Campus FPDISTANCIA – diseñar diferentes mensajes para las distintas situaciones de recuperación
- Unificar los criterios en los Ciclos Formativos de Grado Medio presencial en lo referente a lo permitido y no para que se transmita una mayor coherencia al alumnado.

***Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones***

- En relación al taller de sanitaria de APSD, la propuesta de mejora sería:
  - Comprar discos de transferencias . ESENCIAL.
  - Grúa de bidepedestación. ESENCIAL.
- Comprar un armario de carga de ordenadores portátiles. ESENCIAL
- CAÑÓN Y PANTALLA: Se podría trasladar el cañón y la pantalla o, incluso solo el cañón, del aula contigua (212), donde ya hay pantalla digital. ESENCIAL
- TEATRILLO, RIELES Y CORTINAS para actividades de representación y dramatización. ESENCIAL
- SILLAS Y MESAS: Necesidad de equipar el aula taller con 1 mesa abatible más, y si es posible, regulable en altura, para que se adapte al uso didáctico por nuestro alumnado y al trabajo adaptado a espacios infantiles. Además sería conveniente disponer de 30 sillas sencillas que puedan ser apiladas. ESENCIAL
- Por otro lado, para poder impartir el módulo de atención sanitaria, se considera adecuado lo siguiente: aspirador de secreciones portátil, 3 sondas de aspiración de secreciones y también cánulas de traqueostomía (3 internas y 3 externas). IMPORTANTE.
- Comprar material de dinámicas de grupo (paracaídas y demás). IMPORTANTE
- Intentar mejorar el cableado del ordenador del aula DE APSD y una nueva mesa del ordenador. Así mismo, sería adecuado elevar la pizarra digital 60 cm del punto donde está colocada y volver a anclarla en la pared, para poder usarse con el cañón y manualmente. IMPORTANTE
- MOBILIARIO DE ALMACENAJE: Baldas para colocar en la parte superior de la pared con anchura de entre 40 y 60 cm, con el fin de tener mayor capacidad de almacenaje de las producciones del alumnado. (Como se ha realizado en el taller de sanitaria de dependencia de forma que el espacio se optimice) IMPORTANTE.
- Con relación a la parte más social del ciclo DE APSD, la propuesta sería:
  - En el CFGS de Educación Infantil hay las propuestas de equipamiento irían orientadas a ir completando el taller de educación infantil (aula 213) con todos los materiales que se han ido encontrando necesarios para abordar adecuadamente todos los RA a trabajar en el centro (algunos de ellos contemplados en el RD que regula el título y sus enseñanzas mínimas):
  - No resulta imprescindible, pero sí deseable, la sustitución del mueble principal de almacenaje situado junto la entrada, ya que están rotas algunas puertas y baldas. CONVENIENTE.
  - MUEBLES CUBRE RADIADORES O PROTECCIONES DE RADIADOR ACOLCHADAS: Hemos observado la necesidad de utilizar algún sistema de protección para los radiadores que hay en el taller, tal y como se hace en los centros de Educación Infantil, permitiendo prevenir accidentes y, de este modo, poder aprovechar todo el espacio que hay próximo a las ventanas para colocar materiales y/o mobiliario de trabajo de una manera segura. IMPORTANTE"

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 RESULTADOS ACADÉMICOS .....	13
Tabla 2 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACION CONTINUA. ....	23
Tabla 3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. ....	23
Tabla 4 CALENDARIO POD .....	26
Tabla 5 P.O.D Farmacia.....	27
Tabla 6 P.O.D Emergencias .....	28
Tabla 7 P.O.D. Atención Dependientes.....	28
Tabla 8. integrantes comisión igualdad .....	30
TABLE 9.PARTICIPANTES EN EXCELENCIA .....	65
Tabla 10 Proyecto de Formación del Centro .....	66
Tabla 11. ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA.....	66
TABLA 12 ROTACIONES EN SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA FP DUAL EXPERIMENTAL DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE SANIDAD. ....	71
TABLA 13 CENTROS COLABORADORES EN LA FP DUAL EXPERIMENTAL.....	72
TABLA 14 NUEVOS CONVENIOS FCT CURSO 2023/24. ....	73
TABLA 15 ALUMNADO DE FCT Y DUAL EXPERIMENTAL CURSO 2023/24.....	74
Tabla 16 CAUSAS DE LOS NO APTOS EN FCT.....	74
Tabla 17 CAUSAS ASISTENCIA SANITARIA. ....	75
Tabla 18 Consejo social.....	90
Tabla 19 REUNIONES CONSEJO SOCIAL .....	90
Tabla 20 REUNIONES DEL CLAUSTRO .....	90
Tabla 21 PRESUPUESTO GASTOS 2023 .....	93
Tabla 22 PRESUPUESTO INGRESOS 2023 .....	94

## ANEXO FINAL: INDICADORES CALIDAD CIFP CERDEÑO 2023\_2024

### TABLA DE OBJETIVOS ANUALES E INDICADORES

Teniendo presente los objetivos de la Circular de Inicio de Curso 2023-24, en septiembre 2023 nos planteamos los que figuran en la siguiente tabla, así como emplear los indicadores de medición para su posterior valoración.

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS DE CIFP CERDEÑO PAA 2023-24 CALIDAD	OBJETIVOS INSTITUCIONALES CIRCULAR INICIO DE CURSO	INDICADORES DE MEDIDA
<b>OBJETIVO 1. MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADEMICO FPI</b>	Objetivo 1.1 Tasa de promoción en junio del 50% en GM y del 70 % en GS.	MEJORA DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO DEL ALUMNADO, AUMENTANDO SUS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS EN LÍNEA CON LA AGENDA EUROPEA 2030	<b>NO</b>  GM SOLO 1 de 8 grupos GS 5 de 12 grupos
	Objetivo 1.2 Tasa de titulación :75% en GM y 80% en GS.		<b>NO</b>  GM SOLO 1 de 8 grupos. GS 5 de 12 grupos
	Objetivo 1.3 Abandono Escolar <10%. Absentismo <15%		<b>ABANDONO NO</b> (cumplen 9 grupos de 20) <b>ABSENTISMO NO</b> (cumplen 22 grupos de 37)
	Objetivo 1.4: Conseguir que todos los tutores y las tutoras del CIFP obtengan una calificación >7 en las encuestas de satisfacción que se realiza al alumnado		<b>NO</b>  Valoración >7, sólo 9 tutores/as de 19
<b>OBJETIVO 2. CONVIVENCIA,</b>	Objetivo 2.1: Permanecer por debajo de las 23 faltas contrarias a las normas de convivencia.	CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL DEL ALUMNADO,	<b>NO</b>  34 faltas contrarias a las normas de convivencia

<p><b>COEDUCACIÓN Y EQUIDAD</b></p>	<p><b>Objetivo 2.2. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento ordinario del CIFP Cerdeño.</b></p> <p>2.2.1. Adecuar los documentos del CIFP Cerdeño a un lenguaje no sexista. 2.2.2. Potenciar el uso del lenguaje no sexista en nuestra comunidad educativa.</p>	<p>IMPULSANDO LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES.</p>	<p><b>PARCIAL</b></p> <p>2 actividades realizadas de 4.</p>
	<p><b>Objetivo 2.3: Promover la sensibilización, reflexión, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de Igualdad de Género, Coeducación, Prevención de la Violencia de Género (PVG) y resolución pacífica de conflictos.</b></p> <p>2.3.1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la VG, en una actitud no solo de condena sino de prevención. 2.3.2. Concienciar acerca de los conceptos de segregación formativa y ocupacional por género. 2.3.3. Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la historia. 2.3.4. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.</p>	<p>FAVORECER UNA CONVIVENCIA POSITIVA, FOMENTANDO LA IGUALDAD ENTRE SEXOS, EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS ENTRE IGUALES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEL ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO.</p> <p>PROMOVOER LA COEDUCACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ASTURIANO QUE GARANTICE LA EQUIDAD, LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA</p>	<p><b>PARCIAL</b></p> <p>3 actividades realizadas de 6.</p>
	<p><b>2.4. Atención a la diversidad.</b></p> <p>2.4.1: Promover la detección y respuesta a las necesidades educativas del alumnado. 2.4.1.1. Identificar y analizar las necesidades educativas del alumnado. 2.4.1.2. Diseñar y promover medidas de atención a la diversidad a nivel de centro y aula.</p>	<p>CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL DEL ALUMNADO, IMPULSANDO LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES.</p> <p>FAVORECER UNA CONVIVENCIA POSITIVA, FOMENTANDO LA IGUALDAD ENTRE SEXOS,</p>	<p><b>SI</b></p>

	<p>Objetivo 2.4.2: Prestar soporte técnico al profesorado en el desarrollo de las funciones de información, orientación y tutoría.</p> <p>2.4.2.1. Cooperar con el profesorado en la atención al alumnado y familias.</p> <p>2.4.2.2 Promover la convivencia a nivel de centro y aula.</p> <p>2.4.3: Promover el desarrollo integral del alumnado.</p> <p>2.4.3.1. Impulsar medidas orientadas a la promoción del bienestar emocional del alumnado.</p> <p>2.4.3.2. Ofrecer apoyo y asesoramiento a nivel de orientación y desarrollo académico</p>	<p>EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS ENTRE IGUALES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEL ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO.</p> <p>PROMOVER LA COEDUCACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ASTURIANO QUE GARANTICE LA EQUIDAD, LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA</p>	<p>SI</p> <p>SI</p>
<p><b>FORMACION PARA EL EMPLEO</b></p>	<p><b>Objetivo 3.1</b> Desviación presupuestaria &lt; 15% en los cursos de FPE</p> <p><b>Objetivo 3.2</b> Desviación plazas ofertadas /cubiertas &lt;15 % en los cursos de FPE</p>	<p>ADECUAR LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE LA FP A LA LEY 3/2022 Y LOS RD QUE LA DESARROLLEN ESTIMULANDO LA NECESARIA ADAPTACIÓN EN CENTROS Y EMPRESAS</p>	<p>SI</p>
<p><b>ACREDITACION DE COMPETENCIAS</b></p>	<p><b>Objetivo 4.1: Ejecutar los PEACP</b> de las familias profesionales de sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad y seguridad y medio ambiente, derivando aquellos que se considere necesario a otros centros.</p> <p><b>Objetivo 4.2: Impartir dos cursos</b> de perfil asesor y perfil evaluador durante el curso 2023-2024.</p> <p><b>Objetivo 4.3: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas</b> de satisfacción de los grupos de interés del PEACP. Valoración.</p>	<p>ADECUAR LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE LA FP A LA LEY 3/2022 Y LOS RD QUE LA DESARROLLEN ESTIMULANDO LA NECESARIA ADAPTACIÓN EN CENTROS Y EMPRESAS</p>	<p>SI</p>

<b>CALIDAD Y EXCELENCIA</b>	<b>Objetivo 5.1: Mantener sellos de calidad ISO 9001:2015</b>	NO EXISTE	SI
	<b>Objetivo 5.2: Indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA</b>		SI
	<b>Objetivo 5.3: Digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC</b>		NO
	<b>Objetivo 5.4: Educación para la Calidad</b>		NO
	<b>Objetivo 5.5: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP. Valoración</b>		SI
<b>FORMACION DEL PROFESORADO</b>	<b>Objetivo 6.1. Número de actividades de formación del profesorado</b> en el centro: mantener el objetivo del curso anterior de realización de al menos 6 actividades de formación.	POTENCIAR LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, EN PARTICULAR HACIA LA DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS METODOLOGIAS	NO 2 actividades de formación
	<b>Objetivo 6.2. Número de Estancias Formativas</b> en Empresa realizadas por el personal: mantener el nº de estancias solicitadas el curso anterior: 20.		SI 20 docentes estancia formativa
	<b>Objetivo 6.3. % de participantes en las actividades: mantener el porcentaje de profesorado</b> participante el curso anterior: 58%.		NO (50%)
<b>PROGRAMAS ERASMUS +</b>	<b>Objetivo 7.1: Realización movilidades alumnos y profesores del CIFP Cerdeño</b> en la U.E., dentro del programa Erasmus+	FOMENTAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUAS EXTRANJERAS	<b>PARCIAL</b> Solo profesorado

	<b>Objetivo 7.2: Apoyo logístico movilidades</b> alumnos y profesores extranjeros, dentro del programa Erasmus+		<b>SI</b>
<b>EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO (TRANSVERSAL)</b>	<b>Objetivo T1.1: Espacio WEB</b>	<b>NO EXISTE</b>	<b>SI</b>
	<b>Objetivo T1.2: Orientación académica y laboral</b>		<b>SI</b> 12 usuarios
	<b>Objetivo T1.3: Bolsa de empleo</b>		<b>SI</b>
	<b>Objetivo T1.4: Cerdeño emprende impulsando las soft skills</b>		<b>SI</b> 4 actividades
	<b>Objetivo T1.5: Cerdeño emprende colaborando con centros FP, organizaciones, empresas e instituciones.</b>		<b>SI</b>
<b>FP DUAL</b>	<b>Objetivo 8.1 Potenciar los programas de FP Dual</b>	<b>ADECUAR LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE LA FP A LA LEY 3/2022 Y LOS RD QUE LA DESARROLLEN ESTIMULANDO LA NECESARIA ADAPTACIÓN EN CENTROS Y EMPRESAS</b>	<b>SI</b> 3 participantes
	<b>Objetivo 8.2 Mantener la FP Dual Experimental</b>		<b>SI</b>
	<b>Objetivo 8.3 Ampliar en número de 10 las empresas colaboradoras FCT</b>		<b>SI</b> 47 nuevos
	<b>Objetivo 8.4 Inserción del 3% en el mundo laboral del alumnado que titula</b>		<b>SI</b> (14.28%)

<p><b>INNOVACIÓN Y AGREGACIÓN ESTRATÉGICA (TRANSVERSAL)</b></p>	<p><b>Objetivo T.2.1: Fomentar la innovación,</b> la investigación científica y técnica y la experimentación como factor esencial en FP para desarrollar la competitividad y la sociedad basada en el conocimiento</p>	<p>NO EXISTE</p>	<p>SI</p>
	<p><b>Objetivo T.2.2: Impulsar la cultura colaborativa</b> basada en la transferencia de conocimiento con equipos multidisciplinares entre las empresas y los centros de FP y sus familias profesionales</p>		<p>SI</p>
	<p><b>Objetivo T2.3: Promover la inclusión de la igualdad de género</b> como categoría transversal en la innovación en las empresas y en los centros de FP</p>		<p>NO</p>
	<p><b>Objetivo T2.4: Contribuir a la formación continua,</b> la cualificación y la potenciación del profesorado y, con ello, de todo el alumnado de las distintas familias profesionales del CIFP.</p>		<p>SI</p>
	<p><b>Objetivo T.3: Definir 2 AEGCs y 2 Proyectos Colaborativos</b></p>		<p>SI</p>
<p><b>CULTURA PREVENTIVA Y MEDIO AMBIENTAL</b></p>	<p><b>Objetivo 9.1: Simulacro anual de emergencia</b></p>	<p>NO EXISTE</p>	<p>SI</p>
	<p><b>Objetivo 9.2: Formación de docentes y alumnado en materia de PRL</b></p>		<p>PARCIAL (3 actividades de 5)</p>
	<p><b>Objetivo 9.3: Gestión de residuos</b></p>		<p>SI</p>
	<p><b>Objetivo 9.4: Reacondicionamiento de talleres y laboratorios</b></p>		<p>NO</p>
	<p><b>9.5. Organización del tráfico peatonal por la zona del aparcamiento</b></p>		<p>NO</p>

GESTIÓN ECONÓMICA. DOTACION E INFRAESTRUCTURAS	Objetivo 10.1 Funcionamiento normal de GICE, Cierre de cuenta de gestión 2022 y Presupuesto 2023.	NO EXISTE	SI
	Objetivo 10.2 Obras y compras de mantenimiento por importe superior a 80.000 euros		SI
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	Mantener el Plan de Digitalización	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO	SI